

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA

“Las plazas, plazuelas y parques del actual Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, su origen y desarrollo (siglos XVIII, XIX y XX).”

JORGE ADALBERTO RODRÍGUEZ TÁNCHEZ.

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A. marzo de 2007.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
ÁREA DE HISTORIA

“Las plazas, plazuelas y parques del actual Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Su origen y desarrollo (Siglos XVIII, XIX y XX)”.

T E S I S

Presentada por:

JORGE ADALBERTO RODRÍGUEZ TÁNCHEZ

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN HISTORIA

Nueva Guatemala de la Asunción,
Guatemala, C.A. marzo de 2007.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios.
SECRETARIO: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores.
SECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes.

CONSEJO DIRECTIVO

Director: Lic. Ricardo Danilo Dardón Flores.
Secretario: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes.
Vocal I: Dra. Walda Barrios Klee.
Vocal II: Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas.
Vocal III: Lic. Julio Galicia Díaz.
Vocal IV: Est. Marcos Orlando Moreno Hernández.
Vocal V: Est. Tanya Isabel del Rocío García Monzón.

COMITÉ DE TESIS

Licenciado Luis Fernando Urquizú Gómez.
Licenciado Gabriel Efraín Morales Castellanos.
Licenciado Augusto Gordillo Castillo.

ACTO QUE DEDICO

A:

La Gloriosa, Tricentenaria, Heroica, Combativa, Mártir, Autónoma e Inmortal
Universidad de San Carlos de Guatemala.

TESIS QUE DEDICO

A:

Mi Madre, Doctora Thelma Consuelo Tánchez García

Gilce María
Lenin Alexis
Ramiro Arturo
Diana Marcela y
Rodrigo Javier.

Indiscutiblemente.

Los criterios vertidos en la presente tesis son responsabilidad exclusiva del autor.

ÍNDICE:

TEMA:	pp
Introducción	8
Marco Histórico	11
Capítulo I: Espacios abiertos como esparcimiento de las ciudades	13
Capítulo II: Los espacios abiertos en el trazo de las ciudades en Guatemala.	26
Capítulo III: El Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción y sus espacios abiertos	38
Capítulo IV: Catálogo y breve historial de las plazas, plazuelas y parques del ahora Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción	47
Conclusiones	132
Bibliografía general	135

INTRODUCCIÓN

El 2 de enero de 1776, la capital del reino fue trasladada al Valle de la Ermita, oficializándose como el nuevo asentamiento con la instalación del cabildo. El valle elegido para la traslación de la ciudad, era de buen clima, abierto, sano, con estaciones iguales a las del Valle de Panchoy.

El Capitán General Martín de Mayorga, contó con el apoyo económico de agentes comerciantes, entre los que figuraban las familias Aycinena, Larrazabal y González Batres. En el momento de fundar la ciudad en el Valle de la Ermita, en España reinaba la Casa de Borbón.

La nueva ciudad se orientó de Norte a Sur y de Oriente a Poniente por encontrarse rodeada de barrancos y de montañas. Este trazo condicionó la distribución de los barrios y una atención especial a los privilegios de grupo social y religioso. Los vecinos se asentaron en los lugares que se conocen como los barrios de Jocotenango, Candelaria, Parroquia Vieja, San José, Gerona, La Merced, entre otros. Es en estos lugares donde se localizan las primeras plazas y plazuelas los que han sido de mucha importancia desde ese entonces.

En el valle resaltaba un cerro, que con el tiempo se llegó a conocer como el Cerrito del Carmen, donde en 1620, se había construido una ermita que fue reformada en 1720, es el espacio abierto y la muestra arquitectónica más antigua de la Nueva Guatemala de la Asunción.

El trazo original de la ciudad de Guatemala –forma ajedrezada que tiene como epicentro una plaza central y cuatro plazas secundarias equidistantes a esta- se debe a una ordenanza del rey Felipe II. Al trasladarse la ciudad se le encargó al ingeniero Luis Diez de Navarro que hiciese el proyecto y trazo, el cual, fue enviado a España para su aprobación, aunque después se hizo la propuesta del arquitecto Marcos Ibáñez. La construcción fue encomendada a los arquitectos Pedro de Garci-Aguirre, Santiago Mariano Francisco Marqui, Antonio Bernasconi y Marcos Ibáñez. Fueron ellos los que delinearon los espacios abiertos con que cuenta el Centro Histórico en la actualidad, algunos lamentablemente ya desaparecieron.

La nueva ciudad de Guatemala, fue conformada en el área comprendida actualmente entre la Avenida Elena a la 12 avenida y de la 1 a la 18 calle de la zona 1. Puesta bajo la advocación de la Virgen de la Asunción, la metrópoli recibió el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción.

Las plazas, plazuelas y parques fueron cambiando su aspecto físico, según la utilidad que le daban los diferentes grupos de poder y los estilos de moda imperantes.

La plaza central constituida por un gran lugar abierto en el centro de la ciudad, a ella convergía todo género de mercaderías, destinadas a actividades comerciales y económicas, servía además para ejercicios militares y festividades civiles y religiosas. Era un cuadro casi perfecto, muy espaciosa en cuyo centro se encontraba una fuente. Al paso del tiempo se cercó con una verja y se jardinizó, reflejando la influencia de la ideología francesa en el medio, que se enriqueció con estatuas.

Bajo este influjo, se inauguró, en 1,859 el Teatro Carrera que emulaba la Madelane de París, rodeando el edificio magníficos jardines.

La religión católica, era desde el tiempo de la dominación española, para aquel entonces la única practicada en Guatemala. Razón que se dejó notar en la magnificencia de los templos y de los atrios (otro tipo de espacio abierto), donde su hermosura tenía que ver con la importancia de las órdenes religiosas. En 1,871 se produjo una Reforma Liberal en el medio, que pretendía la incorporación del país al capitalismo mundial, emprendiéndose una desamortización de los bienes de la iglesia, afectando el fin social de algunos edificios como el antiguo convento de San Francisco, situado al lado de la iglesia, donde existía en la parte sur una capilla conocida como “De la Tercera Orden” que compartía el atrio con el templo. Dicha Reforma lo convirtió en el Edificio Central de Correos, alterando severamente el uso del atrio del templo de fines religiosos, al de espacio social civil. Los terremotos de 1917-18, vinieron nuevamente a tirar el proceso general de creación de las artes en Guatemala en particular, la arquitectura, en la reconstrucción de la ciudad. se empezó a formar una nueva escuela de artistas con los discípulos de aquella generación de maestros extranjeros que vino a Guatemala en la época de José María Reyna Barrios y Manuel Estrada Cabrera.

Durante la primera mitad del siglo XX, los parques sufrieron varias remodelaciones, transformándose considerablemente a su trazo original. Se dejó por un lado el arte religioso, para dar paso a los llamados espacios recreativos. Tras la Revolución de 1944, viene un nuevo y vigoroso movimiento arquitectónico, del cual los espacios abiertos, no son ajenos. Es en la segunda mitad del siglo XX que las plazas y parques del Centro Histórico se deforman en su totalidad, perdiéndose para siempre parte de nuestra identidad nacional, como reflejo del conflicto armado interno, fruto de la descomposición social que los invadió con prostitución, drogadicción y comercio. Sin embargo, a fines del siglo XX y principios del XXI se ha extendido una campaña por la recuperación de estos espacios.

Este trabajo se inicia caracterizando los espacios abiertos de las grandes civilizaciones antiguas: Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma. El uso e importancia que cada uno de estos pueblos le dio a la plaza, así como las transformaciones que se realizaron en ellas con el paso del tiempo. Esta reseña histórica se hace con el fin de reconocer su valor, para la aplicación de su uso en nuestro país.

Seguidamente, se realiza un estudio sobre las principales plazas europeas durante la Edad Media y Moderna. El tipo de uso que se les daba y la importancia que las mismas tenían dentro del desenvolvimiento cultural de los pueblos.

Cuando el proceso de investigación llega a la Edad Contemporánea, se incluyen los espacios abiertos más importantes del continente americano. Se hace la salvedad que la investigación de este capítulo es muy generalizada, debido a que no es el punto medular del trabajo.

La investigación se traslada inmediatamente a Guatemala, periodizándola de la manera siguiente:

- Las plazas durante el período pre-hispánico (900 A.C.-1524)
- Las plazas y plazuelas durante el período Colonial (1524-1821)
- La transformación de dichos espacios durante la primera mitad del Siglo XX
- La deformación de estos espacios durante la segunda mitad del Siglo XX .
- Intento de rescate de dichos espacios, por medio de las autoridades correspondientes. (Finales del siglo XX y principios del siglo XXI).

En los diferentes cursos de Historia del Arte que se imparten en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha puesto de manifiesto, la poca importancia que se le da a la conservación de las plazas, plazuelas y parques de nuestro país, así como a la poca preocupación por parte de los historiadores por realizar estudios referentes a dicha problemática. Sin embargo, como el tema resulta bastante extenso, es apropiado y técnicamente necesario reducirlo a las plazas, plazuelas y parques del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. La mayor parte de la investigación se realiza con base al materialismo histórico, ya que durante los años que viví como estudiante de la Escuela de Historia, fue la metodología fundamental de análisis utilizada. Se hace uso además, aunque en muy mínima parte, del método descriptivo, se incursiona en la investigación de archivo, bibliográfica, hemerográfica, fotográfica y de campo, con la finalidad de aportar datos históricos que incidan en una recuperación sistemática de la memoria colectiva respecto al tema, para contribuir de alguna manera a revalorizar estos espacios como fuente fundamental del patrimonio cultural.

MARCO HISTÓRICO

Las plazas surgen en Guatemala como un mandato de las Leyes Nuevas, en 1542, por Reales Cédulas, las cuales ordenaban construir plazas en toda la América Hispana. Rodeadas por iglesia, ayuntamiento y portales destinados al comercio. Esta es la razón por la cual todas las plazas de la época se parecen tanto.

Durante el período colonial sirvieron para efectuar la compra-venta de productos, pero especialmente, fueron utilizadas con fines didáctico-religiosos. Se usaba la fachada de los templos como un “fondo” (semejante al de los teatros) mientras en la plaza central se hacían actividades igualmente de tipo militar en relación al rey.

Después de efectuada la independencia definitiva de Guatemala (1823), surgen los caudillos tanto liberales como conservadores. En el Régimen Conservador cuando Guatemala aún vivía “el régimen español sin España”, se construyó la primera plaza con fines no religiosos. La Plaza del Teatro de Carrera, inaugurada en 1,859, que anunciaba la separación ideológica del Estado y la iglesia. En 1,871 triunfa la Reforma Liberal, instituyéndose formalmente dicha separación, expandiéndose a fines del siglo XIX la ciudad en nuevos espacios más grandes, con fines recreativos. Ejemplo de lo anterior estaba el “Boulevard 30 de junio” y el “Hipódromo del Norte”, donde en 1,901 fue inaugurado el Templo Minerva. En dichos espacios, se hacen construir grandes estatuas y monumentos, con el fin de inmortalizar hombres y nombres. Este tipo de construcción abarca desde la fecha arriba mencionada hasta la Revolución de 1944. Esto no determinó que los antiguos espacios del Centro Histórico desaparecieran, más bien, fueron reutilizados como sitios de descanso y meditación, donde se fueron posando estatuas de alegorías y héroes nacionales para inspirar a los paseantes.

Luego de la Revolución del 44, se verifican en el país avances significativos en la educación, economía, artes y tecnología. Esto se refleja en los elementos que a partir de entonces tendrán las plazas, plazuelas y parques. Estos espacios abiertos son remodelados al gusto de la época. Este gusto se vio alterado con el desarrollo del conflicto armado interno, que provocó desorden económico, lo que dio como resultado la invasión de dichos lugares.

El trazo de estos espacios del Centro Histórico se realizó entre los siglos XVIII y XIX, en tal virtud, las calles adyacentes a estos, estaban diseñadas para dar paso a peatones, bestias, carruajes y carretas. En las últimas décadas del siglo XX, algunos parques han sido recuperados, cercados e incluso se han hecho parques subterráneos en sus sótanos.

Dentro de la clasificación de plaza, plazuela y parque utilizada como base en el presente trabajo, se hace énfasis en un elemento fundamental: su origen espontáneo, o sea que este nace en forma natural, como resultado directo de las actividades que desarrolla la población. Los parques nacen como una necesidad de la vida pública. Son parte de la memoria histórica de un pueblo. Nacen como una conveniencia de hacer durables las actividades religiosas, públicas y económicas. La historia de los parques tiene una relación estrecha con la evolución de la práctica social. El espacio abierto cumple con dos finalidades esenciales: esparcimiento de la población y fuente de historia.

CAPÍTULO I

ESPACIOS ABIERTOS COMO ESPARCIMIENTO DE LAS CIUDADES

a) ORIGEN DE LOS ESPACIOS ABIERTOS

Para poder explicar la existencia de los espacios abiertos en las ciudades, tal como los observamos en la actualidad, es necesario que se comprenda su origen, desde esta perspectiva, se debe hacer un estudio retrospectivo en espacio-tiempo y situarnos en el entorno de las principales culturas que florecieron en el transcurrir de la historia.

EL NACIMIENTO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS EN LAS CIUDADES

Los espacios abiertos son producto de la necesidad de la socialización de sus habitantes, su origen se remonta al desarrollo de las ciudades más importantes que florecieron durante la antigüedad.

a.1) LOS ESPACIOS ABIERTOS EN EGIPTO

La primera noticia de planificación de ciudades en Egipto, se remonta al período histórico conocido como Imperio Antiguo, cuando los primeros faraones se dedican a ofrecer culto a diferentes deidades. Para ello, es necesario erigir templos y palacios, los cuales sirvieron de centro de reunión a grandes cantidades de fieles, que poco a poco, fueron poblando los alrededores de estos grandes edificios.

El arte egipcio se desarrollo durante unos 3,000 años. Este extenso período de tiempo se divide en cuatro épocas muy importantes:

- ❑ Época pre-dinástica (antes del 3,000 ANE)
- ❑ Imperio Antiguo (3,000 – 2,000 ANE)
- ❑ Imperio Medio (2,000 – 1,000 ANE)
- ❑ Imperio Nuevo (1,000 a la dominación extranjera).¹

¹ *Enciclopedia Autodidáctica Océano*. Editorial Océano. Tomo IV. España, 1,988. P. 1,228.

El desarrollo de las ciudades durante esta civilización, trajo como consecuencia el apareamiento en ellas de espacios abiertos, los cuales, servían de mercados en donde se efectuaban transacciones comerciales diariamente, Estos sitios estaban enmarcados de edificios públicos, como: templos dedicados a diferentes dioses, así como palacios y residencias de altos funcionarios de gobierno. Esta plaza también servía para leer los edictos y leyes que los grupos de poder le dirigían al pueblo en general.



Figura 1: Vista de obeliscos y plaza del antiguo Egipto. Esta ciudad, llamada De Los Reyes, por estar situada a orillas del Nilo, fue un centro de comercio de mucha importancia durante el Imperio Nuevo. *Enciclopedia Encarta 2,004*. Disco compacto No 4.

b) EL INICIO DEL DIÁLOGO ENTRE EL PAISAJE NATURAL Y LA ARQUITECTURA

Por paisaje natural se entiende todo el entorno natural que rodea a una o varias construcciones elaboradas por la mano del hombre. Al conjunto de todas estas construcciones se le llama arquitectura. Se forma un diálogo entre ambos

elementos, en el momento en que uno es complemento del otro, esto se da por ejemplo con el tipo de material que se utiliza para la construcción de una pirámide, puente, etc. Así como la ubicación cardinal de estas edificaciones.

b.1) LOS ESPACIOS ABIERTOS EN MESOPOTAMIA

Los fundadores del pueblo mesopotámico fueron los sumerios (hacia mediados del IV milenio ANE).

El ejemplo más claro de espacio abierto en estas culturas, lo constituye, sin duda alguna, los Jardines Colgantes de Babilonia, Ciudad fundada en un desierto, limitado por los ríos Tigris y Éufrates. Actualmente este territorio es ocupado por Irak. Dichos jardines fueron mandados a construir por el Rey Nabucodonosor, producto de la exotividad, de la idea de exteriorizar riqueza, así como para demostrar que se pueden realizar cambios en una vida tan difícil como la del desierto. Esta obra está catalogada como una de las siete maravillas del mundo antiguo. Es aquí donde podemos encontrar el origen de los jardines como elemento de diálogo de la naturaleza con la arquitectura, que se fue incrementando conforme avanza la civilización y las grandes ciudades.

c) EL NACIMIENTO DEL GRAN PATIO COMO CENTRO DE RECREO

c.1) LOS ESPACIOS ABIERTOS EN LA SOCIEDAD CLÁSICA

Debido a las constantes luchas de conquista y expansión de los diferentes reinos de la antigüedad, se fueron difundiendo elementos culturales propios de cada pueblo. Por ejemplo: el idioma, tradiciones, costumbres, ritos religiosos, así como estilos arquitectónicos en general y componentes de dichos estilos, en particular. Fue así como los espacios abiertos, pasan de una civilización a otra, aunque en cada ciudad, van adquiriendo rasgos y características propias.

En tal virtud, surgen espacios abiertos públicos, en donde la masa humana realiza transacciones comerciales, ritos sagrados, etc. Y los privados, construidos en el interior de los palacios y casas de la nobleza, utilizados para el recreo de sus propietarios y el recibo de personalidades extranjeras, de la misma categoría social.

Las dos civilizaciones representantes de la sociedad clásica son Grecia y Roma. A continuación se hará un breve perfil de las mismas.

c.2) GRECIA

ARTE PRE-HELÉNICO: La cultura egea se inició en la Isla de Creta (hacia el 2,500 ANE), alcanzando su máximo esplendor hacia el 2,000 ANE. (arte cretense o minóico) y perviviendo hasta el 1,500 ANE, época en que los aqueos del

continente invaden la isla vecina y asimilan su cultura. Conocerá un segundo momento de esplendor (arte micénico) que se extenderá aproximadamente hasta el año 1,100 ANE, en que desaparecerá súbitamente, destruida por la invasión de los dorios.²

El ejemplo más representativo de los espacios públicos en este período, es el Palacio de Knossos. Consta este monumento de un gran patio de 50 metros de longitud. Este patio fue utilizado para llevar a cabo ritos religiosos.

d) LOS ESPACIOS ABIERTOS PÚBLICOS O PRIVADOS PARA LOS GRANDES ESPECTÁCULOS

d.1) LOS ESPACIOS ABIERTOS EN LA CULTURA HELENÍSTICA

Los helenos o griegos, habitaron la península más oriental de las tres con que se prolonga Europa hacia el Mediterráneo. Limita al norte con Macedonia e Iliria y Tracia, al sur con el Mar Mediterráneo y la isla de Creta, al este con el Mar Egeo y al oeste con el Mar Jónico. Sus ciudades principales fueron Esparta y Atenas.

ARTE HELÉNICO: El estudio del arte griego se divide en tres etapas:

- Arcaica
- Clásica o Ática.
- Helenística o post-alejandrina.³

De estos tres períodos, el más significativo fue el clásico. Dentro de los espacios abiertos públicos de éste, pueden mencionarse los teatros, estadios y el ágora. Los griegos pasaban gran parte de su vida al aire libre. Los negocios del Estado y de particulares se efectuaban en la plaza del mercado. La enseñanza se hacía bajo los árboles o a cielo abierto.⁴ En las afueras de Atenas había dos campos atléticos con muchos árboles umbríos, circulares por bancos. Uno se llamaba Academia y el otro Liceo. Allí, maestros y conferenciantes solían impartir enseñanza a quien quisiera escucharlos. Los más famosos de estos hombres fueron los sofistas, nombre de un vocablo que significa “sabio”.⁵

² *Enciclopedia Autodidáctica Océano* Editorial Océano. Tomo II. España, 1,988. P. 520.

³ *Ídem*. P. 521.

⁴ *Nueva Enciclopedia Temática. Editorial Cumbre Tomo VIII. México, 1,988. P. 159*

⁵ *Ídem*.



Figura 2. Vista parcial de la antigua Ágora o plaza de Atenas, Grecia. Nos acerca a un espacio público en el cual se llevaban a cabo reuniones de miembros del senado con el fin de promulgar leyes. Siglo V ANE *Enciclopedia Encarta 2,004*. Disco Compacto No 4.

d.2) EL APOORTE DEL ARTE ETRUSCO A LOS ESPACIOS ABIERTOS La importancia etrusca en la historia del arte reside en el hecho de que, por primera vez, se abandona el uso exclusivo del dintel y el arquitrabe y se introducen el arco y la bóveda, plenamente desarrollados en el arte romano, que los legará a la posteridad. Así mismo los Etruscos son los creadores de un nuevo tipo de columna (parecido a la dórica pero con el fuste liso) que se utilizará profusamente en el Renacimiento y el Barroco con el nombre de Columna Toscana.⁶ El desarrollo de este tipo de arquería, dio lugar posteriormente, al apareamiento del claustro, cuya transformación al rodear las plazas, llegó al antiguo Reino de Guatemala.

⁶ *Diario Prensa Libre. Guatemala, domingo 11 de agosto de 2,002. Año LI. No. 16,713. P. 15*

e) LA ARQUITECTURA ROMANA. SUS PRINCIPIOS E INFLUENCIA EN LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN INDIAS

ROMA

Fue la ciudad más próspera del siglo IV ANE. Situada al centro de la Península Itálica. Limita al norte con los Alpes, al sur con el Mar Mediterráneo y la isla de Sicilia, al este con el mar Adriático y al oeste con el Mar Tirreno. La fundación de Roma data del 21 de abril del año 753 ANE. La ciudad fue erigida en las orillas del Tiber, cerca del mar y en la región central del Lacio.⁷

La originalidad del arte romano es muy discutida. Se les concede a los romanos una sensibilidad artística menos rica que a los griegos. Desde un punto de vista estético, se puede decir que los romanos asimilaron el estilo griego – helenístico y lo adoptaron a sus propias necesidades. El tipo ideal de ciudad romana –derivado de los campamentos militares- era el siguiente: perímetro cuadrado rodeado de murallas con torres; en cada uno de los costados de la muralla se abre una puerta que va a dar sobre alguna de las dos calles principales que cruzan la ciudad, en sentido longitudinal y transversal; estas dos calles se encuentran en el centro de la ciudad formando el foro o plaza pública, la parte más importante de la urbe romana, el foro, era un conjunto de edificios concentrados en torno de una plaza. Había sido al principio, una especie de mercado, con templos y edificios públicos a su alrededor. Poco a poco, los pequeños comercios del mercado, fueron alejados, expulsados por los magníficos santuarios y edificaciones que hacían del foro el centro del mundo.

Entre la colina del Capitolio en un extremo, y el templo de Vesta en el otro, estaban el Senado, los tribunales, la lonja y los templos de los dioses principales de Roma, Allí se efectuaban los negocios del imperio. Al cerrar o techar el mercado, este se transformó en la Basílica, que fue el primer templo cristiano cerrado.

Las grandes ciudades de la antigüedad, como se ha visto, contaban con plazas y otros espacios abiertos que les servían de esparcimiento a sus habitantes. Constituyeron –en su momento- el sitio más importantes de estas urbes, lo que influyó en el Renacimiento para inspirar las ciudades organizadas teniendo como epicentro un espacio abierto que sirve de plaza central, rodeada de manzanas cuadradas, en forma de damero romano, cuya aplicación al desarrollo urbano vemos también en la Antigua y la Nueva Guatemala.

⁷ Amalia López Reyes. “*Historia Universal*”. Editorial Continental, S.A. México, 1,978. P.138.



Figura 3. Vista parcial del Foro Romano. Gran espacio abierto rodeado de edificios públicos y templos. Era una plaza pública y la parte más importante de la urbe romana. Era tan importante que se decía que era el centro del mundo. Con el transcurrir del tiempo, las edificaciones de la época fueron quedando en ruinas y nuevos edificios se construyeron a su alrededor. *Enciclopedia Encarta 2,004*. Disco Compacto No.4

f) LA EDAD MEDIA

f.1) LOS ESPACIOS ABIERTOS MEDIEVALES Y EL APARECIMIENTO DE LAS FERIAS PATRONALES EN LAS CIUDADES

En los últimos años del Imperio Romano, hacia el 450 NE Europa Occidental era simplemente una parte del mundo Mediterráneo, que incluía la costa del norte de África, Egipto, Siria y Asia Menor y se extendía hasta el nacimiento del Danubio y el Cáucaso. Sus dos centros políticos eran Roma y Constantinopla, su vida económica estaba centrada en el norte de África; en el este del Mediterráneo y en el Bósforo.

Las provincias occidentales –algunas de ellas importantes- estaban situadas cerca de los límites de una vasta y sedimentada sociedad. La Galia era menos importante que Grecia y España apenas competía con Siria, al este, en Constantinopla, se originó el pensamiento del imperio, su arte y, finalmente, con la expansión del cristianismo, su religión.

Durante la Edad Media, los espacios abiertos de las ciudades dieron paso a las ferias patronales. Cada una de estas ciudades estaba bajo la advocación de un santo o santa y cuando el santoral cristiano lo indicaba, se celebraba la efemérides con grandes muestras de regocijo popular y devoción religiosa. Por lo anterior, las plazas o plazuelas, llevaban el nombre de estos santos varones y mártires vírgenes, tal el caso de San Genaro en Italia, cuya festividad se celebra todos los años el 19 de septiembre. Estas se iniciaron en Champaña y con el paso del tiempo, se extendieron a otros centros poblacionales como Venecia, Milán, Gales, Poitiers, Lyon, Ravena y Fráxinet. En las plazas, los juglares entonaban las Canciones de Gesta para ganarse la vida y para divulgar noticias de lejanas tierras.

En este período de la historia, que fue controlado ideológicamente por la iglesia católica, nuevas Diócesis y Arquidiócesis tuvieron que ser erigidas a partir de las ya existentes y tuvieron que construirse capillas y plazas en los nuevos núcleos de población.⁸ Estas formas de socialización en torno a las iglesias, llegaron sumamente transformadas a Guatemala y se manifiestan sus vestigios en nuestras famosas ferias patronales y cantonales.

g) LOS ESPACIOS ABIERTOS COMO SITIO DE RETIRO, ESPARCIMIENTO Y ACTOS CEREMONIALES DE LOS GRUPOS DE PODER

g.1) LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LA EDAD MODERNA

Los últimos años del siglo XV y todo el XVI, constituyen un período fascinante, por los grandes movimientos intelectuales, artísticos, religiosos y económicos que en él tuvieron lugar. Los europeos, que sufrieron invasiones desde el este y se vieron amenazados desde el norte de África y por los turcos, ampliaron su conocimiento y dominio del mundo a través de grandes viajes y descubrimientos. Los comerciantes y colonizadores, llegaron al sur de África, a América, a la India,

⁸ *Enciclopedia Historia Universal y de Latinoamérica Tomo IV*. Ediciones Nauta. España, 1,987. P. 1,279

a Indonesia y a Japón. La ampliación de conocimientos, con las oportunidades que estos confrontaron, fue el tributo a la imaginación y al valor de los hombres.

Los espacios abiertos se transformaron en escenarios de grupos musicales, que ejecutaban sus instrumentos para entretener a la población los días domingos, así como días de asueto. se erigieron en las plazas fuentes y estatuas de personajes históricos de cada región. Dentro de estas ciudades se pueden mencionar: Florencia, Nápoles, Milán, Ferrara, Mantua, Verona, Urbino, Venecia, Amberes, Oxford, Loira, Róterdam, En este mismo período se desarrolló un movimiento intelectual conocido como: “El Renacimiento”. Este puede ser interpretado de modo diverso. A menudo sirve para identificar a los siglos XV y XVI de la historia de Europa. La palabra Renacimiento significa “volver a nacer” y fue empleada por vez primera por el historiador francés Jules Michelet en 1,885.

Los espacios abiertos, adquirieron cada vez mayor importancia, incrementándose el número de estos en las ciudades y poblaciones importantes.

El uso de los espacios abiertos tomó un giro especial en España, con el desarrollo de una de las instituciones más tenebrosa de la época: “La Inquisición”, establecida en tiempos de los Reyes Católicos, desde su origen, este organismo se vio libre de la dominación papal, e incluso, en 1,559 fue independiente de la jurisdicción de los obispos. En las trágicas ceremonias que rodeaban a la ejecución, la multitud se reunía en unas gradas especialmente construidas para ello, en la plaza principal de la localidad, para poder ver la cremación de los herejes condenados, mientras los que se habían arrepentido, caminaban en procesión por las calles tomando castigos ejemplares. La utilidad social de estos espectáculos macabros era mantener la unidad ideológica en la naciente España, lo que nos explica el primer Auto Público de Felipe II.

El primer acto público del Rey Felipe II fue su asistencia a un “Auto de Fe”, en Valladolid. Entre las ejecuciones más famosas de este período histórico tenemos: la quema de Jerónimo de Savonarola en la Plaza Central de Florencia, en 1,498. Los mismos ciudadanos que lo aclamaron por sus ataques a la inmoralidad de la época, lo verían morir ahora con total indiferencia.⁹ Thomas Crammer (1,498 – 1,556) Arzobispo de Canterbury durante los reinados de Enrique VIII y Eduardo VI, fue condenado a morir en la hoguera en la Plaza Principal de la ciudad, por María Tudor, a causa del papel principal que había representado en la introducción del protestantismo en Inglaterra.¹⁰

La vida urbana se desarrolló positivamente en Europa durante el siglo XVI. Las ciudades eran más grandes en el sur, en aquellas regiones intensamente pobladas en la época romana, también había grandes ciudades en las regiones del norte y en el litoral Atlántico. Con la progresiva decadencia del área Mediterránea, el poder comercial se desplazó lentamente, en el siglo XVI, de los

⁹ *Enciclopedia Historia Universal y de Latinoamérica*. Tomo V. Ediciones Nauta. España, 1.987. P. 1,526

¹⁰ *Ídem*.

centros históricos del sur hacia aquellas regiones del norte, hegemónicas ya en el siglo XVII.

El domingo 24 de agosto de 1572 muchos hugonotes se habían dado cita en París con motivo de la boda de Margarita de Valois, hija de Catalina de Médicis y Enrique de Navarra. En la madrugada sonó la primera campana; era la consigna para la matanza. Cada noble protestante tenía ya asignada su cuadrilla de asesinos. Este derramamiento de sangre que se conoce como la *Matanza de la Noche de San Bartolomé*, tuvo lugar en la Plaza Central de París. Hubo como mínimo 2,000 personas muertas.

En España, la construcción de la Plaza Mayor de Madrid entre 1617 y 1619 fue una de las mayores empresas emprendidas en esta época, en su centro hay una estatua ecuestre del Rey Carlos IV.

En la Italia central, los más destacados príncipes eran los duques de Toscana, clientes de los españoles y los Papas. Roma continuó siendo el centro de la densa trama universal de obispos y religiosos. La gran ciudad también estaba siendo transformada arquitectónicamente. Se construye el espacio abierto más famoso del mundo cristiano: la Plaza de San Pedro, diseñada por el genial Bernini (1598 – 1680) en estilo barroco.

En Inglaterra, el 29 de enero de 1649 en la Plaza Central de Londres se llevó a cabo la ejecución del Rey Carlos I. Por ser el primer juicio y ejecución de un monarca europeo, el acto fue juzgado como revolucionario en todo occidente, y el rey considerado mártir de la causa absolutista.

Como hemos hecho evidente, las grandes plazas del mundo han sido escenario de matanzas, ferias, actos de fe y todo hecho que contribuya a la difusión del sistema de vida.



Figura 4. Basílica y Plaza de San Pedro. El principal espacio abierto del mundo cristiano Escenario de las audiencias papales que reúne ciento cincuenta mil feligreses todos los miércoles del año. *Enciclopedia Encarta 2,004*. Disco compacto No. 4.

h) EL MUNDO CONTEMPORÁNEO Y SUS ESPACIOS ABIERTOS

Los espacios abiertos de Francia durante el siglo XVIII fueron escenario de decapitaciones a granel. El 21 de enero de 1,793 es ejecutado Luis XVI en la guillotina. El 16 de diciembre del mismo año, María Antonieta corre la misma suerte. Durante el reinado del terror, abril de 1,793 a julio de 1,794, fueron guillotinas más de 1,300 personas.¹¹

¹¹ *Enciclopedia Historia Universal y de Latinoamérica. Tomo V.* Ediciones Nauta. España, 1,987. P. 1,527.

h.1) LOS ESPACIOS ABIERTOS EN AMÉRICA

Al trasladarnos a la época actual, podemos ver la trascendencia que las plazas, plazuelas y parques siguen teniendo en las principales ciudades del mundo. Tal es el caso de Londres, Inglaterra, con el Parque Hyde, que envuelve un área perimetral de cuatro millas (630 hectáreas) de bosque, campo y lagunas. Otro ejemplo es Chapultepec, en la ciudad de México, que abarca 551 hectáreas de árboles, caminos y jardines. El bosque de Chapultepec era un espacio abierto rodeado de un lago que en la época de la dominación española se convirtió en sitio de recreo de los grupos de poder. En la segunda mitad del siglo XIX Maximiliano de Ansburgo, construyó un castillo en una de sus lomas, de donde se veía la ciudad. En las primeras décadas del siglo XX, el parque y el castillo pasaron a formar parte del patrimonio nacional mexicano y es a la fecha uno de sus principales centros turísticos.

Uno de los parques urbanos más grandes del mundo es el Central Park, en Nueva York, con 840 hectáreas. Este no sólo ofrece densas áreas boscosas, sino también complejos deportivos para tenis, béisbol y patinaje. La mayoría de estas áreas existen desde el siglo XIX o antes. Lo interesante es que en la planificación urbana de éstas metrópolis, lo verde ha sido prioritario, tanto para sus habitantes, como para atraer al turismo. A este tipo de espacio abierto, obedece en Guatemala, áreas como el Hipódromo del Norte en donde, ampliaciones posteriores, le fueron añadiendo nuevos escenarios académicos como el Templo de Minerva; en 1,901; deportivos como el campo de béisbol, en 1,960 así como un parque de diversiones creado en 1,970.



Figura 5. Vista parcial del Central Park de Nueva York. Fue creado con la finalidad que los habitantes de una ciudad tan grande como lo es Nueva York cuenten con áreas verdes para el juego, bosques y bancas para leer, espacio suficiente para pasear mascotas y durante la época de invierno, como es el caso de la fotografía, los paseantes se distraen practicando el patinaje sobre la nieve. *Enciclopedia Encarta 2,004*. Disco compacto No. 3.

CAPÍTULO II

LOS ESPACIOS ABIERTOS EN EL TRAZO DE LAS CIUDADES EN GUATEMALA: a) PLAZA PRE-HISPÁNICA: UTILIDAD COMO CENTRO DE CULTO Y COMERCIO. b) PLAZA ESPAÑOLA: COMO EJE CENTRAL DE LAS CIUDADES DE TIERRA ADENTRO. c) OTROS ESPACIOS ABIERTOS DURANTE EL PERÍODO COLONIAL. d) NACIMIENTO DE LAS ALAMEDAS Y DE LOS PARQUES EN GUATEMALA

a) PLAZA PRE-HISPÁNICA: UTILIDAD COMO CENTRO DE CULTO Y COMERCIO

a.1) LAS CIUDADES PRE-HISPÁNICAS

El conjunto de edificios, templos, adoratorios, palacios, pirámides, juegos de pelota, observatorios, plataformas para ceremonias y rituales, no estaban dispuestos a lo largo de una calle, sino alrededor de patios y plazas construidas sobre basamentos¹² Durante este período histórico, todas las ciudades eran pedestres.

El grado de desarrollo de las fuerzas productivas determinó en Mesoamérica el culto abierto, la arquitectura tiene la función de envolver a las personas, donde el centro de reunión máxima, era la plaza, que estaba situada según hemos dicho, al centro y bordeadas de edificios donde nace y se oculta el sol. Al norte y al sur hay palacios donde se albergaba la nobleza. Las plazas servían de día para mercado y en algunos lugares servían para el culto religioso. En los talud- tablero que dan para las plazas, se encontraban músicos, los cuales cumplían función de complemento de los ritos religiosos. Como ejemplo de estas plazas pre-hispánicas se pueden mencionar la de Tikal y la de Chichén Itzá.

a.2) LOS ESPACIOS ABIERTOS PRE-HISPÁNICOS

En Tikal se encuentra la llamada “Gran Plaza”, la cual pertenece al período Clásico (300 al 900 NE), es más o menos cuadrada y está limitada; al norte por una plataforma que sostiene diez estructuras piramidales arregladas simétricamente con relación al eje norte-sur de la plaza; la que se conoce como Acrópolis del Norte; al oriente por el Templo I; al poniente por el Templo II y al sur por otra plataforma, en la que se distribuyen irregularmente varios edificios que se alargan hacia el Oriente, y a la que se designa como Acrópolis Central.¹³

¹² José A. Móvil. *Historia del Arte Guatemalteco*. Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1,988. p. 56.

¹³ Ídem. P. 57.

La de Chichén Itzá pertenece al período post-clásico (900 a 1,500 NE). Rodeada por grandes columnatas que llegan a medir 120 metros de largo, se encuentra el Patio de Las Mil Columnas, que tiene un área de dos hectáreas, que pudo ser –según Morley- el mercado de la antigua ciudad. A los mercados acudían cientos de personas, como lo hacen en la actualidad en los pueblos del interior el día de plaza. Utilizaban como moneda para las transacciones comerciales las semillas de cacao, y algunas veces las plumas de quetzal.

En lo que al culto se refiere, efectuaban celebraciones tales como: inicio de las lluvias; inicio del período de la siembra y cosecha; sacrificios humanos; triunfos en la batalla; eclipses tanto solares como lunares; muerte de reyes y sumos sacerdotes; visita de personalidades extranjeras, etc.

Un espacio abierto principal en las ciudades pre-hispánicas fue el destinado al juego de pelota. El significado de éste era mítico, mágico y religioso. Estos patios no tenían medidas oficiales o reglamentarias; variaban según el número de habitantes de los diferentes centros urbanos o a la importancia de las ciudades. Por ejemplo, en Chichén Itzá se encuentra el patio para juego de pelota más grande del área maya, el cual mide 166 metros de largo por 68.50 metros de ancho. El más pequeño también se encuentra en dicho lugar. Mide 20 metros de largo por 7 metros de ancho.¹⁴

b) PLAZA ESPAÑOLA: COMO EJE CENTRAL DE LAS CIUDADES DE TIERRA ADENTRO

La época colonial se caracterizó por la construcción de dos tipos de ciudades:

- Ciudades de mar abierto
- Ciudades de tierra adentro

Las primeras eran de tipo portuario, muy importantes en la época porque de ella salían y entraban mercaderías y esclavos. Las segundas eran cabezas de los reinos más ricos a donde convergían las autoridades reales. Como ejemplo de las primeras se encuentra la Habana, Cuba y Veracruz, México. La Ciudad de Santiago de Guatemala es claro ejemplo de las segundas.

Las plazas en la América Española, surgen a raíz de Las Leyes Nuevas en 1,542 por Reales Cédulas, las cuales ordenaban construir plazas en toda la América Hispana. Rodeadas por Iglesia, la cual se orientaba hacia el lado donde sale el sol, ya que Jesucristo es la luz del mundo; ayuntamiento y portales destinados al comercio.

¹⁴ Silvanus G. Morley. *La Civilización Maya*. Editorial Centro de Cultura Económica. México, 1.987. P. 249.

b.1) LAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN INDIAS

Las ciudades de tierra adentro se iniciaban a construir alrededor de una plaza central. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, “ Plaza es el sitio espacioso y abierto dentro de un poblado, donde se venden los víveres y se reúne la gente para efectuar transacciones comerciales. En este lugar se suelen celebrar ferias, mercados y fiestas públicas”.¹⁵

De este punto comenzaban a repartirse los solares tanto para iglesias, edificios públicos y casas particulares. Se dividían dichos solares en manzanas, colocadas en forma simétrica, orientadas de norte a sur y de oriente a poniente, de tal manera que los cuadros perfectos de cada una de las manzanas, en su conjunto, tenían la similitud de un tablero de ajedrez y eran aproximadamente, según el caso de 60x60 varas españolas.

Las casas y los templos construidos en las manzanas más próximas a la plaza central pertenecían a familias y a ordenes religiosas más importantes. Mientras menos importancia tenían, más alejados del centro les correspondía el terreno para efectuar la construcción.

Finalmente, en las afueras de la población existían pueblos de indios, los cuales proporcionaban productos que se vendían en el mercado para la subsistencia de la ciudad. También los habitantes de estos pueblos proporcionaban mano de obra en la construcción de iglesias, conventos y edificios en general, no sólo en lo que se refiere a la albañilería sino también a la carpintería, herrería, fontanería, etc. Como ejemplo de estos pueblos de indios se pueden mencionar: Jocotenango, San Felipe de Jesús, San Bartolomé Becerra, San Cristóbal El Bajo, San Gaspar y Santa Ana.¹⁶

b.2) SANTIAGO DE GUATEMALA DE 1,543 A 1,773

La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Guatemala, está ubicada a 1,530 metros sobre el nivel del mar en latitud 14 grados 43´ y 50 ´´ al oeste del Meridiano de Greenwich, y a 48 kilómetros por carretera asfaltada de la actual capital.¹⁷

El trazo de la ciudad lo realizó Juan Bautista Antonelli, siguiendo los dictados urbanísticos del Renacimiento y siendo gobernadores del reino el Licenciado Francisco de la Cueva y el Obispo Francisco Marroquín. El traslado de Santiago de Guatemala se efectuó el 10 de marzo de 1,543. Fecha en que se reunió el Ayuntamiento para celebrar el primer cabildo. El lugar donde está asentada dicha

¹⁵ *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Editorial Bruguera. España, 1.980. P. 1,268

¹⁶ Rosa María Álvarez. *El Uso del Espacio Público en Santiago de Guatemala..* Talleres de Caudal, S.A .Revista Estudios. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. No 2. agosto, 1,997. P. 174. Guatemala, C.A.

¹⁷ Jorge Luis Arriola. *El Libro de las Geonimias de Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1,973 P. 407

ciudad se le conoce como Valle de Panchoy, voz cakchiquel que significa “En La Laguna”. Antiguamente había una laguneta formada por el río Pensativo, en la parte que ocupó posteriormente el barrio llamado El Tortuguero¹⁸.

LA PLAZA CENTRAL

También se le llamó Plaza Real o Plaza Mayor de la Capital del Antiguo Reino de Guatemala. Fue demarcada en el año de 1,541 por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, sirviendo de base para trazar las calles de la ciudad de Santiago de Guatemala. Mide la plaza 112 metros de norte a sur y 115 de oriente a poniente.¹⁹

Al norte se encuentra el Palacio del Ayuntamiento, llamado también Casa Consistorial. Al oriente el Palacio Episcopal, en ruinas y el templo de San José, que es una parte reconstruida de la Catedral destruida en 1,773. Al poniente está el portal que llamaban “De Las Panaderas” y al sur se alza el Palacio de La Real Audiencia, también conocido como de Los Capitanes Generales.

En este espacio abierto se llevaron a cabo festividades como el estafermo, el palo volador, el paseo de Santa Cecilia, el juego de cañas, el peñol y la celebración por la venida de algún presidente o visitador y fue paso obligado de procesiones. Fue también escenario de la picota, en donde se castigaba a los indios rebeldes. Se solía además colocar la horca, destinada a bandoleros o criminales famosos en la ciudad durante esa época.²⁰ En días ordinarios de la semana, servía ésta de mercado y por las noches, los mercaderes forasteros solían ir a dormir a los portales

El agua entubada fue introducida a la Plaza Mayor el 15 de febrero de 1,555. El 10 de octubre de 1,580, el cabildo acuerda la construcción de una fuente; de la cual se sabe muy poco debido a la escasa documentación, aunque se debe suponer que no fue muy impresionante.

En agosto de 1,614 la Audiencia da licencia al Ayuntamiento para reconstruir la pila de la Plaza Mayor la que debió ser concluida poco antes de noviembre de 1,617, cuando el Ayuntamiento cede para el Mayordomo de la fábrica de la Catedral, la piedra de la antigua pila de la Plaza Mayor. A esta fuente se le conoció como “Fuente del Conde de La Gomera”, por ser este personaje quien se encontraba a la sazón como Presidente, Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala.²¹

¹⁸ Jorge Luis Arriola. *El Libro de las Geonimias de Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1,973. P. 148.

¹⁹ Luis Luján Muñoz. *La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala hacia 1,678*. Instituto de Antropología e Historia. Publicación especial No.3. Guatemala, 1,969. P. 18.

²⁰ Domingo Juarros. *Compendio de la historia del Reino de Guatemala 1,500-1,800*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,981. P. 105.

²¹ Ídem. P. 107.

La fuente que adornaba la Plaza Mayor de la ciudad se encontraba hacia el ángulo sur-poniente, cercana al Portal de Panaderas. tenía planta octogonal y su pretil no tenía más adorno que unos recuadros.²²

El 13 de mayo de 1,738, el acta de Cabildo dice: “Se acordó que la pila que se halla en la plaza se mande al centro de ella, la que se haga de piedra de cantería por estar maltratada la que hoy tiene”²³ Ya para entonces la Plaza Mayor estaba pavimentada de piedra desde el año 1,704.

A fines de 1,739 debió concluirse dicha fuente por el Arquitecto Diego de Porres, toda vez que el 19 de diciembre de ese año el Ayuntamiento acuerda: “ A Diego de Porres Maestro Mayor se le manda dar \$100 de lo que se libra en los cabildos ordinarios en parte de remuneración del extraordinario trabajo en la fábrica de la pila de la plaza y se le dan las gracias por el cumplimiento del encargo, ofreciéndosele se le tendrá presente para demostración de la gratitud desta ciudad”²⁴

Esta fuente está inspirada en la fuente de Neptuno de la ciudad italiana de Bolonia, que tiene como elementos fundamentales las sirenas, que le dan nombre a la de Antigua, y de cuyos pechos mana el agua.

Después del terremoto de 1,773, la referida plaza sirvió de mercado, levantando al norte, al sur y al poniente de la misma, unas piezas llamadas cajones de adobe y techo de teja, careciendo de toda estética. En ellos se establecieron carnicerías, marranerías, ventas de ropa y jarcia y otros negocios. Hará cosa de medio siglo, se inauguró el local del nuevo mercado, desapareciendo así los feos cajones de la plaza, formándose el Parque Central que vemos en la actualidad. Este parque se encuentra ubicado conforme a la nomenclatura moderna entre la 4ª y 5ª avenidas y 4ª y 5ª calles de la Ciudad Colonial.

Es de significativo valor histórico la serie de datos descritos anteriormente ya que en ellos está plasmado el nacimiento de Guatemala como ciudad. Es en este momento donde comienzan a evolucionar los espacios abiertos, hasta tomar el aspecto físico que tienen en la actualidad.

²² Ídem. P.108.

²³ AGCA A1 2.2 EXP. 11787. LEG. 1793.

²⁴ AGCA. A1. 2.2 EXP. 11787. LEG. 1794.

c) OTROS ESPACIOS ABIERTOS EN EL ANTIGUO REINO DE GUATEMALA

c.1) PLAZUELA DE CANDELARIA

Fundada en el Valle de Panchoy hacia 1,548. EL Obispo y Licenciado Francisco Marroquín mandó a construir una ermita para que los artesanos y labradores del sector pudieran asistir a los oficios religiosos, dicha ermita fue inaugurada en 1,550.

En 1,615 el Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General, Don Antonio Peraza Ayala Castilla y Rojas, reformó el templo dotándolo de amplia plazuela, introduciendo agua potable en la misma. Por esa época el Capitán Peraza recibe el título de Conde de La Gomera, los vecinos del barrio en agradecimiento a su persona por los trabajos realizados, llamaron a la antigua plazuela “Plaza del Conde”.²⁵

c.2) PLAZA DE QUETZALTENANGO

Fue fundada juntamente con la villa del mismo nombre en el año 1,525. Era de tierra apisonada, contaba con dos grandes pilas. Una para que el vecindario se abasteciera de agua y la otra para abrevadero de bestias. En un principio sirvió de mercado a donde acudían personas de los pueblos cercanos.

Sus medidas eran de cien varas castellanas por lado y de aquí, a manera de tablero de ajedrez y tiradas a cordel seguían las manzanas de casas particulares, iglesias y edificios públicos.

c.3) PLAZA DE HUEHUETENANGO

El territorio de Totonicapán y Huehuetenango formaban un solo cuerpo administrativo durante el período colonial. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán fue Corregidor de Huehuetenango de 1,672 a 1,673.

La Plaza de Armas fue construida en 1,579 por el primer Corregidor que tuvo Huehuetenango, Don Francisco Díaz del Castillo, hijo del Cronista Bernal Díaz del Castillo.

²⁵ Domingo Juarros. *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1,500-1,800*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,981. P. 107.

Contaba con una pila de agua potable. El servicio de agua para la plaza fue introducido el 17 de junio de 1,710 por el hermano Antonio Galindo del hábito descubierto de la Tercera Orden de San Francisco.²⁶

Los días jueves y domingo se llevaban a cabo transacciones comerciales, es decir, que la plaza hacía oficio de mercado. Los días restantes era utilizada por la guarnición para hacer ejercicios militares y gimnásticos, por lo tanto, también era una plaza de armas.²⁷

Aquí aparece un nuevo termino que se refiere a espacios abiertos: “Plaza de Armas” por lo que es necesario recurrir al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española para poder definirlo. PLAZA DE ARMAS: “Lugar abierto y en algunos casos fortificado con muros, baluartes etc. Custodiado por soldados y piezas de artillería con el fin de proteger la Casa de Gobierno, Ayuntamiento y habitaciones de autoridades y personas importantes que residen en sus alrededores. En la plaza de Armas acampa el ejército cuando está en campaña y hacen el ejercicio las tropas que están de guardia.”²⁸

c.4) ATRIOS

Los atrios de iglesia, tienen una función social al servir de escenario a la evangelización, también otra de espacio abierto arquitectónico, para dar cuerpo, volumen y espacio a los frontispicios de las iglesias.

Es el espacio abierto que precede a un templo. Generalmente en el centro de él y en el eje entre las entradas de la iglesia y el atrio, se hallaban las llamadas “Cruces de Atrio”. En los cuatro ángulos de los muros se encontraban las capillas posas que sirvieron no solamente para fines litúrgicos sino -y esto es lo fundamental- como escuelas de primeras letras y para representaciones de teatro sagrado. Como ejemplo se pueden mencionar: Santa Catarina Barahona, San Antonio Aguas Calientes, San Pedro Las Huertas y San Cristóbal Totonicapán.²⁹

Otro elemento importante que existió con relativa abundancia y que formaba parte del atrio, era las capillas abiertas o de indios. Estos eran presbiterios exteriores para celebrar misas, siendo hábiles soluciones encontradas por los frailes evangelizadores para que las muchedumbres de indígenas pudieran asistir a los distintos oficios religiosos y quizá no notasen mayormente la diferencia entre sus cultos pre-hispánicos al aire libre y los de la nueva religión, ejemplo de estas

²⁶ Adrián Recinos. *Monografía del Departamento de Huehuetenango*. Talleres Olimpia. Primera edición. Guatemala, 1,913. P. 73.

²⁷ Ídem. P. 74.

²⁸ *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Editorial Bruguera. España, 1980. P. 1,279.

²⁹ Rosa María Álvarez. *El Uso del Espacio Público en Santiago de Guatemala*. Talleres de Caudal, S.A. Revista Estudios Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. No 2. agosto de 1,997. P. 175.

iglesias abiertas se pueden mencionar: Santo Domingo, San Francisco y La Merced en Antigua Guatemala.



Figura 6. Vista de la cruz de atrio de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Antigua Guatemala. *Enciclopedia Encarta 2,004*. Disco Compacto No 4.

c.5) FUENTES PÚBLICAS COMO EPICENTRO DE ALGUNOS ESPACIOS ABIERTOS

Las fuentes públicas en Europa servían básicamente como un elemento de decoración de las ciudades. Al momento de la colonización, los españoles tren las fuentes para poder abastecer de agua a los habitantes de los nacientes pueblos y posteriormente, para ornamentar las plazas y paseos.

En Santiago de Guatemala, las fuentes públicas llegaban a finales del siglo XVII a veintidós y para 1,773 a cincuenta. Se encontraban situadas en las plazas, plazuelas, atrios, alamedas, paseos y calles muy anchas.

Fuentes y Guzmán las describe así: “Dentro del dilatado espacio y desenfadado ámbito de la ciudad, hay veintidós fuentes públicas, de aseada, pulida, decorosa arquitectura, en firme, singular esmero, de cantería talladas y al público erigidas; unas que están levantadas en el despejo de las públicas plazas; y otras en calles particulares, dispuestas de tal arte, que dan sin embarazo paso libre a las carrozas con mucha sobra de terreno...”³⁰

d) EL NACIMIENTO DE LAS ALAMEDAS Y LOS PARQUES EN GUATEMALA

Para comprender mejor el presente subtítulo, es necesario volver a la definición de alameda y parque que nos ofrece el Diccionario de la Real Academia de la Lengua.

ALAMEDA: “Sitio poblado con álamos y por extensión paseo de árboles de cualquier clase, situados en dos hileras, dejando una calle de por medio donde se suele pasear por las tardes o días de asueto. Fueron espacios abiertos de mucha importancia en las ciudades de América Latina durante la época Colonial”.³¹

PARQUE: “Terreno abierto y arbolado para recreo. Es la denominación moderna de plaza, ya que en muchos lugares, cumple con este cometido”.³²

Existieron en Antigua Guatemala, durante la época de la colonia tres importantes alamedas. Estas fueron réplicas de las grandes alamedas europeas de la época renacentista, dichos espacios eran utilizados por la nobleza para su esparcimiento, los domingos por la tarde o en los días de asueto. Estos nobles, hacían gala de sus más ricos trajes y sus más preciadas joyas. No salían a pie, sino que lo hacían en lujosas carrozas, acompañadas de cocheros y lacayos.

En el viejo continente son famosas desde la Edad Moderna, especialmente con el Renacimiento. Las grandes ciudades europeas cuentan con espacios abiertos o paseos tipo alameda, ejemplo: Italia, Francia, Polonia, Alemania y España.

Los arquitectos que se encargaron de realizar los planos de las ciudades del nuevo mundo, eran de origen europeo, (en el caso particular de Guatemala, Antonelli era italiano), y estos ornamentaron las ciudades con el último grito de la moda: las alamedas.

³⁰ Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. *La Recordación Florida*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo I. Guatemala, 1,932. P. 344

³¹ *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Editorial Bruguera. España, 1,980 P.51.

³² *Ídem*. P. 1.203.

Las alamedas con que contó la ciudad de Santiago fueron:

- Alameda del Calvario
- Alameda de Santa Lucía
- Alameda de Santa Rosa

d.1) ALAMEDA DEL CALVARIO

Se encuentra en la prolongación de la Calle de Los Pasos en la Antigua Guatemala y termina en la Iglesia del Calvario. Posee una de las fuentes más bellas del arte colonial guatemalteco. Dicha alameda tenía el doble del ancho actual. La alameda y la fuente fueron comenzadas a construir en 1,679 gracias al interés del Capitán José Aguilar y Rebolledo. Los trabajos fueron concluidos en 1,680. El costo de la obra fue de \$3,000. El arquitecto Bernabé Carlos fue el constructor de la fuente.³³

Fuentes y Guzmán la describe de la manera siguiente: “En la calle de en medio de la alameda, está una graciosa y peregrina fuente de piedra de cantería, que por diversos caños de bronce vierte sobre una corona gran cantidad de agua, que sube á el remate de la pilastra por la elevación de nueve varas castellanas...Es constante que en las indias solo la de la plaza central de Lima la excede, y otra de cualquier lugar no la iguala.”³⁴

El desarrollo de este aditamento a la ciudad, podemos interpretarlo como una necesidad de lucimiento de los grupos de poder. Su inauguración coincide con la inauguración de la tercera catedral de Santiago; manifestando un deseo de convertir en metrópoli la ciudad.

d.2) ALAMEDA DE SANTA LUCÍA

Según Domingo Juarros, se delineó en la misma época en que fue trazada la ciudad. Es por lo tanto, la alameda más antigua. En 1,542 el Obispo Francisco Marroquín dispuso construir la ermita de Santa Lucía, para que los albañiles y carpinteros empeñados en construir la ciudad tuvieran donde oír misa, al final de la alameda, en el Barrio de San Jerónimo, en 1,647 los vecinos piden al ayuntamiento le incremente un real de agua a la fuente que se encuentra en dicho lugar, por ser el agua muy escasa y no darse a basto para los habitantes de ese rumbo de la ciudad.³⁵

³³ Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. *La Recordación Florida*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo I. Guatemala, 1.932. P. 349.

³⁴ *Ídem*. P. 351.

³⁵ Domingo Juarros. *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1,500-1,800*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,981. P. 125.

d.3) ALAMEDA DE SANTA ROSA

Se encuentra situada en la prolongación de la Calle de Plateros (1ª calle oriente en la nomenclatura actual de la Antigua Guatemala). En la esquina de dicha alameda con la calle de Santo Domingo se encuentra una fuente proveniente del convento de este nombre. Se le conocía con el nombre de Alameda de Los Aristócratas. Según el cronista Tomás Gage, aquí vivía lo más granado de la sociedad de la época.

d.4) ORIGEN DE LOS PARQUES

El origen de los parques se encuentra en la plaza de armas, es una evolución de dicha plaza y una ampliación de los espacios abiertos destinados al esparcimiento de los habitantes de las poblaciones más o menos grandes. Las ciudades de la época colonial se dividían en barrios. Cada uno de estos, contaba con un espacio abierto llamado plaza o plazuela. Cuando las ciudades crecieron, perdieron poco a poco su identidad y es en ese momento que el contexto arquitectónico pierde también su conjunto. Con el traslado de la ciudad del valle de Panchoy, al valle de La Ermita, el barroco, que había sido un estilo muy enraizado en la sociedad, pasa de moda y el neoclásico hace su entrada triunfal, como reflejo del robustecimiento de nuevos grupos de poder. El nuevo estilo arquitectónico, aparece en el país. Las plazas son enriquecidas con vegetación. Las personas, y las clases dirigentes paulatinamente se van olvidando de los atrios, alamedas, plazas y plazuelas románticas, que por dos siglos acompañaron a los habitantes de la ciudad de Santiago de Guatemala. Cambia el sentido de la plaza, porque aparte del apareamiento de vegetación preferentemente exótica, se van erigiendo en ellas monumentos a los héroes de la historia y alegoría de las ciencias. Situación propia de la Nueva Guatemala.

Necesario es, para entender los términos, que se defina “Plazuela” y “Plazoleta”

Plazuela: Espacio abierto de menores dimensiones que la plaza y mayores que la plazoleta. Son sitios de recreo de los barrios y lugares aledaños al centro de las poblaciones de importancia. En las mismas se acostumbra erigir una fuente y algunas veces, monumento a fecha conmemorativa o la estatua de algún personaje importante.³⁶

Plazoleta: Es el espacio abierto más pequeño con que cuenta una población. Estas suelen estar en jardines o alamedas.³⁷

³⁶ *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* Editorial Bruguera. España, 1,980. P. 247.

³⁷ *Ídem*. P. 246.

La ciudad de Santiago de Guatemala, fue destruida por los terremotos de Santa Marta, el 29 de julio de 1,773. El cronista Domingo Juarros fue protagonista de la catástrofe y la relata de la manera siguiente: (se respeta la ortografía de la época) “Pero la época más triste para esta Metrópoli, fue el año 1,773 en que quiso el Todo Poderoso fuese destruida, y asolada... La tarde del 29 de julio, á cosa de las quatro se sintió un remezón violento, y á poco rato comenzó el terremoto, que arruinó a Guatemala: cuya duración, y variedad de movimientos no es fácil referir, aún a los que fuimos testigos de esta tragedia...”³⁸

El escribano José Manuel Laporte dice: “A las 3:30 de la tarde del 29 de julio de 1,773 en fatídica hora nona de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en las vísperas de un Cabildo Abierto, sobrevino un fuerte movimiento de tierras que asustó a los habitantes. Minutos más tarde, un fuerte terremoto destruía la mayoría de edificios y casas de la ciudad. Al día siguiente seguían los temblores y una fuerte lluvia azotó a la ciudad destruida. El Cabildo estableció un sistema de distribución de víveres y custodia de los templos y conventos...Había terminado una época de esplendor y gloria”.³⁹

A raíz de esta problemática, se dio otra no menos importante: el surgimiento de dos bandos de vecinos. Los terronistas que querían reconstruir la arruinada ciudad para seguir viviendo en ella y los traslacionistas que preferían buscar un nuevo lugar para vivir, alejados de los volcanes. Juarros también nos relata estos acontecimientos: “... Los días 12 hasta 16 de enero de 74 celebróse la junta en la ciudad. En esta asamblea se leyeron diligencias practicadas por los exploradores, y a pluralidad de votos, se determinó la formal traslación de la Ciudad de Guatemala al Valle de las Vacas. Su Majestad confirmó esta resolución, en 21 de julio de 1,775: y en Cédula de 21 de septiembre siguiente, aprobó la mayor parte de los proyectos, que se le propusieron para verificar la traslación...Se estableció en el nuevo sitio el Ayuntamiento á 1 de enero de 76...”⁴⁰

³⁸ Domingo Juarros. *Compendio para la Historia de Guatemala. 1,500-1,800*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,981. P. 130.

³⁹ Prensa Libre. *Revista Domingo*. Guatemala, 9 de marzo de 2,003. P. 3.

⁴⁰ Domingo Juarros. *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala. 1500-1,800*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,981. P. 131.

CAPÍTULO III: *EL CENTRO HISTÓRICO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN Y SUS ESPACIOS ABIERTOS.* a) TRAZO DE LA CIUDAD Y SUS PRINCIPALES PLAZAS, PLAZUELAS Y PARQUES EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX. b) TRANSFORMACIÓN DE ESTOS ESPACIOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. c) DEFORMACIÓN DE ESTOS ESPACIOS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX. d) TRANSFORMACIÓN DE ESTOS ESPACIOS ABIERTOS

En el presente capítulo, trataremos de dar a conocer los aspectos históricos más importantes de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, así como enumerar los espacios abiertos más importantes con los que contó la ciudad en sus primeros años de vida. Seguidamente, se relatará como se transforman estos espacios en la primera mitad del siglo XX, para finalmente, explicar la deformación que han sufrido los parques durante la segunda mitad del siglo pasado.

a) TRAZO DE LA CIUDAD Y SUS PRINCIPALES PLAZAS PLAZUELAS Y PARQUES EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

a.1) El trazo de la nueva Guatemala de la Asunción, estuvo a cargo del arquitecto Luis Diez de Navarro. Posteriormente, fue modificado por el arquitecto Francisco Sabatini, siendo sustituido por su discípulo Marcos Ibáñez, la ciudad fue trazada de acuerdo a la tradición renacentista de tipo “tablero de ajedrez”, iniciándose con la Plaza Central y alrededor de ésta, las primeras manzanas de casas.

Los principales espacios abiertos que podemos identificar desde este diseño pueden clasificarse en atrios, plazas, plazuelas y paseos. Estos espacios abiertos, tenían función de mercado, de abastecimiento de agua y para recreo de los habitantes. La plaza de armas fue una prolongación del atrio de la Iglesia Catedral, y además, sirvió de elemento arquitectónico para darle unidad al entorno. A medida que la metrópoli crecía y se fundaban nuevas parroquias y barrios, también se incrementaba el número de espacios abiertos. Entre otros, pueden mencionarse: Plaza Central, Plazuela del Sagrario, Atrio de Santo Domingo; Plazuela de San Sebastián, Plaza de San Francisco, que se sumaron a espacios abiertos ya existentes, tales como: el Cerro del Carmen y el atrio de la Parroquia de La Asunción, que estaba situada a inmediaciones de la actual 15 avenida y Calle Martí de la zona 6 de la capital.

a.2) El 23 de octubre de 1,859 fueron enriquecidos los espacios abiertos de la ciudad, cuando se inauguró el “Teatro Carrera”, el cual contó con grandes áreas jardinizadas en todo su contorno y bancas de mampostería para el descanso de los paseantes. Este teatro fue obra proyectada desde los tiempos del presidente Mariano Gálvez. Se concretó hasta la consolidación del gobierno conservador del

General Rafael Carrera.⁴¹ Dicho edificio estaba rodeado de residencias de la más alta jerarquía donde sobresalía el Hotel España, situado en la actual 11 avenida y 8ª. Calle. Fue uno de los primeros espacios que contó con alumbrado nocturno, el cual funcionaba con gasolina.

La inauguración de este edificio y su espacio abierto, representó un avance a la ideología liberal francesa, ya que separa formalmente el arte y pensamiento religioso del científico, naciendo así, un primer templo y espacio de carácter laico. Dicho teatro y plaza cambiaron de nombre después de 1,892 cuando se celebró el cuarto centenario del Descubrimiento de América. En otro espacio abierto como la Plaza Central, se develó una estatua de Cristóbal Colón.⁴²

a.3) Un elemento novedoso que apareció en algunos espacios abiertos del país durante aquellos tiempos fue el kiosco. Esta construcción circular, abierta por todos sus lados y techada fue colocada en la mayoría de plazas que se habían rodeado de vegetación, cambiando su nombre al de parques, no sólo de la capital, sino también en las plazas de importancia en el interior de la República. Como el caso del kiosco del parque central de la cabecera departamental de San Marcos.

Estos lugares fueron transformados en epicentro del arte, fueron utilizados para darle a conocer a la población disposiciones gubernamentales en forma de bando, así como para presentar conciertos musicales de todo tipo, especialmente de banda y de marimba que comenzaban a aflorar desde aquellos tiempos en la naciente República.⁴³

a.4) Durante el período de la Reforma Liberal, iniciado en 1,871 la Iglesia Católica sufre un proceso de expropiación de sus bienes; templos, conventos y atrios atraviesan por una basta transformación. Estos últimos son los más afectados, ya que son reducidos considerablemente en su tamaño original, perdiéndose para siempre espacios abiertos destinados al culto exterior, así como actividades litúrgicas e incluso didácticas que la iglesia como institución llevaba a cabo con la feligresía de la época.

El período liberal es marcado por el caudillismo, surgen figuras como Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Esto se refleja inmediatamente en las plazas, plazuelas y parques de todo el país.

⁴¹ Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. *Historia Popular de Guatemala*. Guatemala, 25 de enero de 1.999. Fascículo 11. Tomo III. P. 583.

⁴² Antonio Villacorta Escobar. *Historia de la República de Guatemala 1,821-1,921*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1,951 P. 73.

⁴³ José Sáenz Poggio. *Historia de la Música Guatemalteca desde la Monarquía Española hasta fines de 1,877*. Imprenta La Aurora. Guatemala, 1,878. P. 49.

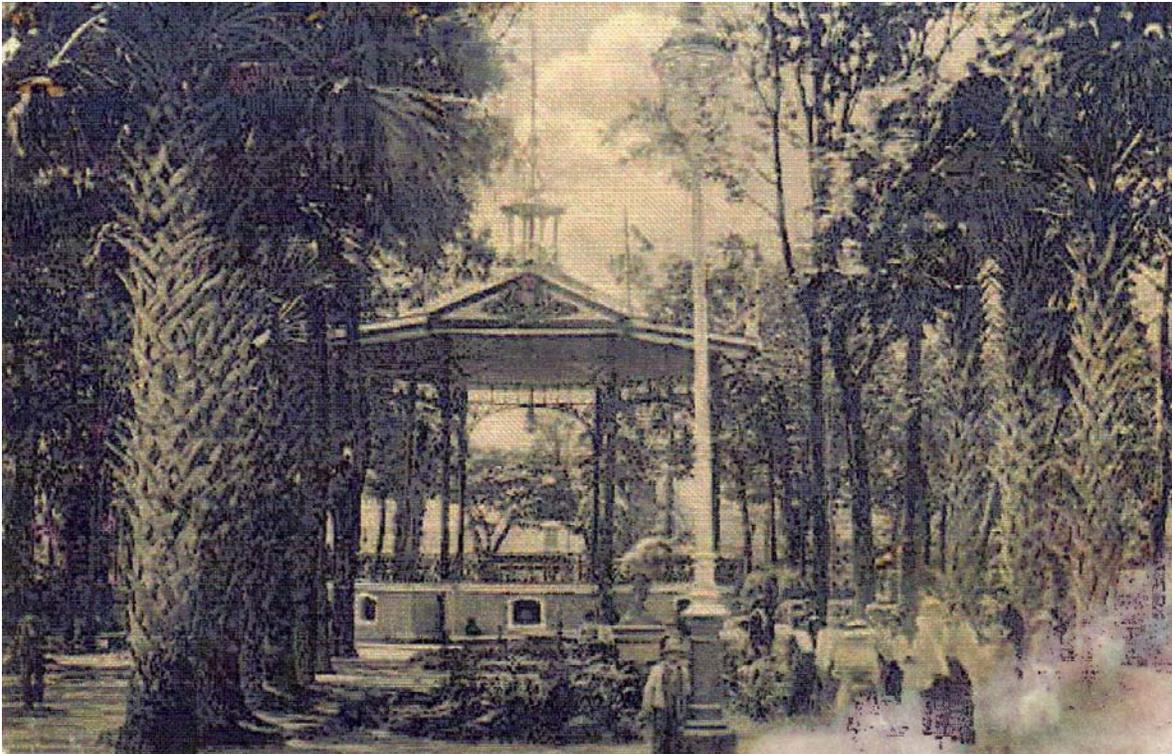


Figura 7. Kiosco que estuvo situado en el Parque de *La Concordia*, de la capital de Guatemala, hacia 1,886. (Fotografía colección Museo Nacional de Historia.)

La pintura, la escultura, la arquitectura, el grabado, el dibujo y las artes en general, fueron impulsadas por el gobierno y la Sociedad Económica de Amigos del País. El arte tomó rumbo diferente del religioso, característico de la época colonial prolongado por el régimen conservador. Especial mención merece el desarrollo urbanístico de la ciudad capital y de otros lugares del interior del país, como es el caso de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

a.5) Particular atención en la transformación de estos espacios, merece el gobierno del General José María Reyna Barrios (1,892-1,898), que diseña una ampliación de la ciudad en donde se desarrollan espacios abiertos como la Plazuela del Ferrocarril, llamada posteriormente Plazuela Barrios. El paseo 30 de Junio, que después recibió el nombre de Paseo de La Reforma. En este paseo se colocaron estatuas y monumentos elaborados en serie, es por eso que se pueden apreciar leones, jabalís y venados, alrededor de personajes como José María Reyna Barrios y Miguel García Granados, padres de la Reforma Liberal. Por otra parte, se importaron estatuas con alegorías de las ciencias y las artes, también fabricadas en serie. Algunas de las cuales se encuentran en el parque zoológico la Aurora, Paraninfo Universitario, jardín botánico de la universidad de San Carlos, otras en el interior de la república, tal el caso de la plazuela de la Candelaria en Antigua, la cabecera departamental de Quetzaltenango, Retalhuleu, Champerico y Chiquimula.

El ahora Centro Histórico de la ciudad capital adquiere nueva fisonomía, Se construyó un espacio abierto de mucha aceptación: El Parque Concordia en el antiguo camposanto de la iglesia de San Francisco.

La ciudad crece en forma desmedida para la época. El paseo 30 de Junio se extendía hasta los arcos del acueducto de La Culebra o de Pinula, en la parte sur. Dichos arcos se convierten en lugar favorito para realizar días de campo, por lo que se convierte en otro espacio abierto de la Guatemala de fines del siglo XIX.

El Presidente José María Reyna Barrios, fue el creador de este embellecimiento por el que atravesó la metrópoli. Las alamedas de la época colonial, son substituidas por los bulevares, calles extremadamente anchas para ese entonces con gran cantidad de árboles y monumentos. El ejemplo más claro de lo anterior fue el paseo 30 de Junio, actualmente conocido como Avenida de La Reforma.

b) TRANSFORMACIÓN DE ESTOS ESPACIOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

El siglo XX se inició en nuestro país teniendo como presidente al Licenciado Manuel Estrada Cabrera (1,898-1920). Su gobierno tuvo que enfrentar el expansionismo norteamericano, que no le dejó mayores opciones económicas fortaleciendo la corrupción local. Esta eventualidad económica se reflejó en el arte, donde surgieron Las Minervalias. Fiestas dedicadas a premiar a la juventud estudiosa del país, que mejor se acomodaba a la explotación ideológica. Para el efecto, se erigieron en la mayoría de cabeceras departamentales templos dedicados a la diosa Minerva, en donde tenían lugar los actos culturales que se celebraban anualmente. Por este motivo, la capital se extendió hacia el norte, llegando al cercano pueblo de Jocotenango. Fue en este lugar donde se dispone la construcción del Templo de Minerva, la obra fue concluida en 1,901 rodeado de un espacio apropiado para darle airocidad al edificio.

El movimiento ideológico capitalista, también contempló el cultivo del campo a través de los deportes, por tal razón, se construyó también un estadio de béisbol, deporte en moda durante ese entonces. Además, la juventud aprovecha los alrededores del templo y del parque de pelota para patinar y manejar bicicleta, surgiendo así, los llamados "sport man". Actualmente, el lugar es conocido como Hipódromo del Norte. Fue esta una segunda extensión de la capital, en sentido ahora norte, ya que antes se había construido hacia el sur, el boulevard "30 de Junio"

El 25 de diciembre de 1,917 la República de Guatemala fue sacudida por un fuerte terremoto. Casas particulares, oficinas de gobierno, palacios, iglesias, monumentos y fuentes fueron destruidas. La capital quedó en ruinas. Otros movimientos tectónicos se dieron durante el mes de enero de 1,918 que se encargaron de botar las paredes que habían quedado mal paradas por los temblores del pasado diciembre. Una vez más, los parques y otros espacios abiertos de la capital sirvieron de refugio a miles de personas damnificadas.

En medio de la ruina económica y material de la población, el gobierno de don Carlos Herrera conmemoró el centenario de la independencia de Centro América el 15 de septiembre de 1,921. Para aquel entonces aún no se contaba con un lugar apropiado para celebrar tan magna efemérides, porque el Palacio de Gobierno había sucumbido con el pasado terremoto. En el mismo predio que ocupaba éste, se dispuso construir un palacio prefabricado, debido a que el tiempo para las celebraciones era muy corto, por lo que no se podía hacer una construcción formal. A este palacio llamado “De El Centenario”, la población lo bautizó con el remoquete de “Palacio de Cartón” el cual se incendió la tarde del Viernes de Dolores de 1,925. En su lugar fue construido el Parque Centenario que se constituyó en otro espacio abierto de respiro para la ciudad.⁴⁴

En el período presidencial del General José María Orellana, (1,921-1,926) se inauguró el Parque zoológico “La Aurora” para que los habitantes del país en general y de la capital, en particular, se solazaran viendo especies de animales enjaulados, muy poco conocidos en el medio.⁴⁵ Contaba con una gran cantidad de árboles, bancas de mampostería y cafeterías construidas en estilo Victoriano, de las cuales actualmente, sólo queda una y se tuvo el cuidado de jardinizar el área; la capital contó con un nuevo espacio abierto, aunque de una utilidad social diferente.

Durante la presidencia del General Lázaro Chacón, se construyó la Escuela de Medicina. El área de todo su contorno estaba jardinizada, buscando el equilibrio entre espacio y naturaleza, eso hizo que la construcción contara con una gran cantidad de árboles, esto constituyó otro lugar de paseo para los capitalinos. El General Lázaro Chacón no realizó obras públicas de importancia debido a la gran depresión mundial de 1,929 y a una pavorosa erupción del Volcán Santiaguito, la cual causó grandes daños a las fincas cafetaleras del país cuando el café era, en esos momentos, el principal pilar de la economía nacional.⁴⁶

En el año 1,931 llega al poder el General Jorge Ubico Castañeda, el último representante de las dictaduras cafetaleras de Guatemala. A pesar de la crueldad

⁴⁴ Asociación de Amigos del País. Fundación para la Cultura y el Desarrollo. *Historia Popular de Guatemala*. Guatemala, 1 de febrero de 1,999. Tomo III. Fascículo 12. P. 580

⁴⁵ *Ídem*. P. 581.

⁴⁶ *Ídem*. P. 593.

y sujeción de mano de obra, su gobierno alcanzó estabilidad económica, lo que permitió la inversión del gasto público en arte y embellecimiento de la ciudad. Esto motivó que los parques sufrieran grandes transformaciones.

Muchos cambian totalmente su fisonomía. Pierden sus elementos coloniales, al colocárseles elementos “modernos”. Las estatuas o monumentos que adornaban a algunos de estos, fueron trasladados a otros sitios. Los kioscos que se utilizaban para amenizar tardes de conciertos fueron sustituidos por fuentes, bancas, jardines y el último grito de la moda en ese momento: la concha acústica.⁴⁷

Durante el período ubiquista, se limpió la ciudad de la Antigua Guatemala. Se traen al país personas especializadas en recuperación de centros arqueológicos, se trató de que en la Antigua se rescataran formalmente los monumentos, así como revalorizarlos, para darle auge al turismo, utilizando sus calles y ruinas con fines didácticos. Es así como dicha ciudad comienza a convertirse en un sitio colonial enorme, que le valió posteriormente, un gran mérito para ser incluida como Patrimonio de la Humanidad.⁴⁸

Otro centro arqueológico que se restauró con fines de parque gigantesco es la Acrópolis de Tikal. Así Guatemala podía contar con un parque prehispánico, un sitio colonial y un lugar “contemporáneo”, el cual era el Centro Histórico.

En este período, los límites de la ciudad se extienden en todas direcciones. Al poniente se inicia la construcción del Hospital Roosevelt; al sur se construye el edificio del antiguo aeropuerto internacional (hoy aeropuerto militar) y los salones de exposiciones de las llamadas “Ferias de Noviembre”. En estos salones eran puestos en exhibición gran cantidad de lacandones traídos del departamento de Petén.⁴⁹ Estos salones en la actualidad albergan museos.

Al este de la ciudad, cobra gran importancia un enorme espacio abierto: El Campo de Marte. Allí fue construida una tribuna presidencial desde donde el dictador, leía sus discursos después de los desfiles cívico-militares del 30 de junio (Día del triunfo liberal en el país); 19 de julio (Aniversario del nacimiento de Justo Rufino Barrios) y 15 de septiembre (aniversario de la independencia de Centro América).⁵⁰ El resto del año era visitado por la población como centro de recreo. Al norte, la ciudad llegaba al Hipódromo del Norte y más allá de la Parroquia Vieja, donde también existía una alameda en la que se destacaba la estatua de Fray Bartolomé de Las Casas esculpida por Tomás Mur.

⁴⁷ Luis Luján Muñoz. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*. Colección Cuadernos Universitarios. Guatemala, 1,972. P. 26.

⁴⁸ Ani Verle. *La Arquitectura*. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1,962. P. 78.

⁴⁹ *Informe de Gobierno del General Jorge Ubico Castañeda*. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala, 1,942.

⁵⁰ Kenneth Grieb. *El Gobierno de Jorge Ubico*. Editorial Lancasco. Guatemala, 1,976. P. 173.

De esta época data también el edificio de Sanidad Pública, cuyo frente estaba bellamente jardinizado. Contaba con callejuelas interiores y bancas de cemento. Aunque no era muy extenso su perímetro, cabe mencionarlo como un pequeño parque del actual Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Su construcción buscaba incorporar la arquitectura y la naturaleza.⁵¹

c) DEFORMACIÓN DE ESTOS ESPACIOS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

El Doctor Juan José Arévalo Bermejo, fue el primer presidente del período revolucionario, el cual abarca de 1,944 a 1,954, durante su gobierno, el actual Centro Histórico sufrió una tremenda transformación. Por otro lado, la ciudad comenzó a crecer desordenadamente, para este período, había sufrido un receso el pensamiento caudillista, el arte en general y la arquitectura, en particular, se acoplan inmediatamente a la ideología reinante en ese momento.

El Ingeniero Alfredo Pinillos presentó en 1,947 los planos y maqueta de la Ciudad Olímpica, se incrementó el número de espacios abiertos en la ciudad, el uso del automóvil se hizo accesible a más guatemaltecos y es por esta razón que estos espacios cuentan con parqueos amplios que facilitan el aparcamiento de los mismos.⁵² La Ciudad Olímpica se inauguró en 1,950 contando con estadio, piscina, un Palacio de los Deportes, teatro al aire libre, gimnasio, planta eléctrica, canchas de tenis y estacionamientos.⁵³

En la construcción de esta obra fue aprovechado parte del barranco donde se situaba la residencia presidencial de Estrada Cabrera, llamada La Palma, otra parte del barranco fue utilizado por los albañiles para vivienda provisionales, mientras se realizaba la construcción. Este ya no fue desocupado debido a que no se previó su desmantelamiento y las condiciones de la ciudad fueron empeorando paulatinamente con el desarrollo posterior de un conflicto armado interno. Este asentamiento humano bautizado con el nombre de “La Limonada” fue el primero con que contó la ciudad capital,

El llamado segundo gobierno de la revolución, estuvo a cargo del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. En este período se organizó el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, esta institución se encarga, entre otras cosas, del mantenimiento de los parques de la capital.⁵⁴ Con el movimiento contrarrevolucionario (1,954), muchos proyectos que impulsaría Arbenz quedan congelados.

⁵¹ Luis Luján Muñoz. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*. Colección Cuadernos Universitarios. Guatemala, 1,972. P. 50.

⁵² Ministerio de Educación. *Historia Sinóptica de Guatemala*. Guatemala, 1,999. Fascículo 14. Tomo III. P. 620.

⁵³ *Ídem*. P. 621.

⁵⁴ Dirección General de Obras Públicas. *Boletín Informativo enero-marzo 1,989*. Tipografía Nacional Guatemala, 1,989.

En 1,954 Asumió la presidencia de la república el líder del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Coronel Carlos Castillo Armas, en este lapso de tiempo, se desarrolló el proyecto arquitectónico conocido como el Centro Cívico y con él, otro espacio abierto: La Plaza Italia, enfrente a la Municipalidad, bellamente jardinizado. El gobierno de Italia Obsequió el monumento a Rómulo y Remo, el cual, es conocido por el pueblo como “Monumento de la Loba”, que ornamenta dicha plaza desde esa época.

Durante el gobierno del General e Ingeniero Miguel Idígoras Fuentes (1,958-1,963), se construyó el Parque de la Industria, un espacio abierto de grandes dimensiones. Cuenta con una fuente diseñada por el ingeniero Efraín Recinos, dicho parque está ubicado en la Avenida “La Castellana” zona 9 capitalina y en él se desarrollan varias ferias nacionales e internacionales durante el año.⁵⁵

Para la década de los años 1,970 la ciudad de Guatemala había crecido desmesuradamente. La metrópoli contaba entonces con 19 zonas, comenzando a ocupar territorio de municipios vecinos, tal el caso de Santo Domingo Mixco y Santa Cruz Chinautla.

El día miércoles 4 de febrero de 1,976 el país fue asolado por el Terremoto de San Gilberto. El sismo se 7.9 grados en la escala de Ríchter y de 47 segundos de duración, causó la muerte de 27,000 personas y más de un millón quedaron sin hogar. Edificios públicos, iglesias y casas particulares del Centro Histórico se vinieron abajo. Una vez más, los parques de la ciudad se vieron saturados de champas y tembloreras improvisadas, para dar albergue a los cientos de damnificados por el siniestro. A raíz del terremoto, el Centro Histórico comenzó a perder su unidad arquitectónica, decenas de casas de estilos antiguos se perdieron para siempre. Al momento de llevarse a cabo la reconstrucción de la ciudad, fueron surgiendo de los solares, edificios de varios pisos, almacenes y centros comerciales, sin que las autoridades hicieran la más mínima planificación ni se efectuaran medidas para conservar los viejos edificios, ya que para esa época no eran considerados estos inmuebles como antiguos o patrimonio nacional, si no más bien, se tenían como vejstorios.

Los parques que sirvieron de refugio temporal a los damnificados fueron destrozados. Los monumentos, estatuas y bustos fueron cercenados, los jardines prácticamente desaparecieron bajo las tiendas de campaña y las bancas fueron quebradas para utilizar las piezas de cemento como tenamastes al momento de cocinar los alimentos, esto provocó que verdaderas joyas de la arquitectura y de la escultura se perdieran irremediamente.⁵⁶

Como otro efecto ilustrativo del terremoto se puede mencionar el incremento de asentamientos humanos a orillas de los barrancos; también se dio una desmedida

⁵⁵ Municipalidad Metropolitana. Dirección General de Parques y Áreas Verdes.

⁵⁶ Municipalidad Metropolitana. *Anuario de la Municipalidad Capitalina 1,977*. Talleres Municipales. Guatemala, 1,977 P.12.

inmigración de personas del interior de la república hacia la capital. La causa del anterior fenómeno no fue únicamente el terremoto; el conflicto armado interno tuvo mucho que ver, con esta inmigración, muchas personas comienzan a dedicarse a la economía informal, por ejemplo: venta de comida, ropa, golosinas, hierbas medicinales, discos compactos, etc. Utilizando los parques para estos menesteres. Esto ocasiona molestias a los transeúntes, ya que no tienen espacio suficiente en las callejuelas y aceras de los parques para movilizarse con facilidad. Por otro lado, después de realizar las transacciones comerciales, dichos parques quedan infestados de basura, contaminando el ambiente. Este problema se incrementa los fines de semana, cuando el número de paseantes y vendedores aumenta en alto porcentaje.

d) LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS ABIERTOS DEL ACTUAL CENTRO HISTÓRICO

En los últimos veinte años se han incrementado las pandillas juveniles denominadas “Maras” las cuales, operan en la mayoría de parques, plazas, atrios y plazuelas del Centro Histórico de la ciudad capital. No sólo mantienen en zozobra al vecindario, sino también a los paseantes. Estos mareros identifican su territorio utilizando pintura para rotular piso, bancas y monumentos escultóricos que se encuentran en dichos espacios abiertos. Claro ejemplo de lo anterior es el Parque Enrique Gómez Carrillo, el Parque Infantil Colón y el Cerrito del Carmen. Este último es también centro de consumo y tráfico de drogas, lupanar y guarida de ladrones. Las autoridades competentes en la preservación del patrimonio nacional, muchas veces se hacen de la vista gorda y no proceden con drasticidad ante estas faltas a la moral y a las buenas costumbres.

Existen tres claros ejemplos de la transformación de estos espacios abiertos:

- 1- El Alcalde de-facto Ingeniero José Ángel Lee Duarte, en la década de 1,980 convierte en parqueo subterráneo el Parque Central, talando todos los árboles y cambiando totalmente su fisonomía.
- 2- En la década de 1,990 otro alcalde capitalino, esta vez Oscar Berger Perdomo, termina con el parque Enrique Gómez Carrillo y se construye otro parqueo subterráneo
- 3- La antigua Plaza del Calvario, fue literalmente borrada del mapa, al ser destruida por las innumerables ventas colocadas en el sector.

Los cambios particulares que han sufrido cada uno de los parques del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, se analizarán en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO IV: CATÁLOGO Y BREVE HISTORIAL DE LAS PRINCIPALES PLAZAS, PLAZUELAS Y PARQUES DEL AHORA CENTRO HISTÓRICO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN

En el presente capítulo se hará una reseña histórica de cada uno de los espacios abiertos con que cuenta el actual Centro Histórico. Cada uno de ellos cuenta además con información sobre sus medidas, ubicación tanto con los nombres de las calles y avenidas en nomenclatura antigua como en nomenclatura actual. Se hace una relación de las tradiciones y costumbres que se llevan a cabo en los mismos y finalmente, agrego fotografías de las plazas, parques y atrios siendo la mayoría de mi propiedad. Considero importante ilustrar el capítulo con mapas, plantas y tomas aéreas de los espacios a tratar, para que el lector tenga más elementos de referencia al momento de leer este trabajo. Los espacios abiertos son los siguientes:

- a) CERRITO DEL CARMEN
- b) PLAZA CENTRAL
- c) PARQUE CENTENARIO
- d) PLAZA DEL SAGRARIO
- e) PARQUE ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO
- f) PARQUE INFANTIL COLÓN
- g) PLAZUELA O ATRIO DE SANTO DOMINGO
- h) PLAZUELA BARRIOS
- i) PARQUE JOSÉ BATRES MONTÚFAR
- j) PARQUE O ATRIO DE SAN SEBASTIÁN
- k) PLAZUELA O ATRIO DE LA RECOLECCIÓN
- l) PLAZA DEL AMATE
- m) PLAZA DE CANDELARIA.

a) EL CERRITO DEL CARMEN

Es el espacio más antiguo con que cuenta la ciudad capital. A lo largo de la historia se le ha conocido con los siguientes nombres:

La colina de Juan Corz
La Ermita del Carmen
Cerro del Carmen.

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Potrero de Corona.
Al Sur: Callejón del Judío.
Al Este: Barrio de Candelaria.
Al Oeste: Calle de la Pileta.⁵⁷

En la actualidad, con la nueva nomenclatura estructurada por el ingeniero Raúl Aguilar Batres, brillante arquitecto y urbanista que en la década de los años 1,950 sustituyó el nombre antiguo de las calles y avenidas de la ciudad capital, por números ordinales correlativos, sus límites han quedado así:

Al Norte: Diagonal 9.
Al Sur: Hilera de residencias que van de la 12 avenida a la avenida Juan Chapín.
Al Este: Avenida Juan Chapín.
Al Oeste: 12 avenida. Todas de la zona 1.

La extensión con que dicho espacio abierto cuenta es como sigue:

Largo 450 metros de norte a sur
Ancho 250 metros de este a oeste.
Total: 112,500 metros cuadrados.
11.25 manzanas aproximadamente.

⁵⁷ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

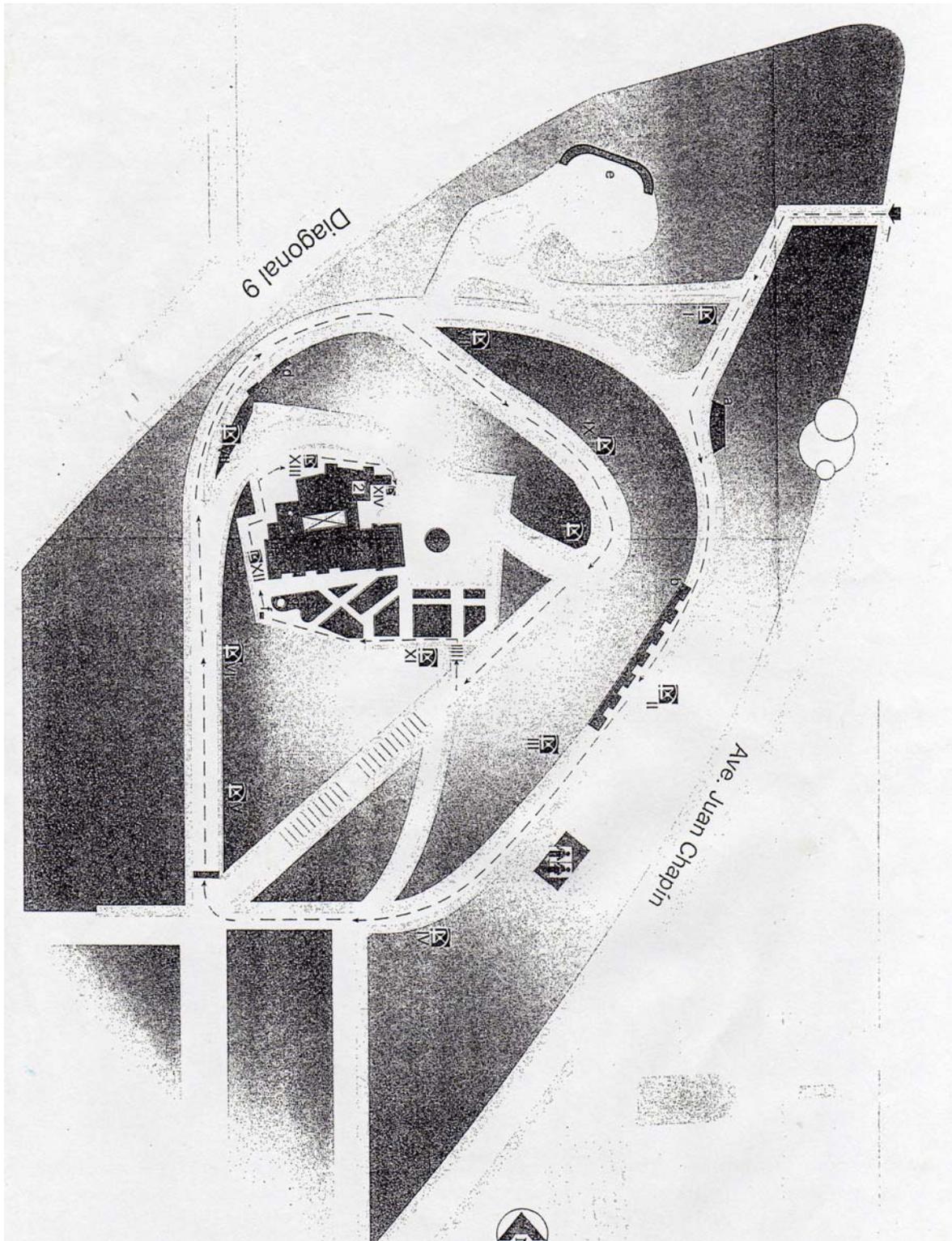


Figura 8. Planta del Cerro del Carmen. (Tomada de la División de Parques y Áreas Verdes de la Municipalidad de Guatemala).

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL CERRITO DEL CARMEN

A principios del siglo XVII, vino a estas tierras procedente de España un genovés llamado Juan Corz. Traía consigo una pequeña imagen de la Virgen del Carmen. Dicha imagen perteneció a Santa Teresa de Ávila. Al llegar al Reino de Guatemala, Corz fijó su residencia a orillas del Río de Las Vacas colocando a la virgen en una gruta que se encontraba en el paredón del barranco.

Poco después, ayudado por algunas personas, edificó una iglesia en la parte más alta de un cerro que luego adoptó el nombre de “Cerrito de Nuestra Señora del Carmen”, para quedarle tiempo después, el que ostenta hasta la fecha: Cerrito del Carmen.

La inauguración de la iglesia fue el 16 de julio de 1,620. Desde ese momento comenzó a recibir el valle el nombre de “Valle de la Ermita” o “Valle de la Virgen”. Las faldas del cerro no habían sido limpiadas de maleza aún, el zacate era tan alto que cubría a un hombre montado a caballo.

La iglesia mide 25 metros de largo y 9 de ancho. Frente a ella se construyó un torreón o redonda semejante a una atalaya. Este torreón está compuesto de dos cuerpos. En el inferior hay una puerta que da acceso a una pequeña habitación, en donde vivió por más de cincuenta años el Mayordomo de la ermita Juan José Morales. En el segundo cuerpo se encuentra una hornacina que alberga el tema la anunciación, está la Virgen María, San Gabriel Arcángel, el Padre Eterno y el Espíritu Santo y en la cúspide originalmente se encontraba una gran cruz de madera que podía divisarse desde lejos.

En 1,730 la ermita fue reconstruida después de que la primera fue consumida por un incendio. En esta reconstrucción se le da a la iglesia apariencia de fortaleza. A partir de ese momento, los alrededores del cerro fueron poblados por indios traídos del pueblo de Canalitos, a los que se les exoneró del pago de tributo a cambio de cuidar las imágenes de la iglesia y mantener limpio de maleza dicho cerrito, así como los caminos de acceso al mismo.⁵⁸

LAS LUCES MISTERIOSAS

En la Relación de Domingo de Chapa se menciona la aparición de “bolas de fuego” que se posaban sobre el Cerro del Carmen, llegando algunas veces a quemar los ranchos de los alrededores.

⁵⁸ Luis Luján Muñoz. *Historia del Cerrito del Carmen*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Guatemala, 1,969. PP. 73, 74.

El orden de las apariciones es el siguiente:

- a. 1,620 después de las fiestas de la Virgen del carmen.
- b. 14 de abril de 1,649.
- c. 25 de marzo de 1,680.
- d. 20 de enero de 1,681.
- e. 20 de enero de 1,688
- f. 18 de septiembre de 1,691.

A partir de esta fecha no se les volvió a ver jamás. Debido a estas apariciones, se dispuso exorcizar el lugar, colocando para el efecto la Cruz de Calatrava. La gigantesca cruz que está al poniente de la ermita conmemora la reinauguración del conjunto arquitectónico, después de los terremotos de 1,917-18. Dicha cruz fue elaborada por Guido Albani en 1,925⁵⁹

En 1,723 se llevó a cabo la fundación de la Iglesia de La Asunción. La parroquia es trasladada de la ermita del cerro a esta nueva iglesia. A pesar de ya no tener el rango de parroquia la gente seguía visitándola, hasta que en 1,730 llega como cura párroco a la iglesia de La Asunción Antonio de la Tobilla, quedando la del cerro completamente abandonada.⁶⁰

FERIA CANTONAL DEL CERRITO DEL CARMEN

La feria del Cerro es una de las más antiguas del país. La celebración es anterior al traslado de la capital al Valle de La Ermita. Esto quiere decir que la feria se remonta al siglo XVII. Dicha feria se celebra en honor a la Virgen del Carmen, cuyo día corresponde al 16 de julio en el Santoral. Después del traslado de la capital de Panchoy a este valle, en 1,776, los pueblos vecinos comienzan a alternarse el ritual de la celebración. El primer año le correspondió a Santo Domingo Mixco con todo su vecindario. Le acompañaban sus imágenes y pendones, música, cera, flores y nutrida quema de pólvora. Mientras que en la Ermita del cerro había repiques de campanas; función con vísperas; procesión; misa y sermón. El segundo año, venía el pueblo de Santa Catarina Pinula, con iguales muestras de reverencia, espiritualidad y esmero. El tercer año, le correspondía el turno a San Miguel Petapa, y el cuarto año, las festividades le competían a los vecinos de la capital. Luego se repetía el ciclo, haciéndose así por muchos años.

Convirtiéndose esta feria en una de las más grandes del país con la compra-venta de ganado que se realizaba en sus faldas. Al crecer la ciudad, la feria fue perdiendo importancia, hasta quedar reducida a una fiesta de barrio, de tipo urbano, propia para grupos alternos de baja condición económica.

⁵⁹ *Ídem.* P. 75.

⁶⁰ *Ídem.* P. 77.



Figura 9. Vista parcial de la feria del Cerro del Carmen, la cual se realiza durante el mes de julio. Pueden apreciarse diferentes juegos mecánicos, así como algunos platos típicos propios de la festividad. (Fotografía Jorge Rodríguez. 2004).

Los habitantes actuales de los alrededores del Cerro, no son los descendientes directos de las primeras familias que poblaron el lugar. La feria también ha cambiado y se ha reducido a puestos de cantinas y juegos mecánicos destartalados.

El Terremoto de Navidad ocurrido el 25 de diciembre de 1,917 dañó bastante la iglesia, pero la misma quedó en pie. El 3 de enero de 1,918 sobrevino otro sismo de mayor intensidad. El templo no lo resistió y se vino al suelo. Los vecinos de la capital ocuparon este espacio abierto, colocando en él “tembloreras” y champas para resguardarse del intenso frío de la temporada. Esta invasión volvió a darse en 1,976 cuando Guatemala fue de nuevo destruida, esta vez, por el Terremoto de San Gilberto, el 4 de febrero de ese año. La iglesia y el torreón sufrieron severos daños los cuales fueron reparados tiempo después.

LA FUENTE

Durante el gobierno del General Jorge Ubico Castañeda, se realizaron trabajos de remozamiento, los cuales incluyeron gradas, pérgolas con sombra de buganvillas y un camino empedrado, de acceso, que antes no tenía.

La fuente recibe el nombre de "México". Se llama así porque el gobierno del hermano país la obsequió con motivo del centenario del nacimiento del General Justo Rufino Barrios. Dicha fuente rodea a lo que en un principio fue un teatro al aire libre. Tiene la forma del Lago de Amatitlán. Posee un estilo colonial. Está decorada con azulejos azules y amarillos elaborados por la Casa Cervantes, de México y pintados por J. L. Grennaham. Tiene retratados a cuatro personajes de la historia patria:

- Matías de Gálvez: quien gobernó la Capitanía General de Guatemala y falleció siendo Virrey de la Nueva España, en 1,784.
- Fray Payo Enríquez de Rivera, primer arzobispo de Guatemala, quien introdujo la imprenta en 1,660.
- Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapas y "Protector de los Indios"
- Bernal Díaz del Castillo, cronista de las conquistas de México y Guatemala.

La obra se realizó entre 1,934 y 1,935. El director de los trabajos fue el ingeniero y arquitecto Rafael Pérez de León, por cuenta de la Dirección General de la Policía Nacional, la cual era dirigida por Roderico Anzueto, como lo dice el texto en azulejo elaborado en la fábrica "La Estrella" de Guatemala.

Dicha fuente está situada en las faldas del cerro que dan a la 1ª calle. La inauguración se llevó a cabo el 17 de julio de 1,935 a las cuatro de la tarde.⁶¹

⁶¹ *Diario El Imparcial*. Guatemala, 18 de julio de 1,935. P. 3.



Figura 10. Fotografía de la Fuente “México” situada en el Cerrito del Carmen. Este era un estrado que aún en la década de 1,970 los artistas nacionales amenizaban las tardes de domingo, bajo el patrocinio del gobierno municipal. (Foto Jorge Rodríguez 2004).

En 1,990 se situó en el atrio sur, en la parte lateral de la iglesia en función, la estatua de San Francisco de Asís viendo hacia el valle. Dicha estatua la esculpió Juan Bernardone. Durante la Cuaresma se reza el Vía Crucis, teniendo en el contorno de sus faldas las 14 estaciones.

El Cerro del Carmen está protegido por el Acuerdo Gubernativo No. 1,210-70 artículo 2, de la Presidencia de la República y por el Decreto Legislativo No. 425 y el Acuerdo Legislativo No. 26-97, del Congreso de la República.

En la literatura guatemalteca, podemos citarlo como fuente de inspiración de los personajes de varias historias. Así José Milla (Salomé Gil), en su obra “La Historia de un Pepe”, cuenta que en dicho lugar, ahorcaron al forajido Juan de Montejo, conocido como “Pie de Lana”.⁶²

⁶² José Milla y Vidaurre. *La Historia de un Pepe* Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,982.

El Cerro, es también una fuente del arte, ya que existe un grupo de artistas del pincel denominado “Los Pintores del Cerrito del Carmen”. Desde hace varios años se reúnen los fines de semana y desde sus faldas elaboran cuadros en diferentes técnicas, plasmando en los lienzos los diferentes paisajes de sus alrededores.

La municipalidad capitalina, últimamente ha desarrollado una serie de actividades con la finalidad de que la ciudadanía se acerque a las inmediaciones de este espacio abierto. Los programas incluyen: limpieza del área, pintura de bordillos y arriates, verja perimetral, alumbrado nocturno, competencias deportivas los fines de semana y últimamente, los días domingos, se ha convertido en vía peatonal la Avenida Juan Chapín. Hay programas extraordinarios de grandes eventos como la quema de fuegos artificiales para conmemorar la firma de la Paz Firme y Duradera.

El Cerro del Carmen es uno de los pocos pulmones con que cuenta la ciudad capital. Es necesario que todos cuidemos de este sitio histórico, ya que es el espacio abierto más antiguo de la ciudad de Guatemala.

b) LA PLAZA CENTRAL

Es el espacio abierto que sirve de centro de la Nueva Guatemala de La Asunción, a lo largo de su historia, se le ha conocido con los siguientes nombres:

Plaza Mayor.
Plaza Central.
Plaza de Armas.
Plaza de Los Lamentos.
Plaza Mayor de la Constitución

Limitaba según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Portal del Señor, Calle del Incienso y/o del Ejercicio.
Al Sur: Portal del Comercio, Calle de Los Mercaderes.
Al Este: Catedral, Palacio Arzobispal, Colegio San José de Los Infantes, Calle de los Judíos.
Al Oeste: Palacio de los Capitanes Generales, Calle Real.⁶³

En la actualidad sus límites son:

Al Norte: 6ª. Calle.
Al Sur: 8ª. Calle.
Al Este: 7ª. Avenida.
Al Oeste: 6ª. Avenida. Todas de la zona 1.

La extensión del espacio abierto es la siguiente:

Largo: 132.85 metros.
Ancho: 116.40 metros.
Total: 15,463.74 metros cuadrados.

⁶³ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

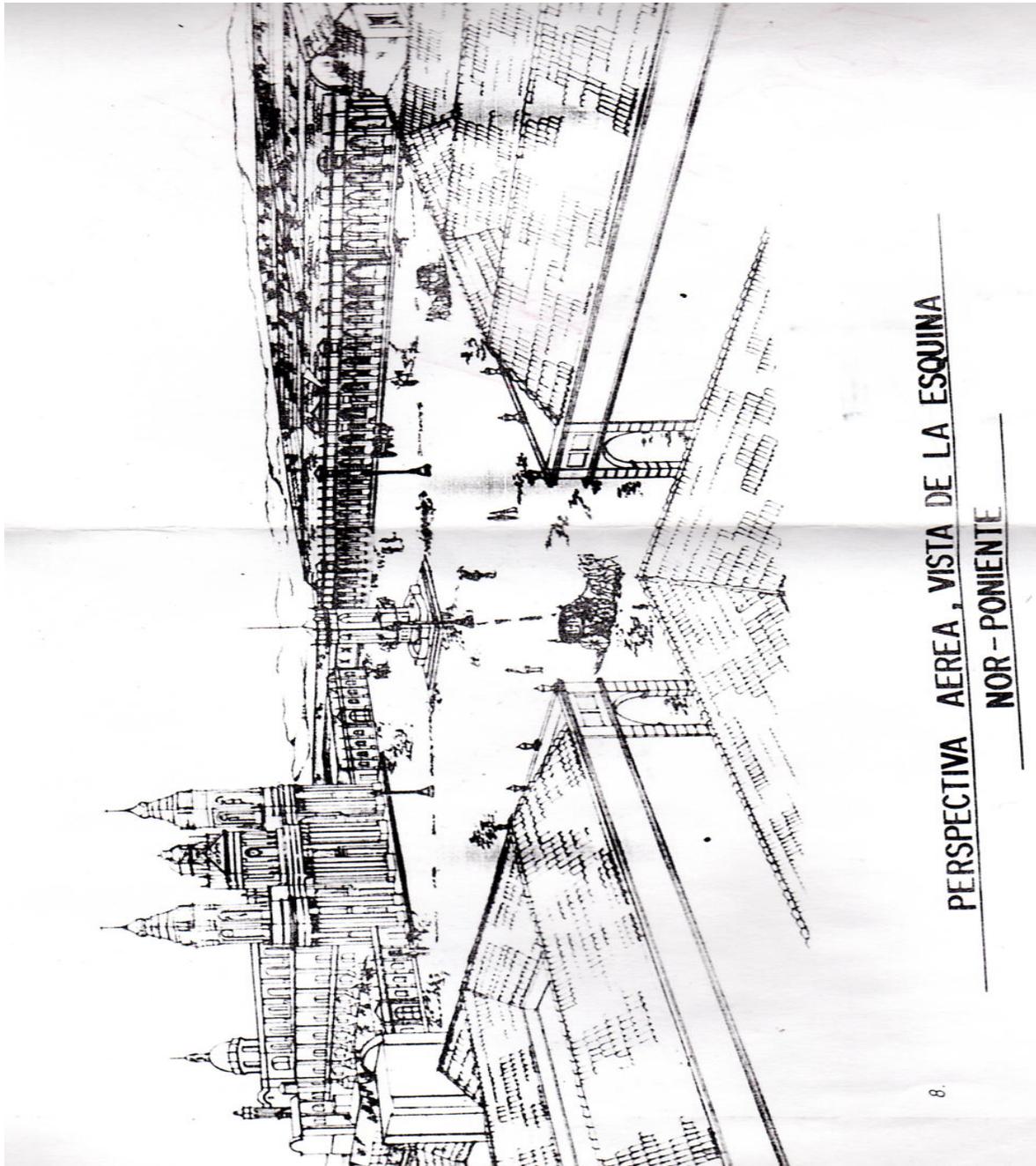


Figura 11. Se aprecia una perspectiva de la plaza central hacia 1,832. Ya se había inaugurado el Mercado Central porque en la plaza ya no hay ventas. Puede verse que la mayoría de casas son de una sola planta. Fue dibujado desde la esquina de la actual 6ª calle y 6ª avenida. Está colocada al centro la Fuente de Carlos III. (colección particular de Juan de Dios Tusant).

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DE LA PLAZA CENTRAL

La Plaza Central constituye el corazón del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, para poder explicar su historia es necesario realizar una periodización, la cual consta de cinco épocas enfocadas de la manera siguiente:

- A- De 1,777 año de su fundación a 1,893 cuando José María Reyna Barrios retira la fuente de Carlos III. La plaza era una extensión del atrio de catedral, utilizada para los eventos religiosos. Fue el epicentro de la organización de la ciudad.⁶⁴
- B- De 1,893 a 1,917 año de los Terremotos de Navidad. Durante el gobierno liberal de Reyna Barrios esta plaza se convierte en parque⁶⁵
- C- De 1,917 a 1,939 cuando Jorge Ubico realiza una gran remodelación. Fue adaptado para que sirviera de escenario a grandes eventos, como la coronación de la Virgen del Rosario, el 28 de enero de 1,934.⁶⁶
- D- De 1,939 a 1,985 año en que se construye un parqueo subterráneo. Se remozó nuevamente, para que el entorno dialogue con el Palacio Nacional, recién construido (1,943).
- E- De 1,985 al presente, que el parque se ha convertido en asilo de indigentes. Se trata de incorporarlo al Parque Centenario y formar así un nuevo gran espacio abierto.

⁶⁴ Diego Molina. *Cuando Doblan Las Campanas*. Guatemala, 1,996.

⁶⁵ *Ídem*.

⁶⁶ Varios Autores. *Manifestaciones Culturales del Mes del Rosario en Guatemala*. Instituto de Antropología e Historia. Guatemala, 1,995.

A- LA PRIMERA PLAZA (1,777-1,898)

Fue diseñada por Marcos Ibáñez en 1,776 e inaugurada en 1,777, siendo Capitán General José Estachería y Alcaldes Manuel José Juarros y Lorenzo Montúfar. Era de tierra apisonada y tenía acceso únicamente por sus cuatro esquinas.⁶⁷

En 1,784 se colocó la fuente de Carlos III, obra de Antonio de Bernasconi. Ejecutó los trabajos Manuel Barruncho que tenía el oficio de Maestro Cantero. Colaboró también el Maestro Matías Españas. En el interior del templete estaba colocada la estatua ecuestre del Rey Carlos III. Dicha fuente se encuentra en la actualidad en la Plazuela España, zona 9 capitalina.⁶⁸

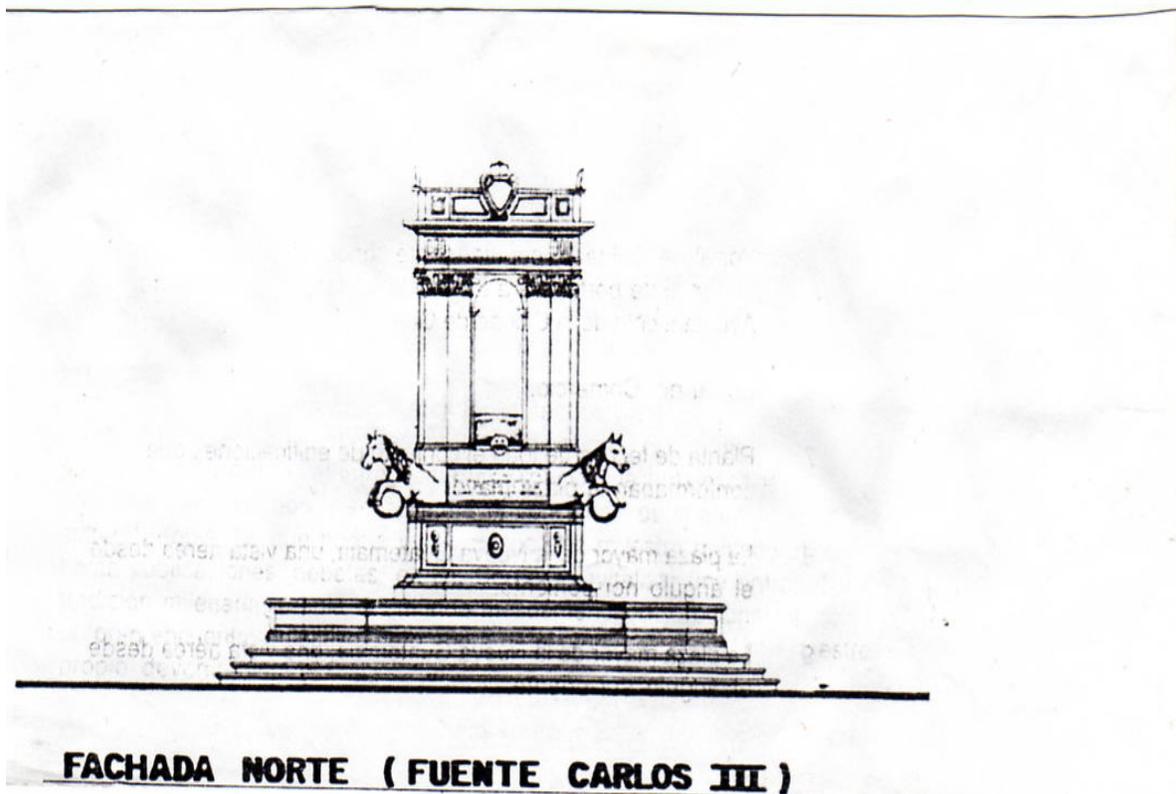


Figura 12. Grabado de la Fuente de Carlos III. (colección particular de Juan de Dios Tusant).

En las Cortes de Cádiz, España aprobó la Constitución que estuvo vigente de 1,812 a 1,814. Por esta razón, la plaza recibe el nombre de "Plaza de la

⁶⁷ José Móvil. *Historia del Arte Guatemalteco*. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1,988. PP. 178-179.

⁶⁸ *Ídem*. P. 180.

Constitución”, en el año 1,812. Para esta época, en dicho espacio abierto se habían construido unos “cajones” donde se encontraba el mercado. Dichos cajones fueron destruidos en 1,871.⁶⁹

En 1,821 durante la firma del acta de independencia de Centro América, algunas personas se reunieron en los alrededores del Palacio Real, justamente al lado oeste de la plaza donde estaba situado el Palacio de Gobierno, En la actualidad es la esquina de la 6ª avenida y 8ª. Calle de la zona 1.

Durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, en 1,870 fueron fusilados cuatro miembros del partido conservador por conspirar contra el Presidente.

B) LA SEGUNDA PLAZA (1,893- 1,917)

La plaza fue jardinizada en 1,889 cuando gobernaba el país Manuel Lisandro Barillas. La obra fue diseñada por Romualdo Piatkowski. Se le colocó barda perimetral, dichos trabajos estuvieron a cargo del señor Castellat y se realizaron a instancias del Consejal Mateo de la Luz Morales. También se le colocaron varias estatuas, que se encuentran actualmente en el zoológico La Aurora. La remodelación fue terminada en 1,891.⁷⁰

En 1,892 se conmemoró el cuarto centenario de la llegada de Colón a América, para el efecto, se colocó en la plaza un monumento dedicado al marino genovés en 1,896 obra de Tomás Mur, dicha obra escultórica se encuentra actualmente en la Avenida de Las Américas. La ideología liberal en Guatemala, se caracteriza por entremezclar personajes nacionales, afines al gobierno, con héroes de la historia mundial. Un año más tarde, en 1,893, por disposición del entonces presidente José María Reyna Barrios, se retiró la fuente de Carlos III y las piedras de la misma se amontonaron en el sagrario de la Catedral Metropolitana. En su lugar se construyó un kiosco, elemento muy en boga en Francia, por aquel tiempo. En nuestro medio, la banda de música comienza a tener cada vez mayor importancia. Acompaña a los mandatarios de turno en todos y cada uno de los actos oficiales y entretiene a la población ofreciendo conciertos al aire libre, utilizando para el efecto, los kioscos situados en el centro de los parques, no solo en la capital, sino también, en las cabeceras departamentales más importantes del país.⁷¹

⁶⁹ Arturo Morelet. *Viajes*. Descripción de la Plaza de Guatemala. Talleres La Aurora. Primera Edición. Guatemala, 1,885. P. 54.

⁷⁰ Paul Burgess. *Justo Rufino Barrios a Biography*. Editorial de la Universidad de Pensilvania. Estados Unidos de Norte América, 1,926. P. 172.

⁷¹ Fernando Urquizú. *Marchas Fúnebres*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2,002.

En 1,908 fueron fusilados en la plaza los cadetes que en 1,907 atentaron con una bomba, contra la vida del mandatario Manuel Estrada Cabrera.⁷²

Nuestro Premio Nóbel en Literatura, Miguel Ángel Asturias, en su obra “El Señor Presidente” hace una descripción de cómo era el parque en los primeros años del siglo XX, así como sus alrededores. Nos cuenta como era el Portal del Señor; el Portal del Comercio, así como de la cuadra ocupada por la Catedral, el Palacio Arzobispal y el Colegio de Infantes.⁷³

Los terremotos de Navidad, ocurridos en diciembre de 1,917 y enero de 1,918 asolaron el país, principalmente el centro de la capital. Las estructuras y las construcciones de la Plaza Central no sufrieron daños considerables. Algunos vecinos se vieron en la necesidad de instalar en la Plaza Central champas para albergarse ya que se habían quedado sin techo.

C) LA TERCERA PLAZA (1,917- 1,939)

El nuevo Portal del Comercio, fue inaugurado en 1,924. Su estilo es neoclásico. Para entonces la plaza contaba con cuatro garitas (una en cada esquina), donde se vendía gasolina, cigarrillos y periódicos, fueron retiradas al momento de iniciar los trabajos de remodelación de la plaza en 1,933 para crear un espacio digno que presidiría el nuevo Palacio Nacional.

Figura 13. En la página siguiente puede apreciarse una fotografía de la Plaza Central con la Iglesia Catedral al fondo. Puede verse el área jardinizada. Año 1,900 así como las esculturas de los cuatro Evangelistas hechas por Cirilo Lara las que se destrozaron a causa del terremoto de 1,917. (Fotografía propiedad de CIRMA).

⁷² Rafael Arévalo Martínez. *Hacce Pericles*. Tipografía Nacional. Primera Edición. Guatemala, 1,946. P. 173.

⁷³ Ver Miguel Ángel Asturias. *El Señor Presidente* Capítulo I En el Portal del Señor.



D) CUARTA PLAZA (1,943- 1,985)

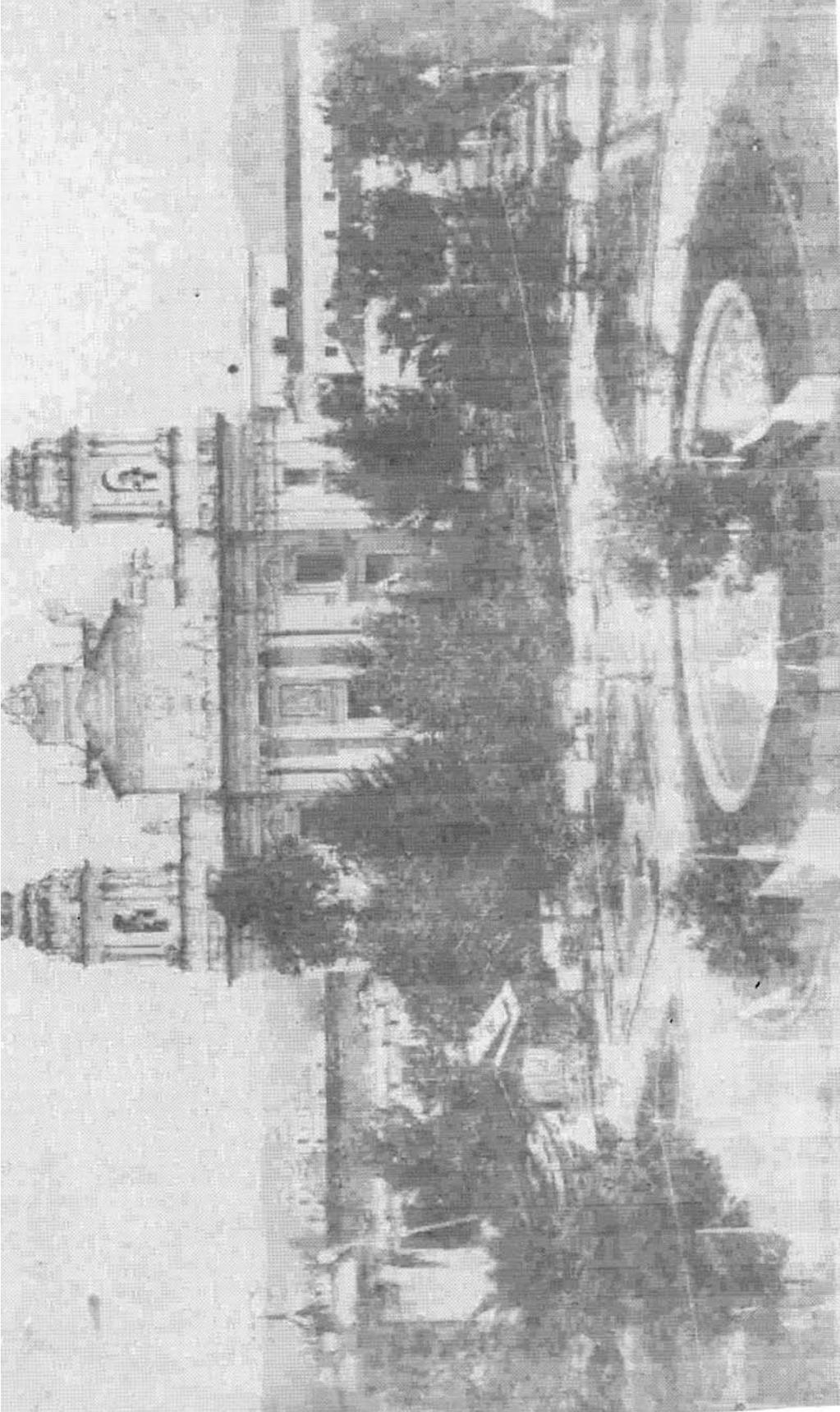
EL PARQUE CENTRAL

En 1,943 durante el régimen ubiquista se estrenó una fuente diseñada por Rodolfo Galeotti Torres que constaba de un solo cuerpo de ocho pisos, novedad que contaba con iluminación siendo la primera en su tipo en toda la república. El alumbrado fue inaugurado el 15 de septiembre causando la admiración de la población que se dio cita a su alrededor. Cinco de sus originales ocho pisos fueron demolidos durante la administración municipal de Francisco Montenegro Sierra.⁷⁴ Según la voz populi, estos tazones han sido vistos en varias residencias particulares, de la ciudad.

Durante el gobierno de-facto del General Oscar Humberto Mejía Vítores y la administración municipal del ingeniero José Ángel Lee Duarte, (1,983-1986) la plaza central sufre una total remodelación. Se construye un parqueo subterráneo y se destruye el parque en su totalidad. Los trabajos se iniciaron el 1 de febrero de 1,984. El parqueo consta de dos partes. La primera es un estacionamiento oficial que da al frente del Palacio Nacional de la Cultura, con capacidad de aparcar 116 vehículos. Un muro de 12 metros de ancho sirve de soporte a la fuente y también divide el sótano donde se trabajó la segunda parte del proyecto. Esta consiste en el llamado parqueo de “La Fuente”. Es un estacionamiento público que da al frente del Portal del Comercio. Tiene un área de 1,300 metros cuadrados con capacidad para aparcar 210 vehículos.

Figura 14. En la página siguiente puede apreciarse una fotografía de la plaza central hacia 1,900 tomada desde otro ángulo. Posee una fuente muy sencilla al centro.(Foto propiedad de CIRMA).

⁷⁴ Diario *Prensa Libre* Guatemala, 26 de marzo de 1,965. P. 14.



Los trabajos incluyeron servicios sanitarios subterráneos, iluminados y ventilados adecuadamente. El costo total de la obra fue de Q 1.913,119.00 La nueva plaza completamente terminada fue entregada al pueblo de Guatemala en el mes de diciembre de 1,985.⁷⁵

E) QUINTA PLAZA (1,985- HOY EN DÍA)

El 31 de mayo de 1,985 se le denominó nuevamente Plaza de la Constitución y el 17 de agosto (día de la Bandera) de 1,996 se colocó un asta gigante en la cual permanece enarbolado nuestro lábaro patrio permanentemente.

LOS DÍAS DE FIESTA DE LA GRAN PLAZA EN EL SIGLO XX

Los domingos y días festivos, por ejemplo, el Jueves de Corpus, se dan cita miles de personas de todos los estratos sociales a sus alrededores, situación referida desde finales del siglo XIX y principios del XX por Don Ramón A. Salazar.⁷⁶ Estas se confunden con limpiabotas, vendedores de platillos típicos como atol de elote, tostadas con frijol, guacamol y salsa, chuchitos, cambrayes, panes con chile relleno, enchiladas, buñuelos, torrijas, molletes, etcétera, que por tiempo inmemorial han puesto el toque folclórico en el lugar. Con ocasión del aniversario de la independencia patria, desfilan más de mil estudiantes de nivel medio y diversificado, llevándose a cabo los actos en el corazón de la plaza, otra festividad que atrae a miles de personas a las inmediaciones de este espacio abierto es la Semana Santa, ya que los diferentes cortejos procesionales hacen su paso frente a la Catedral Metropolitana. La municipalidad instala tablados para que el pueblo vea más cómodamente las procesiones. También se instalan gran cantidad de champas donde se venden comidas típicas de la temporada.

El 29 de diciembre de 1,996 se congregaron miles de personas en la plaza con ocasión de la firma de la paz. A raíz de este acontecimiento, se colocó un monumento que en su interior conserva una llama perenne, que simboliza la paz en Guatemala.

También pueden verse vendedores de todo tipo de sortilegios; predicadores de religiones fundamentalistas; trabajadoras domésticas; soldados en su día franco;

⁷⁵ Datos consignados en la placa situada al pie de la fuente.

⁷⁶ Ramón A. Salazar *Tiempo Viejo*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1,957. P. 145.

vendedores de plantas medicinales y pomadas milagrosas y ladrones que aprovechan el tumulto para hacer de las suyas.

Las transformaciones que ha tenido este espacio abierto, desde el punto de vista de su utilidad, pueden resumirse de la manera siguiente: Durante los primeros años de su fundación, la iglesia lo utilizaba como escenario de los grandes acontecimientos religiosos; años más tarde, los liberales y los grupos de poder, para actos suntuosos. Conforme fue avanzando el siglo XX, la plaza se perdió como corazón del centro y se transformó en un basurero, formado por grupos alternos.

No está por demás decir, que en la puerta principal del Palacio Nacional de la Cultura, precisamente en el centro del parque hacia el lado Norte, se encuentra la placa del kilómetro cero, de donde parten todas las distancias del país.

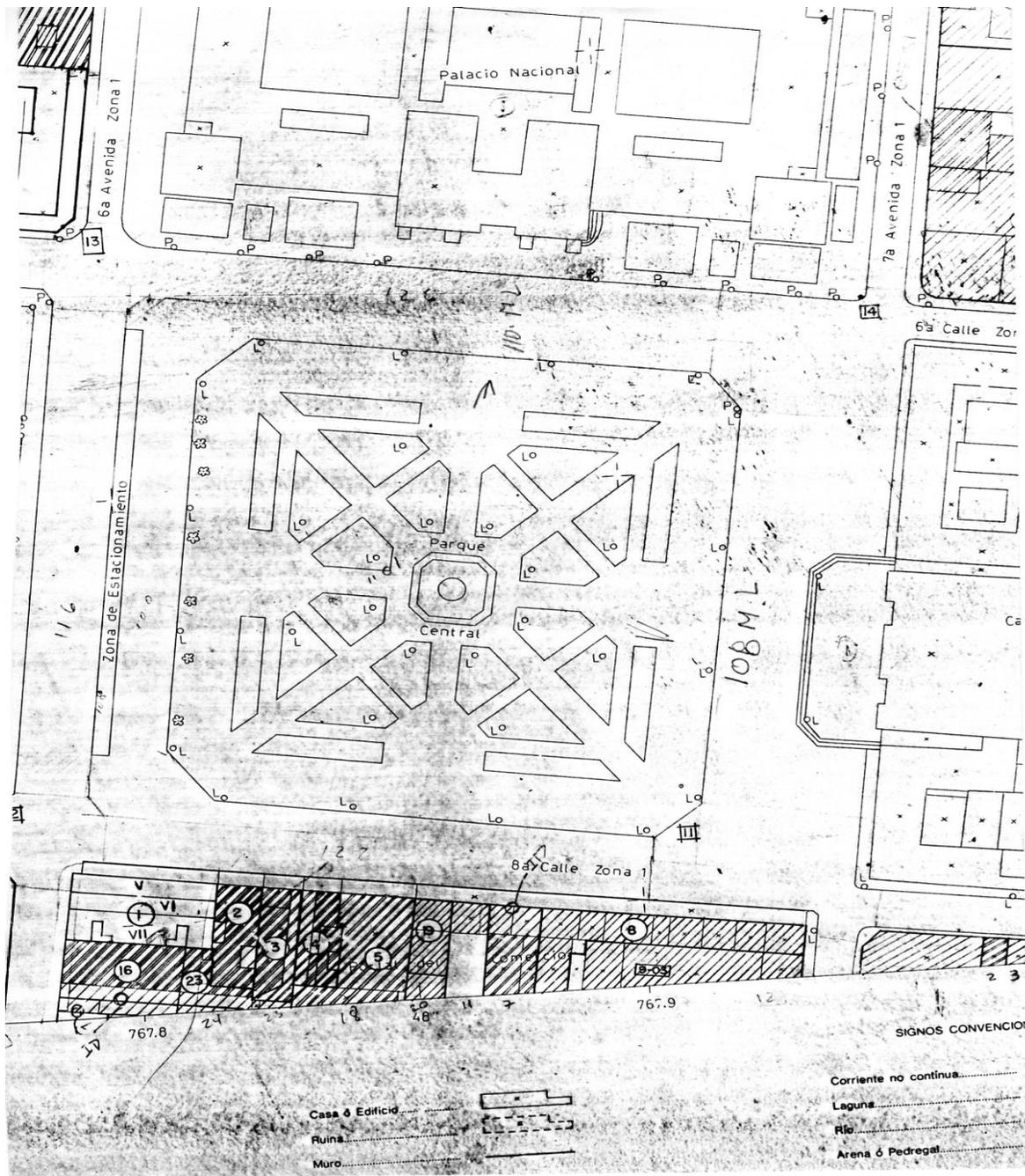


Figura 15. puede apreciarse el plano del Parque Central tal y como era antes de su remodelación, en 1,984. (Fuente: Propiedad de la División de Parques y Áreas Verdes de la Municipalidad de Guatemala).



Figura 16. Vista parcial de la Plaza Central en la actualidad. Catedral al fondo. (Fotografía Jorge Rodríguez, 2004).

Durante el mes de agosto de cada año, se celebra la Feria del Libro en el sector que da hacia la 8ª calle. Para el efecto se construyen armazones de madera y exhibidores donde se colocan los cientos de libros que a precio bastante módico se pueden obtener. Es importante también el Festival del Centro Histórico que trata de rescatar la utilidad y uso del espacio en beneficio de los pobladores ciudadanos



Figura 17. Vista parcial de la Plaza Central en la Actualidad. Palacio Nacional al fondo.(Fotografía Jorge Rodríguez. 2004).

El Parque Centenario y la Plaza del Sagrario son dos espacios abiertos que sirven de prolongación a la Plaza Central. El primero por la parte frontal, mientras que el segundo, por la parte posterior. El atrio de La Catedral Metropolitana sirvió durante muchos años como escenario de actos religiosos de mucha importancia. Alrededor de este escenario (en las plazas), se congregaban miles de fieles para observar el desarrollo de los mismos; un ejemplo claro son las procesiones de la Semana Santa. Estas, coronan los dos parques situados al frente de Catedral y al paso por el frontispicio de la iglesia, suelen haber actos litúrgicos encabezados por los máximos jerarcas religiosos.

c) PARQUE CENTENARIO

A continuación y a manera de anexo de la Plaza Central, se describe la historia, tanto del Parque Centenario como de la Plaza del Sagrario, que forman parte importante del conjunto arquitectónico.

Este espacio abierto está situado al poniente de la Plaza Central, limitaba según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle del Ejercicio.
Al Sur: Calle del Palacio.
Al Este: Calle Real.
Al Oeste: Calle de La Amargura.⁷⁷

En la actualidad, sus límites se encuentran demarcados así:

Al norte: 6ª. Calle
Al Sur: 8ª. Calle.
Al Este: 6ª. Avenida.
Al Oeste: 5ª. Avenida. Todas de la zona 1.

La extensión de este espacio abierto, es la siguiente:

Largo: 116.40 metros.
Ancho: 81.70 metros.
Total: 9,509.88 metros cuadrados.

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL PARQUE CENTENARIO

El Parque, se construyó en 1,926. En 1,930 ya era famoso “El Peladero”, donde se hablaban temas de política, se le hacían chistes a los mandatarios de turno y se levantaban las “bolas” que han hecho famosos a las y a los guatemaltecos. En alusión a este se realizó el relieve en concreto de la Biblioteca Nacional.

En 1,939 Ubico lo remozó por primera vez. Construyó la Concha Acústica en donde los domingos daba conciertos la Banda Marcial. Además le colocó jardines y bancas.

⁷⁷ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

El 15 de septiembre de 1,943 la Banda Progresista ofreció un brillante concierto en ocasión de la inauguración de la fuente luminosa del Parque Central.

El 20 de octubre de 1,978 en horas de la tarde, la manifestación que conmemoraba un aniversario más de la Revolución de Octubre llega al Parque Centenario. Oliverio Castañeda de León, Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirige al pueblo, desde la concha acústica, su último discurso. Minutos después cae abatido por las balas asesinas de las fuerzas de seguridad del gobierno genocida de Romeo Lucas García.

Al igual que el Parque Central, este parque fue destinado a servir como parqueo subterráneo. La infraestructura del mismo fue totalmente destruida para quedar luego los trabajos abandonados durante varios meses. Finalmente, la construcción del parqueo ya no se llevó a cabo.

El parque comenzó a ser reconstruido. Los trabajos estuvieron a cargo de la Municipalidad Capitalina, encabezada por el entonces Alcalde Metropolitano Álvaro Arzú, con la ayuda de la iniciativa privada. Los trabajos se iniciaron el 1 de septiembre de 1,987. El comité de reconstrucción se llamó: "Parque Centenario S.O.S". El presidente de dicho comité fue el ingeniero Juan Recari.

figura 18, En la página siguiente fotografía aérea del conjunto arquitectónico de la Catedral Metropolitana, la Plaza Central y el Parque Centenario. Puede verse también, al norte de la Plaza Central, el Palacio Nacional de la Cultura (Departamento de Catastro de la Municipalidad Capitalina).



El parque fue equipado con plazoletas para descanso y puestos comerciales. Renovación total de la Concha Acústica y auditorium con capacidad para 324 personas distribuidas en 80 bancas. Estacionamiento para taxis con capacidad para 40 vehículos, jardines y bancas. Servicios sanitarios modernos. Agua; alumbrado eléctrico; teléfonos monederos y tarjeteros; depósitos para basura y pérgolas con buganvillas.

El pavimento tiene el mismo motivo que el de la Plaza Mayor, este trabajo tuvo un valor total de Q 600,000.00. El Parque Centenario fue entregado al pueblo de Guatemala en el mes de septiembre de 1,989 (Según consta en placa conmemorativa colocado al norte de la concha acústica).

Figura 19. Vista parcial del Parque Centenario con la Concha Acústica al fondo. (Fotografía Jorge Rodríguez. 2004).



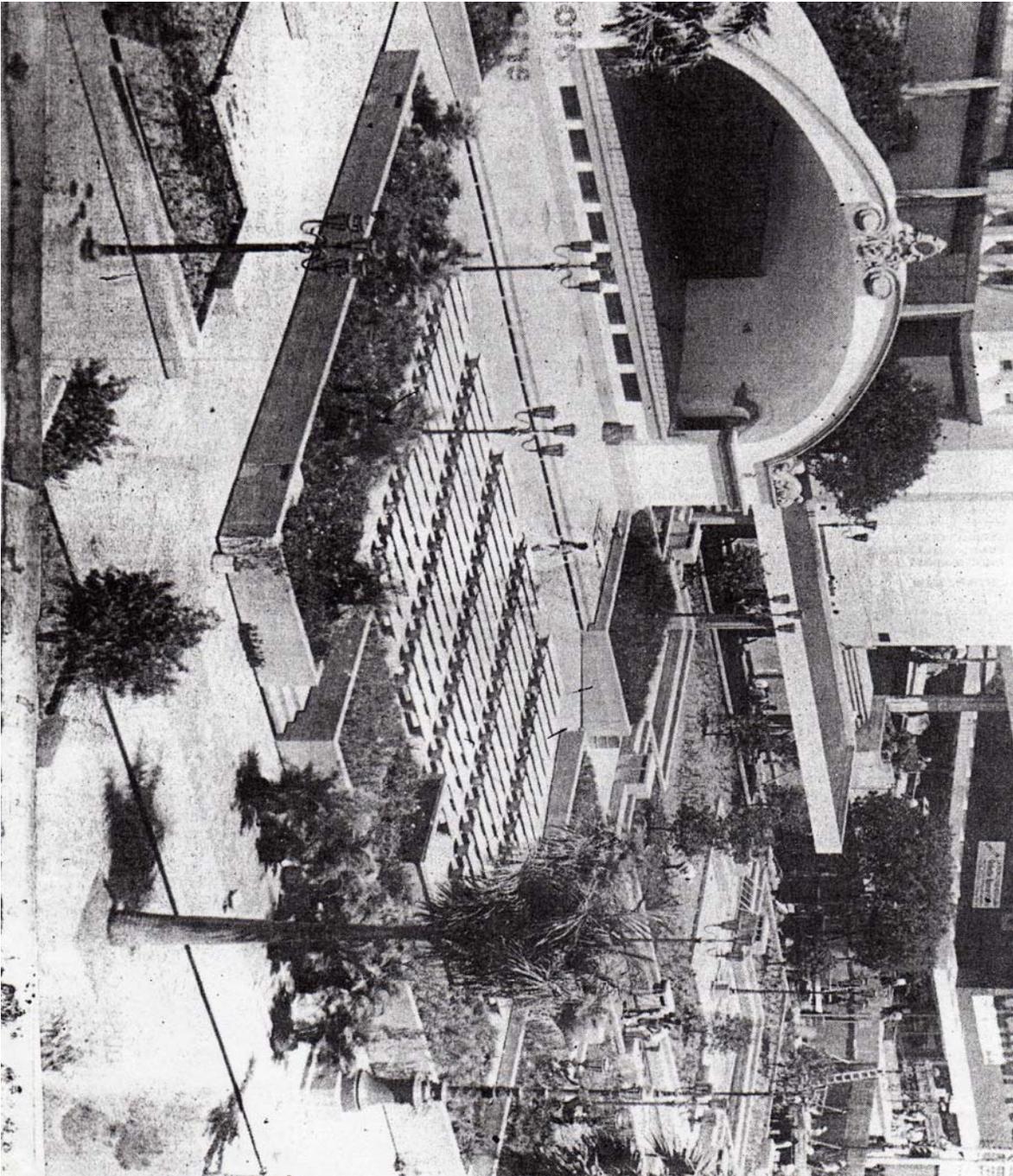


Figura 20. Concha Acústica del Parque Centenario y espacio para los espectadores. (Prensa Libre. Guatemala, 16 de octubre de 1,988. p. 23.)

d) PLAZA DEL SAGRARIO

La Plaza del sagrario es el otro espacio abierto que conforma el conjunto arquitectónico de la Catedral Metropolitana. Este da a la puerta de acceso que tiene el templo sobre la 8ª avenida. En sus primeros tiempos, sirvió como camposanto de personas muy importantes del clero, así como de ciudadanos sumamente distinguidos. Su importancia es referida por grandes escritores como José Milla en su obra *La Historia de un Pepe*, lo que nos aproxima a su función social en el siglo XIX.⁷⁸

PLAZA DEL SAGRARIO EN LA ACTUALIDAD

Es el espacio abierto situado en la terraza del Mercado Central. Se le conoce también con los siguientes nombres:

Plazuela del Sagrario.
Plazuela de La Catedral.
Plaza del Cementerio Viejo.

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle del Incienso.
Al Sur: Calle de Los Mercaderes.
Al Este: Calle de La Asamblea.
Al Oeste: Calle de Carrera.

La calle del Sol hace tope con la plaza hacia la parte central de la misma que da hacia el oriente.⁷⁹

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 6ª. Calle.
Al Sur: 8ª. Calle
Al Este: 9ª. Avenida.
Al Oeste: 8ª. Avenida. Todas de la zona 1.

La 7ª calle, hace tope con la plaza hacia la parte central, de la misma que da hacia el oriente.

⁷⁸ Ver José Milla y Vidaurre. *Historia de un Pepe*. capítulo I. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,982.

⁷⁹ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

Las medidas de dicha plaza son las siguientes:

Largo: 109.90 metros.
Ancho: 52.94 metros
Total: 5,818.10 metros cuadrados.

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DE LA PLAZA DEL SAGRARIO

La plaza fue planificada al momento de trasladarse la ciudad del Valle de Panchoy al Valle de la Ermita.

Cuando se inició la construcción de la Santa Iglesia Catedral, el 25 de julio de 1,782 el predio que actualmente ocupa dicha plaza, sirvió para ir acumulando la piedra, la arena y demás materiales de construcción. Años después, fue habilitada como una pequeña plazuela.

El miércoles 15 de marzo de 1,815 fue llevada en procesión la Virgen del Socorro, de la iglesia de Santa Rosa a la Iglesia Catedral, efectuando una parada en la plaza del Sagrario, en donde se encontraba una gran muchedumbre esperando ver pasar el cortejo. Dicha procesión la encabezaba el Arzobispo Ramón Cassaus y Torres, lo seguía el clero menor; luego marchaban los estandartes de las cofradías más importantes de la época. Al centro de dicho cortejo, marchaba en andas la bella escultura de la Virgen del Socorro y, finalmente, el pueblo entonando alabados.

Cuando la fuente de Carlos III, fue quitada de la Plaza Central, los bloques de piedra de la misma, fueron numerados y posteriormente, amontonados en la Plaza del Sagrario.

Al lado oriente de esta plaza, estaba situado el cementerio de la ciudad (en el predio que posteriormente ocupara el Mercado Central).

Los límites de esta pequeña plaza, fueron los siguientes:

Al Norte: Catedral Metropolitana.
Al Sur: Calle de Los Mercaderes.
Al Este: Cementerio de la ciudad.
Al Oeste: Colegio San José de los Infantes.

Actualmente, a este espacio abierto se le conoce únicamente como “El Sagrario”. Está limitado de la siguiente manera:

Al Norte: Catedral Metropolitana.
Al Sur: 8ª calle.
Al Este: Librería Católica.
Al Oeste: Museo de la Arquidiócesis de Guatemala.

EL CEMENTERIO DE LA CIUDAD

Al Este de la Plaza del Sagrario se encontraba una pequeña plazoleta, donde posteriormente, se fundó el antiguo cementerio de la ciudad capital.

En 1,832 se comenzó a utilizar la plaza como cementerio de la ciudad. Este cementerio funcionó como tal durante medio siglo, hasta que el gobierno de Justo Rufino Barrios construye el cementerio general donde se encuentra actualmente.

Cuenta la leyenda que “Pie de Lana” se escondía en el interior del cementerio que estaba situado en el lugar que ocupa actualmente la Plaza del Sagrario.⁸⁰

EL MERCADO CENTRAL

Barrios quiso aprovechar el lugar para fundar una nueva plaza, pero los vecinos se opusieron y le pidieron que mejor se construyera el Mercado Central el cual fue inaugurado en 1,882. El mercado se abrió al público y cumplió con dicha función, hasta el 4 de febrero de 1,976, ya que el terremoto causó varios daños en su estructura y se dispuso demolerlo. Se perdió así una joya de la arquitectura de finales del siglo XIX.

Como consecuencia de la destrucción del mercado, los vendedores y vendedoras, se vieron en la necesidad de invadir muchas plazas y parques del Centro Histórico, sufriendo éstos total o parcial destrucción en su infraestructura. Entre los parques invadidos por las locatarias, pueden mencionarse: Parque Infantil Colón, Plazuela Barrios y Plaza del Amate.

El nuevo Mercado Central, fue construido en forma subterránea. Se aprovechó la terraza del mismo para construir un parque y un parqueo con capacidad para cien vehículos. El conjunto en su totalidad recibe el nombre de Plaza del Sagrario. Fue inaugurada durante el gobierno municipal del ingeniero José Ángel Lee Duarte, en el mes de diciembre de 1,982.

⁸⁰ José Milla y Vidaurre. *Historia de un Pepe* Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,982 P. 24.



Figura 21. Vista parcial de la actual Plaza del Sagrario. (Fotografía Jorge Rodríguez. Año 2004).

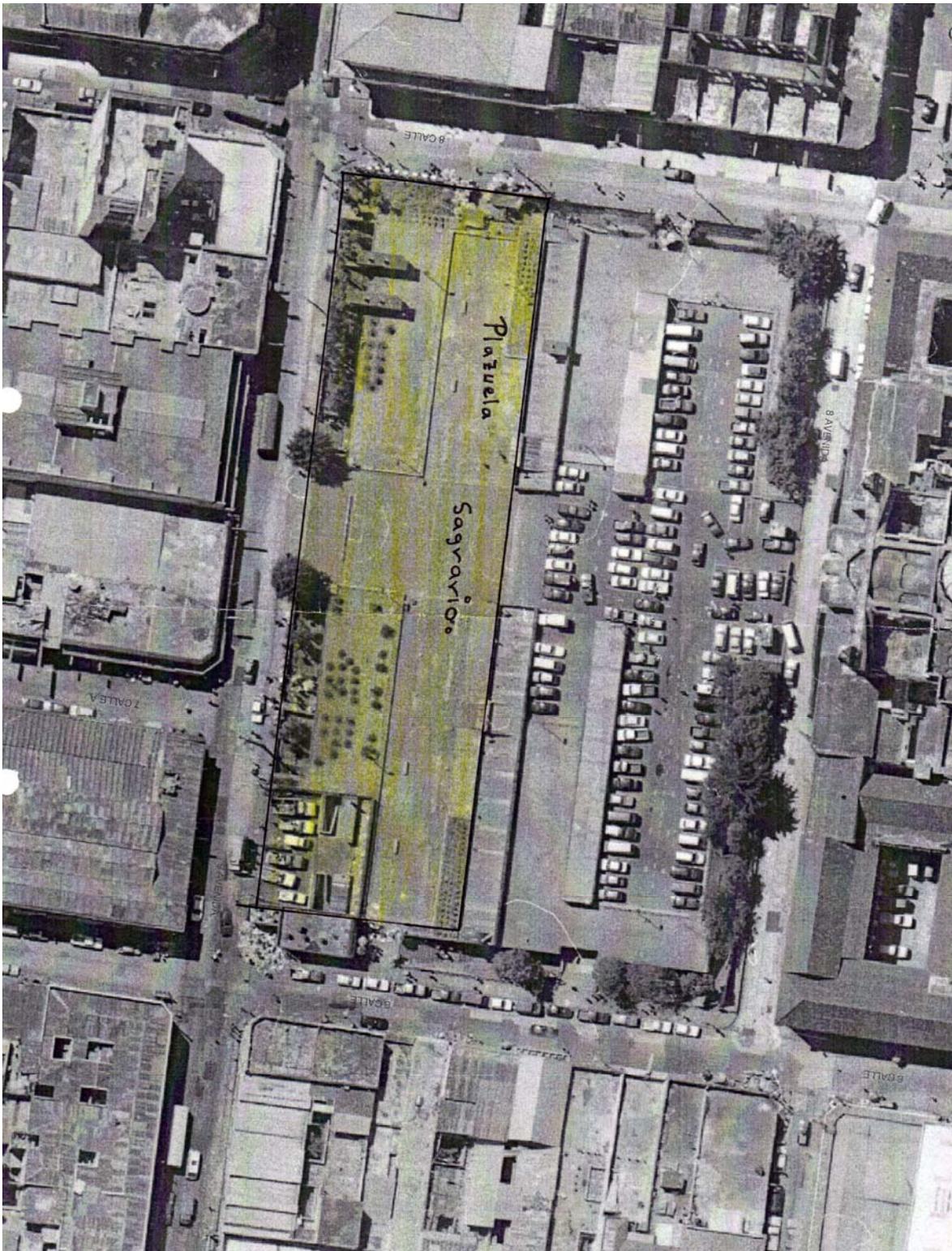


Figura 22. Fotografía aérea de la actual Plaza del Sagrario convertida en parqueo. (Fotografía del Departamento de Catastro de la Municipalidad Capitalina).



Figura 23. Fotografía de la actual Plaza del Sagrario, situada en la terraza del Mercado Central convertida en parqueo. Vista da hacia la 8ª calle de la zona 1. (Fotografía Jorge Rodríguez. Año 2004).



Figura 24. Vista del parqueo de la actual Plaza del Sagrario. Pueden contemplarse al fondo, detalles arquitectónicos de la Catedral Metropolitana. (Fotografía Jorge Rodríguez. Año 2004).

e) PARQUE ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO

Es el espacio abierto del actual Centro Histórico que más cambios ha sufrido sólo en su estructura. A lo largo de su historia ha sido conocido con los siguientes nombres:

Camposanto de los Remedios. (1,777)
Plaza de San Francisco. (1,825)
Plaza de Las Victorias. (1,863)
Parque Concordia.(1,874)
Parque Enrique Gómez Carrillo. (1,966)

Limitaba, según nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle de La Tormenta.
Al Sur: Calle de La Laguna.
Al Este: Calle Real.
Al Oeste: Calle de La Amargura.⁸¹

En la actualidad, sus límites han quedado así:

Al Norte: 14 calle.
Al Sur: 15 calle.
Al Este: 6ª avenida.
Al Oeste: 5ª Avenida. Todas de la zona 1.

La Extensión de este espacio abierto es la siguiente:

Largo 127 metros.
Ancho 103.14 metros.
Total: 13,086.08 metros cuadrados.

⁸¹ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

BRVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL PARQUE ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO

EL ANTIGUO CAMPOSANTO DE LOS REMEDIOS 1,777

Su origen se remonta al trazo de la ciudad, ya que se encuentra registrada desde el primer plano de la misma. El nombre que tenía entonces era el de “Camposanto de Los Remedios”. Los franciscanos se apropiaron del lugar y empiezan a enterrar clérigos y legos de su orden. Esta apropiación se da porque el templo y convento de Nuestra Señora de los Remedios (ahora el Calvario), estaban situados en la esquina nor-oriental de dicho cementerio. Este camposanto perteneció a la tercera orden de San Francisco hasta 1,839 cuando gobernaba el país el Doctor Mariano Gálvez.

PLAZA DE SAN FRANCISCO 1,825

La Asamblea Nacional Constituyente de 1,823 resolvió sobre el problema que existía acerca de la propiedad del terreno, ya que no se sabía si era de los franciscanos o de la Parroquia de Los Remedios. Ordenó a la municipalidad repartir el terreno a los vecinos para que se instalara un mercado permanente, o bien, crear un espacio abierto.⁸² Se decidió convertirlo en parque, ya que había funcionado como cementerio, por lo que era contraproducente vender alimentos en un mercado.⁸³ Fue así como nació La Plaza de San Francisco en 1,825.⁸⁴

El 13 de abril de 1,829 se produjo la invasión de Francisco Morazán a nuestro país, el ejército vencido de Guatemala entregó sus armas precisamente en la Plaza de San Francisco.

LA PLAZA DE LAS VICTORIAS 1,863

El 2 de diciembre de 1,863 Guatemala sostuvo una cruenta batalla contra El Salvador, triunfando nuestro país en esta oportunidad. El ejército victorioso hace su entrada triunfal por las colinas que limitaban la ciudad por el lado sur: el Calvario y el Fuerte de San José. La celebración se realizó en la Plaza de San Francisco, que desde entonces, recibió el nombre de Plaza de Las Victorias. Para el efecto, el señor Julián Rivera construyó un enorme arco triunfal.

Entre 1,866 y 1,869 se le construyó una verja de ladrillo y se sembró una alameda en la plaza por iniciativa de los consejales Nery Valdéz y Juan Castillo Larriva.⁸⁵

⁸² A.G.C.A. Sig. B 1490. EXP.35629. FOLS. 6,7,8.

⁸³ A.G.C.A. Sig. B 78. Leg. 1,490. EXP. 35729

⁸⁴ A.G.C.A. Sig. B 4555. EXP. 81060.

⁸⁵ A.G.C.A. Sig. B Leg. 776 EXP. 18981

LA PLAZA DE LA CONCORDIA 1,874

Julio Rossignon le dio un aspecto de jardín a la plaza y le cambió el nombre de “Las Victorias “ al de “La Concordia”, a semejanza del que tiene una plaza de París. En el primer ambiente, hacia el norte de la plaza, a la derecha, se ubicaba el llamado “Jardín Florista”, destinado al cultivo de plantas anuales y perennes. El segundo, a la izquierda, un rosarium. Consiste en una colección de rosales de muchas variedades. Hacia el sur, el tercero. Se ubica el jardín “Paisajista” o “Pintoresco” con plantas que crecen en la sombra, en atmósfera húmeda y, el cuarto, está destinado a reproducir en pequeño la vegetación de tierras cálidas, en particular palmeras. En el medio había un estanque para conservar la humedad, decorado con plantas acuáticas y helechos. Tuvo alumbrado para que pudiera ser visitado por las noches.⁸⁶ La descripción nos acerca a un jardín botánico que refleja el avance del pensamiento ilustrado en nuestro medio.

Se pensó ponerle kioscos en las cuatro esquinas, pero esto no se llevó a cabo. Solamente se construyó uno en el centro, también se le construyó un carrousel para deleite de los niños y niñas de la época, esta remodelación fue terminada en 1,874. En el año 1,887 le instalan a la Plaza alumbrado de petróleo.

En 1,911 se hicieron mejoras en las aceras, y la juventud de la época lo utilizaba para patinar por las noches. Los terremotos de 1,917-18 que arruinaron la ciudad, no causaron mayores daños en la plaza. Los vecinos se instalaron en ella y construyen champas para albergarse. Al mismo tiempo, se improvisaron pabellones de madera para que funcionaran en ellos las oficinas de correos y telégrafos, la verja se calló con el temblor del 29 de diciembre a las 14:30 horas.

⁸⁶ Salvador Arriola. *Diario de la Asociación de Amigos del País*. Guatemala, 20 de julio de 1,874. P. 3.

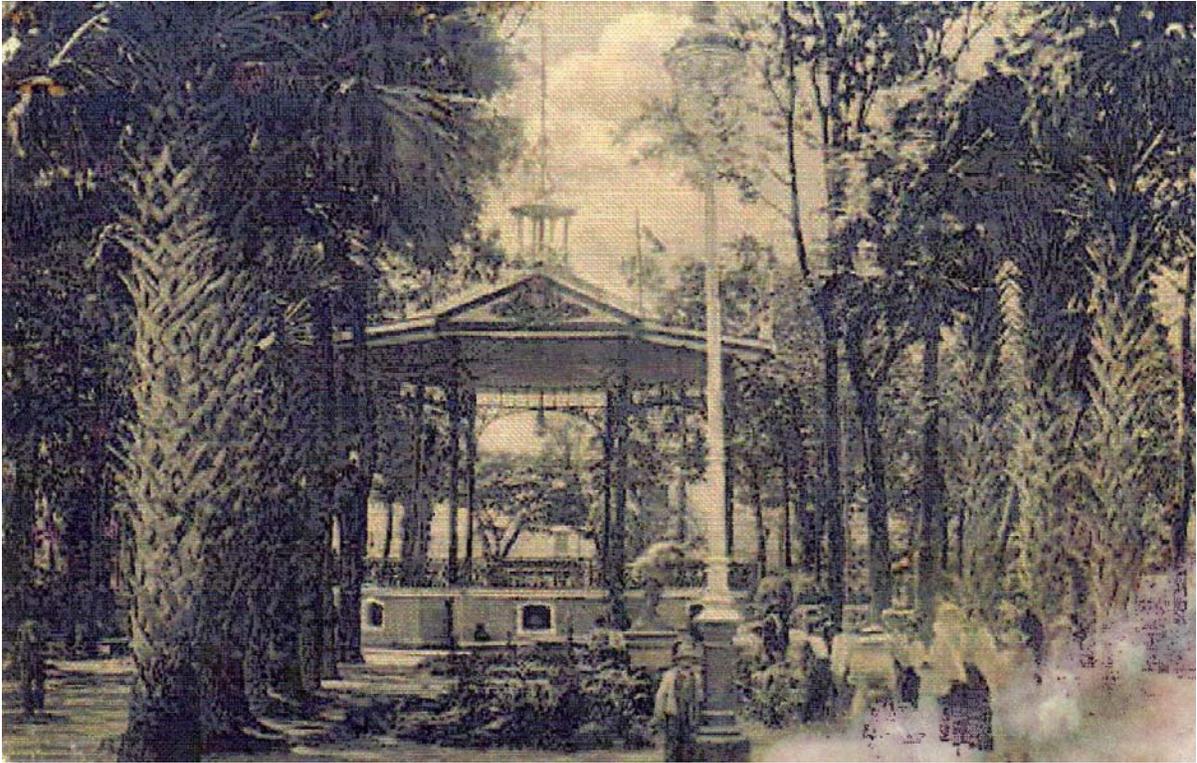


Figura 25. Vista del Parque concordia hacia 1,886. Puede verse la variada vegetación que hacían de este espacio abierto un verdadero Jardín Botánico que reflejó el avance de la ilustración en nuestro medio (Fotografía colección Museo Nacional de Historia).

A la plaza le fueron trasladados los bustos de José Batres Montúfar que estaba en la Plaza del Teatro Colón, el cual fue colocado en uno de los jardines, y el de José Milla y Vidaurre que fue situado en el ángulo sur-este.

En 1,922 se hace una nueva remodelación, ya que las champas instaladas días posteriores al terremoto, causaron mucho daño a la infraestructura. Se aprovechó para podar las palmeras ya que se encontraban bastante altas. Durante la administración municipal de Mario Méndez Montenegro (1,947), se efectúa otra remodelación. Esta vez se le colocan gradas de acceso y las jardineras fueron cambiadas. La combinación de vegetación exuberante y los bustos de grandes intelectuales guatemaltecos debió causar un aspecto de mucha distinción al vecindario donde se encontraban las principales embajadas de países amigos de Guatemala.

PARQUE ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO 1,966

En 1,966 se colocó el busto del escritor Enrique Gómez Carrillo, el cual fue esculpido por Rodolfo Galeotti Torres. A partir de ese año, el parque recibió el nombre de Enrique Gómez Carrillo, que ostenta hasta el día de hoy.

El país sufrió otro terremoto, esta vez el 4 de febrero de 1,976, de nuevo el vecindario ocupó el parque para albergarse, se construyeron champas y fueron destruidas las jardineras y bancas de cemento. Este fue el último año que a los niños y niñas que obtenían un promedio mayor de 85 puntos en sus calificaciones finales, los dueños del comedor Chop Suey les obsequiaban en el centro del parque peces dorados y diccionarios.⁸⁷

En 1,978 se le hace una nueva remodelación debido a los daños ocasionados por la gran cantidad de personas que albergó a raíz del terremoto de San Gilberto. Se sembraron nuevas plantas y todas las casetas de comida que lo habían convertido en comedor ambulante fueron trasladadas a otro sitio. Esto se llevó a cabo durante la administración municipal de Abundio Maldonado Gularte.

En 1,996 las autoridades edilicias deciden construir un parqueo subterráneo en el parque. Sale a luz la licitación pública para efectuar los trabajos y la empresa ganadora fue Hefco. S.A.⁸⁸

En 1,998 surgió un problema: El parque es propiedad estatal y no municipal, por lo que no pueden ejecutarse trabajos en él por parte de la comuna. Después de realizar una serie de trámites, pasa a ser propiedad edil.⁸⁹ En todo el contorno del parque se colocaron láminas de zinc y continuó el proyecto. Días después, aparecen varias osamentas humanas en el momento de efectuar las excavaciones. Los arqueólogos de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala se hacen presentes. Llevan a cabo una exhaustiva investigación y los trabajos por un tiempo vuelven a quedar suspendidos. Se trataba de las personas sepultadas en ese lugar cuando era el Camposanto de Los Remedios.⁹⁰

En 1,999 fue concluido el estacionamiento, el cual tiene una capacidad para albergar 300 automóviles. Los trabajos del parque se detienen y sigue enlaminado por muchos meses, causando molestias a los comerciantes de sus alrededores, así como a los peatones, ya que estos deben caminar sobre la calle al no haber banquetas.

⁸⁷ Vivencia relatada al investigador por don Ceferino Hernández. Limpiabotas del parque. Este oficio lo ha realizado desde el año 1,955.

⁸⁸ Diario *Prensa Libre* Guatemala, viernes 26 de abril de 1,996. p. 7.

⁸⁹ Diario *Siglo XXI* Guatemala, sábado 18 de febrero de 1,998. P. 12.

⁹⁰ Diario *La Hora* Guatemala, sábado 4 de marzo de 1,998. Editorial P. 2

Fue hasta el 24 de abril de 2,003 que el nuevo parque fue inaugurado. Se develó una placa que dice: “Remodelación del Parque Enrique Gómez Carrillo. Administración Fritz García Gallont, abril 2.003”.

Dicha remodelación incluye: jardineras con drenajes; piso de ladrillo de 20' por 20'; 58 lámparas para la iluminación; pérgolas de madera y cuatro estatuas elaboradas por Sergio de Gandarias, las cuales representan personajes típicos del parque, que son los siguientes: un lustrador, un afilador de cuchillos, un vendedor de billetes de lotería y un voceador de periódicos. El costo total de la obra fue de Q 1.484,267.09.⁹¹

El nuevo parque lo bendijo Monseñor Marco Aurelio González Iriarte, el horario de atención al público de dicho espacio abierto es de siete de la mañana a siete de la noche. La remodelación fue parte del proyecto “Rescate y Revitalización de los Parques” impulsado por la Municipalidad Capitalina.

En este espacio abierto hay actividades humanas tales como: limpia botas, vendedores de números de lotería, merolicos, comida y se realizan actividades de beneficencia pública, como exposiciones informativas sobre el SIDA y la diabetes.

⁹¹ Municipalidad Metropolitana. *Informe Anual. Año 2,003* Nueva Guatemala de la Asunción, Diciembre de 2,003.



Ilustración 26. Escultura de “ El Lustrador”. Obra de Sergio de Gandarias, la cual ornamenta el actual Parque Enrique Gómez Carrillo. (Fotografía Jorge Rodríguez . Año 2004.)

f) PARQUE COLÓN

Este espacio abierto a lo largo de la historia se le ha conocido con los siguientes nombres:

La Plaza Vieja (1,776)
Parque Colón (1,892)
Parque Infantil Colón (1,948).

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle de Los Mercaderes.
Al sur: Calle de Las Beatas Indias.
Al Este: Calle de Santo Domingo.
Al Oeste: Calle del Teatro.⁹²

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 8ª calle
Al Sur: 9ª calle.
Al Este: 12 avenida.
Al Oeste: 11 avenida. Todas de la zona 1.

La extensión total de este espacio abierto es la siguiente:

largo: 116 metros.
Ancho 90 metros
Total: 10,440 metros cuadrados.

⁹² Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL PARQUE COLÓN

LA PLAZA VIEJA

En 1,776 mientras se hacían los trazos de la nueva capital, en el lugar que actualmente ocupa este parque, se realizaban ejercicios militares y actividades religiosas, fungiendo como Plaza Mayor. Por esta razón se le conoce como “Plaza Vieja”. En 1,832, se proyectó hacer en esta área el Teatro Nacional.⁹³

EL TEATRO CARRERA Y SU PLAZA

El 10 de agosto de 1,852 se inició la construcción del Teatro Carrera, por iniciativa del entonces Ministro del Interior Manuel F. Pavón y del señor Juan Matéu. La dirección de la obra estuvo a cargo de Miguel Rivera Maestre, quien diseñó los planos, para luego renunciar del proyecto. El ingeniero José Beckers lo sustituyó y siguió dirigiendo la obra, hasta su culminación.

El teatro fue inaugurado el 23 de octubre de 1,859. Todo el edificio estaba rodeado de amplios jardines, contaba con una pequeña arboleda de naranjos. Como elemento ornamental, había dos estatuas que representaban a Caliope, musa de la poesía épica y a Talía, musa de la comedia. Para alumbrar el lugar durante la noche, se contaba con el auxilio de faroles tipo español en cada una de las cinco puertas. Al frente del teatro, existía una fuente, que le daba al conjunto un toque más aristocrático.

Toda la manzana estaba rodeada de una banca, cuyo respaldo, servía a la vez como baranda, contaba con una verja de hierro en el contorno, la cual tenía, como se dijo anteriormente, cinco grandes puertas de acceso: tres para peatones y dos para carruajes.

Dicha plazuela tenía también dos fuentes para el servicio del público; una en la esquina de la Calle de Santo Domingo y Calle de Mercaderes y la otra, en la esquina de la misma calle pero sobre la Calle de Beatas Indias

⁹³ Antonio Villacorta. *Historia de la República de Guatemala*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1,957. P. 87.

LA PLAZA COLÓN

En 1,892 cuando se conmemoró el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, la comunidad italiana radicada en nuestro país, donó una estatua del marino genovés, la cual fue colocada al lado que da sobre la Calle de Mercaderes. Dicha estatua permanece en el mismo lugar en la actualidad. A partir de entonces, tanto el teatro como la plazuela, recibieron el nombre de “Colón”

El 15 de septiembre de 1,911 a las 20:00 horas, se llevó a cabo el estreno de nuestro Himno Nacional. El lugar elegido para el efecto fue el Teatro Colón.

El teatro fue dañado durante el terremoto de 1,917 y demolido posteriormente para evitar la competencia con los teatros particulares y la cinematografía que era amenizada por virtuosos filarmónicos y la plaza-jardín fue convertida en asentamiento humano. En 1,923 fue demolido el teatro y en su lugar se improvisó un mercado. Cuando el antiguo Cuartel de Caballería dejó de funcionar, se trasladó el mercado al lugar que éste ocupaba, conociéndose desde entonces como Mercado Colón. (13 avenida y 7ª calle de la zona 1). El predio donde estuvo ese mercado permaneció cerrado en lo que se remodelaba.⁹⁴

EL PARQUE INFANTIL COLÓN

En 1,948 durante el gobierno del Doctor Juan José Arévalo, se inauguró el Parque Infantil Colón. En el centro del mismo se construyó una biblioteca y una fresquería, servicios sanitarios y se le equipó con toda clase de juegos mecánicos: resbaladeros, columpios, arañas, sube y baja.⁹⁵ Esta es una nueva idea de uso de un espacio abierto durante el período revolucionario, como sitio de recreo para infantes de donde debe su nuevo nombre.

A raíz del terremoto del 4 de febrero de 1,976 el parque se convierte en campamento de damnificados, se vio abarrotado de champas, casas de campaña y personas, quienes destruyeron los jardines y los juegos infantiles, sobre la banqueta que lo circunda se colocaron las cholojerías y marranerías del Mercado Colón, ya que este también sufrió daños en su estructura.

En 1,978 todos los vendedores fueron desalojados, en la década de 1,980 fue remodelado nuevamente, se pensó construir un parqueo subterráneo como el de la Plaza Central y el Parque Enrique Gómez Carrillo, pero el proyecto fue rechazado.

⁹⁴ *Ídem* p. 89.

⁹⁵ *Informe del Tercer Año de Gobierno del Doctor Juan José Arévalo Bermejo* Tipografía Nacional. Guatemala, 1,948. Sin número de páginas.



Figura 27. Monumento a Cristóbal Colón, ubicado en el Parque del mismo nombre, al fondo puede apreciarse una Biblioteca Municipal. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

En la década de 1,990 al parque se le cercenó un espacio considerable para construir unas bombas de la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA), que afean el lugar.

En el año 2.003 se inauguró la nueva verja de hierro forjado que circula el parque para protegerlo de los daños causados por los usuarios del transporte urbano que a su alrededor tienen estaciones y terminales. Posee seis puertas, de las cuales cuatro dan a cada una de las esquinas y las otras dos, al centro. Una sobre la 8ª y la otra sobre la 9ª calle. El horario de atención al público es de 7:00 a 19:00 horas.

El crecimiento desordenado de la ciudad lamentablemente, ha deformado su uso, es muy poca la cantidad de personas que lo visita, por temor a ser atacados por innumerables delincuentes, borrachos, drogadictos, vagos y niños de la calle que merodean por el lugar. Otro problema serio es la utilización de estos espacios abiertos como parqueo y terminal de buses y ruleteros. Esto provoca una gran contaminación, no sólo por el humo negro que expelen los automotores, sino que también, por la cantidad de basura que botan de las unidades de transporte, fenómeno semejante se observa en el Cerrito del carmen, sobre la 1ª calle y sobre la avenida Juan Chapín.

g) PLAZUELA DE SANTO DOMINGO

Este espacio abierto está formado por el atrio del templo de Santo Domingo, Es el atrio más grande del actual Centro Histórico. Es conocido con los siguientes nombres:

Plazuela de Santo Domingo.
Atrio de Santo Domingo.
Atrio de la Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario.

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle de Capuchinas.
Al Sur: Convento de la Orden Dominicana.
Al Este: Iglesia de Santo Domingo.
Al Oeste: Calle de Santo Domingo.⁹⁶

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 10ª calle.
Al Sur: Edificio del antiguo convento ahora convertido en la sede del Instituto de Antropología e Historia (IDEAHE) y Ministerio de Cultura y Deportes.
Al Este: El antiguo templo de Santo Domingo ahora Basílica Menor de Nuestra Señora del Rosario.
Al Oeste: 12 avenida.

La extensión total del atrio en la actualidad es la siguiente:

largo: 70 varas.
Ancho: 60 varas.
Total: 4,200 varas cuadradas.

⁹⁶ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL ATRIO DE SANTO DOMINGO

El solar de la iglesia y convento de La Orden de Predicadores de Santo Domingo, fue repartido el 2 de febrero de 1,776 un mes después de haberse trasladado la ciudad al Valle de la Ermita.⁹⁷

Los planos fueron elaborados por Pedro de Garci-Aguirre y la primera piedra fue colocada el 5 de abril de 1,788. Dicha construcción está situada sobre la 12 avenida, donde actualmente termina la delimitación del Centro Histórico, hacia el Este.

Templo, atrio y convento, medían en un inicio 300 varas de Norte a Sur y 400 varas de Oriente a Poniente.

El equipo completo que tuvo a su mando el diseño y construcción del complejo arquitectónico fue:

Arquitecto: Pedro Garci-Aguirre.
Maestro Mayor: Bernardo Ramírez.
Ingeniero: José Guerra.

El 5 de noviembre de 1,808 el Muy Reverendo Padre, Doctor Provincial, Fray Antonio Ibáñez, bendijo la iglesia en un acto memorable que fue descrito por Carlos Zea Flores de la manera siguiente: “Por la mañana fue ofrecida una Misa Mayor y a las 16:00 horas, el atrio de la iglesia fue testigo del primer acto multitudinario de su historia: partió de la iglesia una solemne procesión rumbo a la casa de Nájera, Ministro General de la Real Hacienda, a recoger a la Virgen del Rosario, que estaba allí depositada, para conducirla al nuevo templo. Todas las casas por donde pasaría la procesión estaban adornadas e iluminadas. A las 20:00 horas llegó la imagen a la plazuela de Santo Domingo, la cual estaba abarrotada de personas de todos los estratos sociales. La fachada del templo había sido iluminada con mil doscientos faroles de diferentes colores. Al día siguiente amaneció el atrio ornado con banderas y gallardetes. A las diez de la mañana hubo procesión del Santísimo Sacramento (la primera de esta índole en la recién inaugurada iglesia), la que recorrió todo el atrio, y posteriormente, entró en el templo media hora después. Por la noche se repitió la fiesta del día anterior”.⁹⁸

Fueron los dominicos la primera comunidad religiosa que se instaló en la nueva capital.

⁹⁷ Padre Miguel Fernández Concha. *Templos de Guatemala*. Tomo II. P: 78. Inédito.

⁹⁸ Carlos Enrique Zea Flores. *Historia y Descripción de la Iglesia de Santo Domingo de Guatemala*. Impresos industriales. Guatemala, 1,984. P. 37.

EL SEGUNDO ATRIO DE SANTO DOMINGO

En 1,871 cuando triunfaron los liberales, se expropió a la iglesia de muchas de sus propiedades muebles e inmuebles. El Convento de Santo Domingo no fue la excepción, el gobierno lo utilizó para albergar las oficinas de la Aduana Central, lo que alteró el atrio, ya que la entrada principal a dicho edificio, era por el mismo. Se tuvo que hacer casa parroquial y otros aditamentos, lo que descompuso la fachada original.

El atrio estaba rodeado por una verja de hierro forjado, la que fue mandada a quitar durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, para colocarla en el Hospital Militar de Sangre, situado en la Avenida de La Reforma, en donde actualmente se encuentra el Ministerio de Educación. El Padre Julián Riveiro, mandó a construir la verja de calicanto para sustituir la anterior.⁹⁹

En 1,893 fue reorganizado el mes del Rosario, desde entonces el atrio de este lugar es cuna de la tradición culinaria nacional, ya que aquí con motivo de esta fiesta, el pueblo que visita a la Virgen degusta buñuelos, molletes, dulces de Amatitlán, chilacayote y todas las delicias del yantar chapín.¹⁰⁰

En 1,908 se conmemoró el primer centenario del templo. Por tal motivo, el atrio estuvo durante cuarenta días atestado de personas, desde las seis de la mañana, hasta ya bien entrada la noche.

Los terremotos de 1,917-18 causaron graves daños a la iglesia. El atrio le brindó albergue temporal a varias personas afectadas por los sismos. Fueron construidas varias champas en sus alrededores. El templo fue cerrado a los fieles y la virgen fue trasladada con algunas otras imágenes, a un cuarto de madera construido en la plazuela.

En 1,933 se modificó una parte del atrio, colocándole dos grandes puertas de hierro en la ya existente baranda de calicanto. Una de ellas da acceso a la 10ª calle y la otra a la 12 avenida.

Este lugar ha sido usado para las más memorables fiestas religiosas del actual Centro Histórico.

⁹⁹ *Ídem.* P. 41

¹⁰⁰ Luis Fernando Urquizú. *El Rosario en el Arte Guatemalteco.* II Congreso Nacional de Historiadores. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos. Guatemala, 2,000

EL PARQUE

El 21 de febrero de 1,933 durante la administración municipal del Alcalde Juan Ángel Tío Malaret, se decretó que la plazuela de Santo Domingo tomara el nombre de “Parque Francisco Cervera Silva”, pero el pueblo siguió utilizando el viejo nombre.

EL ATRIO DE LA BASÍLICA MENOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

El Templo de Santo Domingo fue elevado a Basílica por Su Santidad Pablo VI, en virtud de Bula Papal de fecha 28 de octubre de 1,969. La dedicación y Consagración se llevó a cabo la mañana del 27 de septiembre de 1,970 por el Cardenal Mario Casariego y Acevedo, XVI Arzobispo de Guatemala. El pueblo abarrotó la iglesia, la plazuela y varias calles y avenidas adyacentes.

El terremoto del 4 de febrero de 1,976 causó severos daños a la iglesia, el atrio permaneció intacto, a partir de ese año, se prohibió la permanencia de vendedores y vendedoras, en la plazuela, durante las festividades del Mes del Rosario.

En ocasión del quinto centenario de la llegada de Colón a América, se colocó en la plazuela el monumento de Fray Bartolomé de Las Casas. Esta obra escultórica, fue elaborada por Thomás Mur a fines del siglo XIX. Fue diseñada para erigirse frente al Instituto Indigenista, que se encontraba en los actuales terrenos de la Escuela Normal Central para Varones, en la finca la Aurora. Posteriormente, fue trasladada al Parque la Alameda frente de la Parroquia Vieja, zona 6 capitalina. Finalmente, se trasladó en 1,992 al atrio de Santo Domingo, en conmemoración del quinto centenario de la evangelización de América Latina.¹⁰¹

Existe otra estatua que engalana el atrio, es la de Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto, nombrado Arzobispo de Guatemala en 1,914, miembro de la Orden Dominica, dicho personaje nació en Cobán en 1,854 y falleció en Guatemala en 1,931. Su monumento fue inaugurado el 27 de septiembre de 1,999.¹⁰²

El atrio servía para actos religiosos como la quema del diablo, y para que las imágenes sacadas en procesión bendijeran al pueblo, antes de entrar al templo. Es el único que tiene palmeras como vegetación ornamental al frente, en un espacio de ese tipo en el actual Centro Histórico.

¹⁰¹ Mauricio Urruela. *Estudio de los Monumentos Históricos de la Capital de Guatemala* Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1,985. P. 54.

¹⁰² Según consta en placa colocada al pie del monumento.

LA FESTIVIDAD DEL ROSARIO

La celebración en honor a la Virgen del Rosario, que se realizaba en Antigua Guatemala durante el mes de octubre, fue trasladada a la Nueva Guatemala de la Asunción.¹⁰³ Es necesario establecer que esta festividad era exclusivamente para honrar a la Virgen. El rezo del Rosario fue establecido por el padre dominico Julián Riveiro y Jacinto, el 13 de septiembre de 1,893

El Diario de Centro América señala la importancia de la fiesta de la Virgen del Rosario a fines del siglo XIX: “Las fiestas de la iglesia más alegres son: la de Nuestra Señora del Rosario que se celebra en la Iglesia de Santo Domingo...”¹⁰⁴

Las actividades religiosas y populares se inician el 1 de octubre y finalizan el 31 del mismo mes. Los vendedores y vendedoras improvisan sus ventas sobre las aceras de la 12 avenida y 10 calle. Entre los artículos puestos a la venta se encuentran: dulcería, panadería, comidas tradicionales, artesanías, cerería y cestería. Durante todo el mes, el atrio se ve bastante concurrido, ya que el pueblo de Guatemala demuestra particular cariño por la Patrona de la República: la Virgen del Rosario.

¹⁰³ Ofelia Deleon. *Manifestaciones Culturales del Mes del Rosario en Guatemala*. Instituto de Antropología e Historia (IDAEH). Talleres Vivas Graphics. Guatemala, 1,995. Sin número de páginas.

¹⁰⁴ *Diario de Centro América*. Guatemala, 23 de septiembre de 1,896. P. 2.

h) PLAZUELA BARRIOS

Este espacio abierto era uno de los más concurridos, debido que en sus inmediaciones se encontraba la Estación Central del Ferrocarril. Fue conocida también con los siguientes nombres:

Plaza del Ferrocarril (1,884)
Plazuela de La Estación (1,917)
Plazuela Barrios (1,979)

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle de la Habana.
Al Sur: Instalaciones de I.R.C.A (International Railways of Central America)
Al Este: Terminal del Ferrocarril.
Al Oeste: Barrio El Cielito.¹⁰⁵

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 18 calle.
Al Sur: Talleres de FEGUA. (Ferrocarriles de Guatemala).
Al Este: Museo del Ferrocarril.
Al Oeste: 9ª. Avenida. Todos de la zona 1

La extensión total en la actualidad de este espacio abierto es la siguiente:

Largo 90 metros.
Ancho: 60 metros.
Total: 5,400 metros cuadrados.

¹⁰⁵ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DE LA PLAZUELA BARRIOS

LA ANTIGUA PLAZA DE TOROS COLONIAL

Inicialmente, el sitio que actualmente ocupa la Plazuela Barrios, fue un predio baldío. En 1,817 se construyó en el lugar la Plaza de Toros, llamada "Colonial", la cual era propiedad del Hospital General San Juan de Dios. El total del dinero de la venta de entradas al espectáculo, servía para el sostenimiento de dicho centro asistencial.

En 1,884 durante la administración del General José María Reyna Barrios, fue construida la Estación del Ferrocarril, aunque siguió funcionando en el lugar la Plaza de Toros.

EL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO

Por espacio de ochenta y cinco años (1,817-1,902), se realizaron en este espacio abierto corridas de toros; desfiles militares y funciones de circo. Después de los terremotos de 1,902 el viejo edificio de la plaza de toros se vino al suelo en un 50%. Fue necesario utilizar candelas de dinamita para llevar a cabo su destrucción total.

Desde entonces, el predio fue utilizado para albergar cientos de coches y carretas que llevaban y traían pasajeros y equipajes a la Estación Central. Con el correr del tiempo, los viejos coches tirados por caballos fueron dando paso a los primeros automóviles que llegaron a Guatemala.

LA PLAZA JUSTO RUFINO BARRIOS

La estatua ecuestre del caudillo liberal Justo Rufino Barrios fue colocada en el lugar durante el gobierno de Jorge Ubico, de allí el nombre de la plaza. Para esa época, podía verse dicha plaza atiborrada de vendedoras y vendedores de alimentos que ofrecían a los paseantes y pasajeros. También se vendían pañuelos, peines, espejos, listones y demás baratijas.

El primer gobierno de la revolución, el del Doctor Juan José Arévalo, le hizo una remodelación total a la plaza, incluyéndole área de parqueo para automóviles, camiones y camionetas. Dicho espacio abierto, se encontraba situada en el límite sur de la ciudad, es decir que aquí termina el Centro Histórico por ese rumbo.

DESTRUCCIÓN DE LA PLAZA

La estatua ecuestre del General Justo Rufino Barrios, es obra del escultor italiano Durini. Fue trasladada a la Avenida de Las Américas el 30 de junio de 1,971 al conmemorarse el primer centenario de la Revolución Liberal de 1,871 encabezada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Este traslado se

llevó a cabo durante el mandato presidencial del General Carlos Manuel Arana Osorio y la administración municipal del Lic. Manuel Colóm Argueta.

Debido a los daños que sufrió el Mercado Central por el terremoto de 1,976 fue trasladado a dicha plazuela el mercado de artesanías. Este permaneció en el lugar por espacio de tres años, hasta 1,979.

El ferrocarril fue perdiendo importancia como medio de transporte, cada día fue menor el número de personas que hacía uso de él, hasta que en la década de 1,990 desapareció totalmente.

La plazuela fue perdiendo también importancia y, actualmente, es utilizada como parqueo de taxis y terminal de buses. Está completamente abandonada, sucia y es un lugar sumamente peligroso, debido a la proliferación de ladrones, mareros y drogadictos que merodean por sus alrededores. Incluso la ceiba, nuestro árbol nacional que está sembrada en la esquina de la 18 calle y 9ª. Avenida, es constantemente utilizada como letrina.

Cuando fungía como Alcalde Metropolitano el Lic. Oscar Berger Perdomo, fueron construidos en el centro de la plazuela una serie de juegos mecánicos para uso de la niñez. También fueron construidos unos comedores y tiendas que afean el lugar.¹⁰⁶

Lamentablemente, la plazuela en sí, no fue remodelada, jardinizada y embellecida, lo que evidencia la poca importancia que le dan nuestras autoridades a las plazas, plazuelas y parques del Centro Histórico capitalino y a la pérdida de un espacio importante para su respiro.

Actualmente, en lo que fue la estación del ferrocarril se instaló en museo de este medio de transporte.

¹⁰⁶ Según consta en la placa colocada en la plazuela fechada el 7 de diciembre de 1,993.

i) PARQUE JOSÉ BATRES MONTÚFAR

Es el espacio abierto más pequeño del actual Centro Histórico. A lo largo de su historia se le ha conocido con los siguientes nombres:

Plazuela de Santa Catalina (1,910)
Parque de Santa Catalina (1,935)
Jardín Benedicto Sáenz (1,942)
Parque del Conservatorio (1,970)

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle de Santa Catalina.
Al Sur: Casa Particular.
Al Este: Calle del Olvido.
Al Oeste: Casa Particular.¹⁰⁷

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 5ª. Calle.
Al Sur: Oficinas del Centro de Desarrollo Humano.
Al Este: 3ª. Avenida.
Al Oeste: Casa Particular marcada con los números 2-74. Todas de la zona 1

La extensión total de este pequeño parque es el siguiente:

Largo: 36.36 metros.
Ancho: 33.45 metros.
Total: 1,216.24 metros cuadrados.

¹⁰⁷ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.



Figura 28. Fotografía aérea del parque José Bártres Montúfar. (Propiedad del Departamento de Catastro de la Municipalidad Capitalina).

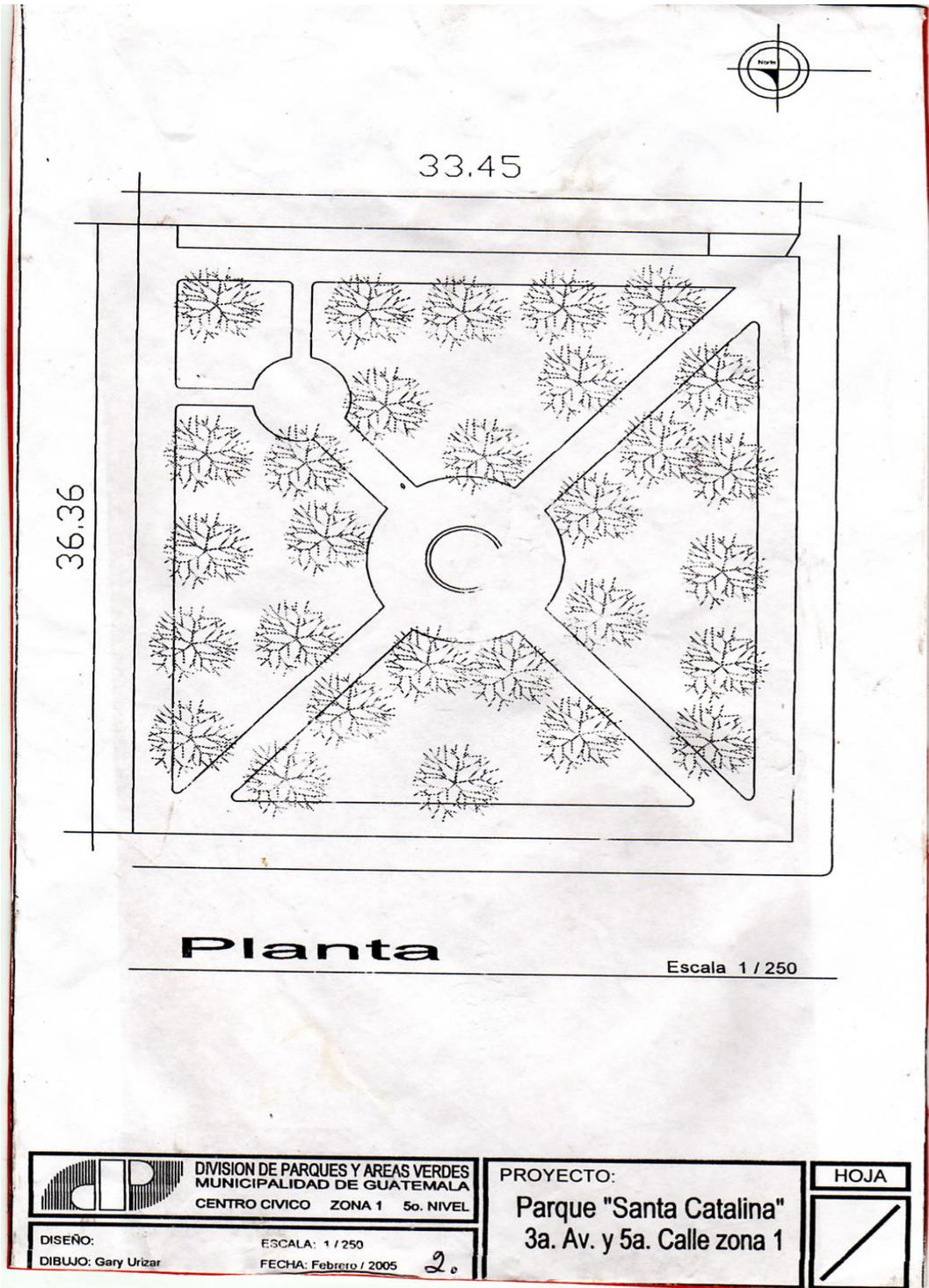


Figura 29. Puede apreciarse la planta del Parque Santa Catalina o José Bártres Montúfar. (Propiedad de la División de Parques y Áreas Verdes de la Municipalidad de Guatemala).

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL PARQUE JOSÉ BATRES MONTUFAR

EL ANTIGUO PARQUE DE SANTA CATALINA

El nombre original de este parque fue Parque de Santa Catalina. Es el sitio abierto más pequeño del Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala. Su construcción data de los primeros años del siglo XX consta de cuatro jardineras en las cuales hay sembradas plantas y árboles. El más común es el árbol de trueno, también hay casuarina, lirios y hiedras.

Posee cuatro bancas de granito que dan hacia la 3ª. Avenida y otras cuatro del mismo material que dan hacia la 5ª calle de la zona 1.

De todos los parques, plazas y plazuelas del Centro Histórico es el más “sano”, ya que no se ven borrachos, ladrones y drogadictos, en sus alrededores, pero se ha contaminado en la noche con la venta de comidas rápidas.

En el centro del parque se encuentra un busto del poeta y escritor nacional José Bártres Montúfar, dicho monumento se encontraba anteriormente en los jardines del Teatro Carrera. Cuando dicho teatro fue demolido, por los daños sufridos a causa de los terremotos de 1,917-18, fue trasladado al Parque de La Concordia. Es obra del escultor Santiago González, debido a los daños sufridos por el correr de los años, este busto fue reconstruido en 1,919 por el escultor Antonio Doninelli.¹⁰⁸

EL PARQUE BENEDICTO SÁENZ

En 1,942 el Presidente de Guatemala, Jorge Ubico, denomina al parque “Jardín Benedicto Sáenz”, como un reconocimiento a tan insigne musicólogo nacional. En 1,945 durante el gobierno de Juan José Arévalo, los estudiantes de la Escuela Nacional de Varones No. 38, hacen los tramites necesarios para que el parque llamado “Jardín Benedicto Sáenz” se denomine “José Bártres Montúfar”. El gobernante atiende dicha petición y es así, como se le da ese nombre, en el año de 1,946, el cual ostenta hasta el día de hoy.

¹⁰⁸ Ernesto Chinchilla Aguilar. *Historia del Arte en Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1,965. P. 163.

PARQUE JOSÉ BATRES MONTÚFAR

En la base del busto del escritor se encuentra una plaqueta que dice textualmente: “Escuela Nacional de Varones No. 38 que lleva su nombre, rinde homenaje al inmortal poeta José Bártres Montúfar. Guatemala, marzo 18 de 1,967”.



Figura 30. Vista del monumento dedicado a José Bártres Montúfar en el Parque del mismo nombre. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).



Figura 31. Área jardinizada del Parque José Bátres Montúfar. Vista desde la 3ª avenida de la zona 1. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).



Figura 32. Vista del Parque José Bártres Montúfar desde la esquina de la 3ª avenida y 5ª calle zona 1. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

j) ATRIO DE SAN SEBASTIÁN

Este espacio abierto es el atrio de la Iglesia de San Sebastián, a lo largo de la historia se le ha conocido con los siguientes nombres:

·
Atrio de San Sebastián (1,784).
Plazuela de San Sebastián (1,814).
Parque de San Sebastián (1,920).

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle del Manchén.
Al Sur: Calle de San Sebastián.
Al Este: Iglesia de San Sebastián.
Al Oeste: Calle de Jocotenango.¹⁰⁹

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 2ª. Calle.
Al Sur: 3ª. Calle.
Al Este: Iglesia de San Sebastián y antigua Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
Al Oeste: 6ª. Avenida. Todas de la zona 1.

La extensión de este espacio abierto es:

Largo: 98.70 metros.
Ancho: 75.20 metros.
Total: 7,422.24 metros cuadrados.

¹⁰⁹ Municipalidad Metropolitana. Departamento de catastro.



Figura 33. Vista aérea del atrio de San Sebastián. (Propiedad del Departamento de Catastro de la Municipalidad Capitalina).

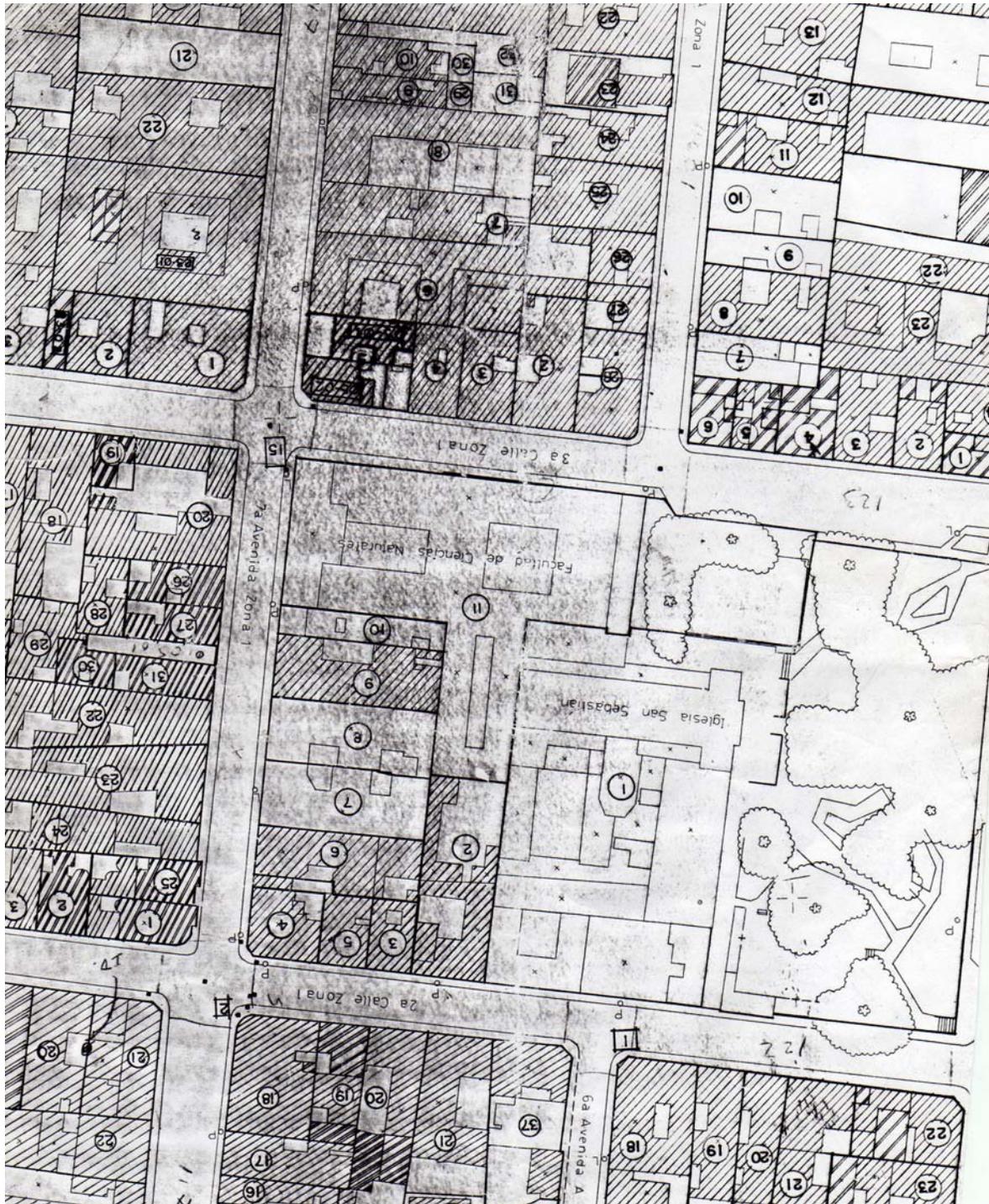


Figura 34. Planta del atrio o Plazuela de San Sebastián. (Propiedad de la División de Parques y Áreas Verdes de la Municipalidad de Guatemala).

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL ATRIO DE SAN SEBASTIÁN

LA PRIMERA PLAZUELA DE SAN SEBASTIÁN

Al trasladarse la ciudad al Valle de La Ermita en 1,776, se trasladaron también, en forma paulatina, las diferentes parroquias y templos. La parroquia de San Sebastián fue trasladado en 1,780 y entregado al pueblo la segunda semana de enero de 1,784 por el Arzobispo Cayetano Francos y Monroy. San Sebastián era el barrio de los tejedores, por tal razón, se le conocía como el barrio de “los batanecos”.

La plazuela data de 1,814 cuando era párroco el presbítero y doctor Juan José Batres. Dicha plazuela contaba al lado Norte con un estanque público y lavaderos con un inmenso tanque en el frente y también un abrevadero para las bestias, este conjunto fue derribado para dar paso a la construcción del Colegio San Sebastián.

LA NUEVA PLAZUELA DE SAN SEBASTIÁN

El 20 de enero de 1,815 (Día de San Sebastián), el Presbítero Juan José Batres y Muñoz, inauguró la marimba “cuache” o de doble teclado y el público pudo escuchar dicho instrumento en la plazuela, fue una verdadera novedad, ya que para ese entonces, se conocía únicamente la marimba sencilla o de un solo teclado.¹¹⁰

En 1,874 fue destruida por un fuerte temblor una verja de cal y canto que rodeaba la plazuela.

Durante la primera década del siglo XX, la municipalidad capitalina despojó a la plazuela de la esquina de la 7ª. Avenida y 3ª. Calle para construir el “Colegio Municipal”, al cual le fue cambiado el nombre por el de “21 de Noviembre”, día del natalicio del gobernante Manuel Estrada Cabrera. Al ser este personaje derrocado en 1,920 se traspasó este inmueble a la Universidad de San Carlos, para instalar en él la Facultad de Farmacia.¹¹¹

En 1,917-18 se albergaron en él los vecinos del barrio con ocasión de los terremotos que dejaron por los suelos muchas casas de los alrededores.

¹¹⁰ Rigoberto Bran Azmitia. *Parnaso Nacional de la Marimba*. CENALTEX. Guatemala, 1,984. P. 12.

¹¹¹ Augusto Cazali Ávila. *Historia de Guatemala: Siglo XX. El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1,898-1,920)*. DIGI. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1,991. P. 54.

LA ACTUAL PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

Es propiedad de la Municipalidad Capitalina, esta entidad se encarga de su mantenimiento.

El terremoto de 1,976 destruyó el templo en un 60% y el parque vuelve a servir de refugio a los damnificados del barrio. El 19 de enero de 1,987 el Arzobispo Prospero Penados del Barrio, reinauguró el Templo de San Sebastián, viéndose la plazuela completamente abarrotada de fieles.

La actual plaza cuenta con diecisiete bancas de cemento para que los paseantes puedan descansar a la sombra de sus setenta y tres árboles y una verja de hierro forjado que rodea el atrio y que tiene una altura de 3 metros con 23 centímetros.



Figura 35. Vista del Atrio de San Sebastián desde la esquina de la 3ª calle y 6ª avenida. Puede apreciarse la verja de hierro forjado que la circunda. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 20004).

La plazuela se ve bastante concurrida los días miércoles, porque los fieles visitan al “Padre Eterno” que se encuentra en una capilla paralela que se construyó al sur del templo, este día es propicio para la compra-venta de comida tradicional,cerería, dulces típicos, novenas y números de lotería.

En la década de 1,990, sobre la parte que da a la 2ª. Calle se construyeron servicios sanitarios para el servicio del público. Por el extremo que da a la 3ª. Calle, se construyó una cancha de básquet-bol y papi-futbol en 1,973 siendo una novedad porque sirve a la juventud para la práctica deportiva, característica que solamente poseen este parque y el del Amate en todo el Centro Histórico.



Figura 36. Área jardinizada de la Plazuela de San Sebastián. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

EL MONUMENTO DEL PARQUE

La noche del 26 de abril de 1,998 fue asesinado el Obispo Juan José Gerardi Conedera, en la Casa Parroquial de la Iglesia de San Sebastián, dos días después de haber publicado el Informe de *Recuperación de la Memoria Histórica* (REMHI), en donde se señala al ejército de innumerables masacres y violaciones a los derechos humanos. Al conmemorarse un año del asesinato del Obispo, se inauguró un monumento que conmemora tan repudiable hecho de sangre. En dicha obra se encuentra el rostro del prelado esculpido en bronce. También se aprecia un libro abierto con la leyenda: “GUATEMALA NUNCA MÁS”. Alrededor del monumento se encuentra un pequeño estanque y tiene un área jardinizada.



Figura 37. Monumento a la Memoria de Monseñor Juan José Gerardi, ubicado en la plazuela de San Sebastián (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).



Figura 38. Vista de la entrada principal a la Plazuela de San Sebastián. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

TRADICIONES DEL PARQUE

Todos los años, durante la segunda semana del mes de enero, se celebra la novena de San Sebastián, cuyo día principal es el 20 de dicho mes. Miles de fieles católicos se dan cita al atrio, donde se pueden degustar platillos típicos del país, así como la venta de cerería, novenarios y estampitas con la figura del Santo y venden también números de lotería.

Este tipo de comercio popular es muy significativo el día miércoles, dedicado al culto del Padre Eterno. No se puede pasar por alto la tradición de la chancaca así como el culto que se le profesa a la Virgen del Manchén y el paso de las procesiones de la Semana Mayor.

k) ATRIO DE LA RECOLECCIÓN

Este espacio abierto, es el atrio de la iglesia de la Recolectión. A lo largo de la historia se ha conocido con los siguientes nombres:

Atrio de Jesús Crucificado (1,864)
Plazuela de La Recolectión (1,932).

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Convento de Los Recoletos.
Al Sur: Calle del Colegio.
Al Este: Calle del Olvido.
Al Oeste: Templo y convento de La Recolectión y Calle de Los Paulinos.¹¹²

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: Oficina Parroquial y Casa Parroquial.
Al Sur: 3ª. Calle.
Al Este: 3ª. Avenida.
Al Oeste: Sede de la Hermandad de Cruzados del Santo Sepulcro.
Todas de la zona 1.

La Extensión del atrio es:

Largo: 63 metros.
Ancho: 54 metros.
Total: 3,402 metros.

¹¹² Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.



Figura 39. Planta del Atrio de la Recolección. (Propiedad de la División de Parques y Áreas Verdes de la Municipalidad de Guatemala).

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL ATRIO DE LA RECOLECCIÓN

EL PRIMER ATRIO DEL TEMPLO RECOLETO

La construcción del templo se inició en 1,809 y fue concluida el 21 de enero de 1,845 lo bendijo el Obispo de Comayagua Francisco de Paula Campoy, lo que actualmente es el atrio, era la huerta del convento

Durante el régimen liberal (1,871-1,885), las ordenes religiosas fueron expulsadas del país, por lo que el templo y convento recoleto, quedaron vacíos. El mandatario Justo Rufino Barrios, fundó en sus instalaciones la Escuela Politécnica, en 1,873. Años más tarde, en 1,909 el presidente Manuel Estrada Cabrera, manda a demolerla, a raíz de un atentado del que fue víctima, por parte de los cadetes, estudiantes de dicho establecimiento.¹¹³

A finales de 1,917 y principios del 18, cuando se sucedieron los terremotos de Navidad, el atrio fue invadido por vecinos del barrio Recoleta, donde construyeron champas que les sirvieron de albergue. El terremoto destruyó la fachada del templo, los campanarios, bóvedas, crucero, cúpula, Altar Mayor y convento. Años más tarde, fue reconstruido

LA PRIMERA RECONSTRUCCIÓN DEL ATRIO

En 1,932 se construyeron las gradas de acceso al templo, que al mismo tiempo sirvieron de ornato al atrio, el cual fue circulado por una hermosa verja de hierro forjado, con tres puertas para dar paso a los fieles y pueblo paseante en general.

En 1,948 arregló la municipalidad el lugar, retirando las barandas de hierro y contratando jardineros para el cuidado de los arriates, los estanques, y todo el pequeño parque.

MONUMENTOS CONMEMORATIVOS

Se encuentra en la parte norte de la plazuela, al frente del templo una piedra en forma de cubo que conmemora la fundación de la Escuela Militar.

¹¹³ Rafael Arévalo Martínez. *Hecce Pericles*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1,946. P. 170.



Figura 40. Piedra en Forma de cubo que conmemora la fundación de la Escuela Politécnica, la cual, estuvo situada en este lugar y fue demolida durante el gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).



Figura 41. Vista del atrio, al fondo entrada principal del Templo de La Recolectión. (fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

En 1,964 la municipalidad a cargo de Francisco Montenegro Sierra, habilitó un área de parqueos sobre la 3ª. Calle, donde se encuentra una puerta lateral que da acceso al templo.¹¹⁴

El parque cuenta con siete arriates, cuarenta árboles y dos estanques que son iluminados durante la noche. Uno de los estanques mide 28 metros cuadrados , mientras que el segundo 29.5 metros cuadrados.

A causa del Terremoto de San Gilberto, en 1,976 la iglesia sufrió graves daños y el atrio se convirtió nuevamente en albergue de damnificados. El templo abrió nuevamente sus puertas a la feligresía, en 1,978. Para festejar tan magno acontecimiento, fueron sembradas en uno de los jardines, plantas con espinas las cuales fueron traídas de Jerusalén.¹¹⁵

¹¹⁴ Anuario de la Municipalidad Capitalina, Año 1,964

¹¹⁵ Entrevista que le hice a la señora Floridalma Antillón en el Barrio de la Recolectión en el año 2,004.



Figura 42. Vista de la plazuela desde la 3ª calle. Puede apreciarse parte del parqueo y la entrada del subterráneo que da acceso a los servicios sanitarios. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

El 8 de noviembre de 1,998 el templo fue iluminado en su frontispicio, cúpula, campanarios y buena parte del atrio, en ocasión de la velación del Cristo Yacente de La Penitencia.

Actualmente, cuenta el pequeño parque con servicios sanitarios de cisternas cervicales, en la parte subterránea del mismo.

COSTUMBRES Y UTILIDAD SOCIAL

Durante la Semana Santa, se colocan en el atrio ventas de atoles, tostadas, enchiladas, tacos, dulces típicos, torrijas, molletes, candelas y veladoras, las casas de los alrededores son adornadas con los colores propios de la Cuaresma y Pasión.



Figura 43. Vista lateral de la parte del atrio que tiene acceso por la 3ª calle. Al fondo puede verse parte de la Casa Parroquial. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

I) PARQUE EL AMATE

Es el espacio abierto más grande con que cuenta el actual Centro Histórico después del Cerrito del Carmen. A lo largo de su historia, se le ha conocido con los siguientes nombres:

Parque El Amatillo (1,780)
Plaza Bolívar (1,930)

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle del Perú.
Al Sur: Fuerte de San José.
Al Este: Colina del Calvario.
Al Oeste: Barrio del Perú.¹¹⁶

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 18 calle.
Al Sur: 20 y 21 calles.
Al Este: 5ª. avenida.
Al Oeste: 4ª. Avenida. Todas de la zona 1.

Las medidas de este espacio abierto son:

Largo: 103 metros.
Ancho: 70 metros.
Total: 7,210 metros cuadrados.

¹¹⁶ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.



Figura 44. Vista aérea del parque del Amate. (Propiedad del Departamento de Catastro de la Municipalidad Capitalina).

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL PARQUE EL AMATE

EL ANTIGUO PARQUE DEL AMATE

Fue el límite de la ciudad por el lado sur-occidental, durante los siglos XVIII y XIX. Pertenecía al barrio El Calvario y estaban próximas a él “Las Cinco Calles”.

Su nombre se debe a que en su centro se encontraba sembrado un frondoso árbol de Amate, que según la tradición oral popular, allí se aparecía el diablo el Sábado de San Juan y el Sábado de Gloria, al filo de la media noche.¹¹⁷

Cuando se produjeron los terremotos de 1,917-18 la extensa área del amate sirvió de campamento y hospital ambulante, a donde acudieron los heridos en busca de ayuda médica.

LA PLAZA BOLIVAR

En 1,930 el Presidente de la República, la municipalidad y la Asociación Bolivariana de Guatemala, asistieron a la inauguración de la Avenida Bolívar, la cual, nace en la parte sur del parque.

Este parque fue remodelado durante el gobierno municipal del Lic. Manuel Colóm Argueta, cuando fue construido el viaducto o paso a desnivel en sus inmediaciones en 1,973. Se tuvo la idea de construirle una piscina pero debido a la gran acumulación de basura, no fue posible darle ese uso.

El árbol de amate original, fue sustituido por una frondosa ceiba la cual es adornada con “bombas” gigantes en la época de Navidad.

¹¹⁷ Ricardo Estrada. *Otras Cosas y Santos Mártires*. Editorial Universitaria. Colección de Autores Guatemaltecos. “Carlos Wyld Ospina”. Volumen Número XVI. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1,977. P. 85.



Figura 45. Vista del área donde se encuentra la ceiba. En ese lugar estuvo situado hasta hace algunos años, el árbol de amate, que le dio nombre a este espacio abierto. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

Para el terremoto de 1,976 sirvió nuevamente de refugio a cientos de personas que perdieron sus hogares. Los vendedores de objetos típicos del mercado central se trasladaron con sus locales a la parte que da a la 18 calle.

Recientemente, la piscina que era utilizada como basurero, fue habilitada para una pequeña cancha de fútbol. Fue pintada, demarcada y le colocaron las respectivas porterías, como podemos apreciar en la ilustración 46.



Figura 46. Vista de la actual cancha de fut-bol, acondicionada por la Municipalidad para el recreo de los paseantes. En los planos originales, este era el lugar donde estaría situada la piscina. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

Fueron construidos sanitarios públicos para damas y caballeros y juegos mecánicos para la diversión de niñas y niños del sector, principalmente para los hijos de los vendedores del Mercado Sur 2.

Lamentablemente, en la actualidad, el parque es utilizado como guarida de ladrones y drogadictos. A la parte norte de este parque, le fueron cercenados una gran cantidad de metros cuadrados para colocar ventas de comida, ventas de artesanías y productos típicos. Además, habilitaron una terminal de buses que viajan a la ciudad colonial de la Antigua Guatemala, así como otra de ruleteros urbanos, que llevan pasajeros a diferentes colonias de las zonas 12 y 21 de la ciudad capital. El sector que da hacia la 4ª. Avenida se convirtió en parqueo de taxis allanando severamente otro espacio del Centro Histórico de Guatemala que ha quedado ahogado en podredumbre y ventas callejeras.

m) ATRIO DE CANDELARIA

Este espacio abierto corresponde al atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria. A lo largo de su historia se le ha conocido con los nombres siguientes:

Plazuela de Candelaria (1,806)
Plazoleta de Candelaria (1,900)

Limitaba, según la nomenclatura antigua de la manera siguiente:

Al Norte: Calle de Candelaria la cual colinda con la zona 6.
Al Sur: Capilla.
Al Este: Avenida de Candelaria
Al Oeste: Templo de Nuestra Señora de Candelaria.¹¹⁸

En la actualidad sus límites han quedado así:

Al Norte: 1ª calle.
Al Sur: Casas particulares.
Al Este: 13 avenida.
Al Oeste: Templo de Nuestra Señora de Candelaria y Oficinas Parroquiales. Todas de la zona 1.

En un principio, según planos originales. el atrio tenía las siguientes medidas:

Largo: 90 metros.
Ancho: 70 metros.
Total: 6,300 metros cuadrados.

En la actualidad dicho espacio abierto posee las medidas siguientes:

Largo: 30 metros.
Ancho: 10.28 metros
Total: 308.40 metros cuadrados.

¹¹⁸ Municipalidad Metropolitana. Departamento de Catastro.

BREVES DATOS HISTORIOGRÁFICOS DEL ATRIO DE CANDELARIA

EL ATRIO ORIGINAL DE CANDELARIA

Es importante apuntar, que el atrio de Candelaria era el eje social del barrio del mismo nombre. Era conocido como el “Barrio de los Chicharroneros”, ya que la principal actividad de los vecinos era la matanza de marranos.¹¹⁹

La iglesia de Candelaria y su inmenso atrio, aparecen en los mapas de 1,806 como puntos intermedios de la Ermita del Cerro del Carmen y la Parroquia

El templo y el atrio fueron fundados en el año 1,784. Era el límite del Centro Histórico por el lado nororiente. El atrio abarcaba hasta la manzana donde está el Callejón del Cenicero y la actual “Casa del Niño”. Fue durante el gobierno de Justo Rufino Barrios que el atrio fue desmembrado y dejado como lo vemos en la actualidad.

El plano original quedó severamente afectado con la Reforma Liberal que le quitó la plaza y se perdió el sentido de pueblo fuera de la ciudad que lo absorbió como barrio. Se vendieron las casas coloniales y el gobierno se quedó con la parte de la actual Casa del Niño.

Al lado izquierdo de la plazoleta, sobre la actual 1ª calle y 13 avenida, había un estanque de lavaderos utilizado para darle de beber a las bestias, este era un tanque municipal que fue cedido a la iglesia a cambio de demoler la Capilla de los Dolores del Cerro que estaba enfrente de la de Jesús Nazareno ya que obstaculizaba la ampliación de la 1ª calle. Al lado derecho, se encontraba una capilla y un amarradero para caballos. Este espacio está ocupado actualmente por casas particulares.

Serapio Cruz, (Tatalapo), fue decapitado en el municipio de Palencia. Su cabeza fue traída a la capital dentro de un costal y en el atrio de la iglesia de candelaria, fue colocada en una pica y paseada por las calles y avenidas de la ciudad.

En 1,932 se le dio utilidad al antiguo atrio de la Candelaria, cuando se construyó la Casa del Niño Número 2. Se alteró el espacio original, quedando como lo vemos en la actualidad. Más tarde, se abrió la 1ª. Calle, quitándole un brazo a la cruz que formaba la iglesia. En el espacio donde se encontraba el tanque, existe ahora una venta de materiales de construcción y una bodega donde se guarda el anda que usa Jesús Nazareno el Jueves Santo.

¹¹⁹ Ramón A. Salazar. *Tiempo Viejo Recuerdos de mi Juventud*. Segunda Edición. Volumen XIV. Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1,957. PP. 97, 98.

COSTUMBRES

La fiesta de Candelaria se lleva a cabo desde la fundación del templo, todos los años, del 25 de enero al 2 de febrero. Se adorna el templo y el atrio y en él se instalan gran cantidad de champas donde se venden dulces de horno, candelas, veladoras, molletes, chupetes, buñuelos, garnachas, torrijas, manías, melcochas y otra gran cantidad de “chucherías”.

El 3 de febrero, luego del día de Candelaria se acostumbra quitar los nacimientos en los hogares, ya que según la tradición, la Santísima Virgen de Candelaria pasa bendiciendo al medio día del 2 de febrero los hogares en los cuales se puso nacimiento, concluyendo así el ciclo navideño iniciado el 7 de diciembre con la tradicional “Quema del Diablo”.



.Figura 47. Vista parcial del atrio de Candelaria. Al fondo la 1ª calle. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004.)

El conjunto arquitectónico del templo y el atrio de Candelaria, fue declarado monumento nacional por medio del Acuerdo Legislativo No. 1,210-70 del 12 de junio de 1,970 del Congreso de la República.¹²⁰



Figura 48. Vista del atrio y entrada principal del Templo de Nuestra Señora de Candelaria. Al lado izquierdo de la iglesia puede apreciarse parte de la Casa Parroquial. (Fotografía Jorge Rodríguez, año 2004).

¹²⁰ Recopilación de Leyes del Congreso de la República de Guatemala del año 1,970.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

El conjunto urbanístico y arquitectónico del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción constituye el sitio más importante de la identidad guatemalteca, ya que es el lugar más antiguo de la ciudad, cuyas construcciones han sido los escenarios de muchos acontecimientos de la historia de nuestro país, razón por la cual, son parte fundamental del patrimonio material e inmaterial de Guatemala.

El Cerrito del Carmen, es el espacio abierto más antiguo de la ciudad de Guatemala, desde 1,620 ha albergado a la imagen de la Virgen que obsequiara al Reino Santa Teresa de Ávila. A partir de este punto comenzó a poblarse la actual capital. El primer espacio abierto trazado por Luis Diez, Arquitecto que tuvo a su cargo realizar el trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción. La Plaza Central a lo largo de la historia ha sufrido varias remodelaciones, la última de estas, durante las postrimerías del siglo XX.

El Parque Centenario surge coma tal, a partir de 1,925. Junto con la Plaza Central y la Plaza del Sagrario, hacen un solo cuerpo arquitectónico con la iglesia Catedral, la cual ha servido de escenario para los diferentes actos litúrgicos a través de los años. Sin duda alguna, el espacio abierto que más remodelaciones ha sufrido a lo largo de su historia, es el Parque Enrique Gómez Carrillo: desde camposanto, pasando por jardín, hasta parque con estacionamiento subterráneo.

El Parque José Batres Montúfar, es el más pequeño del actual Centro Histórico de la ciudad capital; mientras que el parque de “El Amate” es el más grande, después del Cerrito del Carmen. Lamentablemente, es también el más peligroso por encontrarse en sus inmediaciones gran cantidad de drogadictos, niños de la calle e indigentes.

Otra especie de espacio abierto son los atrios. Los más importantes por sus dimensiones son: Santo Domingo, San Sebastián y la Recolección. El atrio de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria, en sus inicios, era de mayor tamaño, en la actualidad es pequeño pero con mucho valor histórico.

El actual Centro Histórico fue diseñado para caminarlo y dar paso a carretas y monturas así como para contemplar procesiones y otras manifestaciones de fe. A eso se debe la gran cantidad de templos en un espacio relativamente pequeño.

Al hacer su aparición el automóvil, fue necesario que estos espacios abiertos sufrieran una remodelación ya que no estaban diseñados para la

presencia de este tipo de automotores. Los parques perdieron paulatinamente la función social para la que fueron creados, debido al crecimiento desmedido y desordenado de la ciudad y el incremento del número de habitantes de la capital. Fue así como la mayoría de espacios abiertos se remodelara durante los catorce años de gobierno del General Jorge Ubico Castañeda.

Lamentablemente, los espacios abiertos en la última mitad del siglo XX se deformaron completamente. A raíz del conflicto armado interno, por un lado y el terremoto de 1,976, por otro, miles de habitantes del interior de la República emigraron a la capital. Al no encontrar fuentes de trabajo para satisfacer sus necesidades, se dedicaron unos, al comercio ambulante de todo tipo de productos y otros (los más), a la vagancia, la prostitución, la indigencia y a incrementar el número de pandillas (maras). El escenario para ambas actividades son los parques, plazas y plazuelas del actual Centro Histórico, transformándolos en lugares sumamente peligrosos para los paseantes, que cada día cuentan con menor número de sitios recreativos sanos y seguros. Finalmente, los alcaldes de la ciudad han permitido que los autobuses urbanos y en algunos casos extra urbanos utilicen los parques como estacionamiento permanente y terminal de sus rutas, lo que ha incrementado el deterioro de estos monumentos históricos.

Épocas puntuales, descritas en una forma muy general, se han venido dando en diferentes situaciones, tales como, la contaminación, las ventas informales, la mala implementación de proyectos arquitectónicos, intervenciones sin asesoría, los cuales han contribuido con el deterioro de las plazas, plazuelas y parques. Los testigos arquitectónicos de una época están desapareciendo bajo la imposición de los intereses económicos.

El llamado Centro Histórico corre el peligro de perder su personalidad; del manejo que le den las autoridades competentes depende que se cambie esta situación. El 13 de agosto de 1998 el Ministerio de Cultura y Deportes declaró el Conjunto Histórico como Patrimonio Nacional, por medio del Acuerdo Ministerial 328-98, sin embargo, es necesario crear una legislación específica para el manejo del mismo por esta razón el valor patrimonial e histórico y el uso del área se ha institucionalizado.

Los parques contribuyen a la economía informal de muchos guatemaltecos, puesto que sirven para el intercambio comercial. Asimismo, sirven para el fomento de la cultura al realizarse actividades artísticas, manifestaciones populares, religiosas, deportivas, cívicas entre otras.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Alvarez A, Rosa María *EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN SANTIAGO DE GUATEMALA* Revista Estudios. Escuela de Historia. Universidad de San Carlos de Guatemala. No.2 agosto de 1997 PP. 172-179

Annis, Verle Lincoln *THE ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA 1,543-1,773*. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1,974.

----- *EL PLANO DE UNA CIUDAD COLONIAL*. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala y Ministerio de Educación Pública. Volumen I. No.1 Guatemala, 1,949.

Arriola, Jorge Luis *EL LIBRO DE LAS GEONIMIAS DE GUATEMALA*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1973 P. 408.

Asociación de Amigos del País *HISTORIA GENERAL DE GUATEMALA*. Seis tomos. Guatemala, 1999.

Bran Azmitia, Rigoberto *PARNASO NACIONAL DE LA MARIMBA*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1984.

BREVE HISTORIA DEL TEMPLO DE LA RECOLECCIÓN. Folleto sin datos de autor e impresión.

Cerezo Dardón, Hugo y José Daniel Contreras *AYE'* Librería Proa. Guatemala, sin fecha de impresión.

Consejo Nacional Para la Protección de la Antigua Guatemala. *LAS FUENTES DE ANTIGUA GUATEMALA*. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1,977.

Del Cid Fernández, Enrique *ACLARACIONES HISTÓRICAS DE LA EDIFICACIÓN DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN*. Diario El Imparcial 17 a 19 de julio de 1,962.

Del Valle Quezada, Luis Felipe Arturo *REMODELACIÓN DEL CERRO DEL CARMEN* Tesis presentada a la Facultad de Arquitectura Universidad Rafael Landivar. Guatemala, 8 de octubre de 1,968.

Diario de Centro América. P1. 3 de marzo de 1,947
8 de noviembre de 1,984.

Diario El Gráfico 9 de junio de 1,984
26 de marzo de 1987
3 de agosto de 1,988

Diario El Impacto 24 de abril de 1,983

Diario El Imparcial 14 de noviembre de 1,922
18 de julio de 1,935
18 de julio de 1,984

Diario El Progreso 26 de abril de 1,874

Diario La Hora 5 de junio de 1,984
13 de julio de 1,985

Diario la Palabra 27 de mayo de 1,984

Diario Prensa Libre 23 de junio de 1,986
11 de septiembre de 1,989
1 de mayo de 1,998
11 de agosto de 2,002
9 de marzo de 2,003

Díaz, Victor Manuel. *LAS BELLAS ARTES EN GUATEMALA*. Folletín del Diario de Centro América. Guatemala, Tipografía Nacional, 1,934.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Madrid, España. 1,980

Enciclopedia Autodidáctica Océano. Tomo IV Barcelona, España. 1,988

Enciclopedia de Consulta Encarta 2,000. Editorial Océano. Barcelona, España.

Enciclopedia de Consulta Encarta 2,004. Editorial Océano. Barcelona, España.

Estrada Monroy, Agustín. *HISTORIA DE LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN* Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Tomo LXI. Enero-diciembre de 1,987.

Estrada, Ricardo. *OTRAS COSAS Y SANTOS MÁRTIRES*. Editorial Universitaria. Colección de Autores Guatemaltecos. "Carlos Wyld Ospina". Volumen número XVI. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1,977.

Fernández, Jesús. *MONOGRAFÍA DE LA ERMITA DEL CERRO DEL CARMEN ESCRITA EN 1,894*. Unión Tipográfica. Guatemala, 1,925.

Fernández Concha, Padre Miguel. *TEMPLOS DE GUATEMALA*". Tomo II. Inédito.

Frison, Bruno Renato. *LA ERMITA DEL CERRO DEL CARMEN*. Primera Edición. Guatemala, 2,001

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio. *RECORDACIÓN FLORIDA* Tomo I Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. 1,932.

G. Morley, Silvanus. *LA CIVILIZACIÓN MAYA*. Centro de Cultura Económica México, 1.987

Gaitán, Héctor *LA CALLE DONDE TU VIVES*. Guatemala, 1,976

Galicia Díaz, Julio. *DESTRUCCIÓN Y TRASLADO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA*. Editorial Universitaria. Guatemala, 1,976.

Gelbert, Guisela y Pinto Soria Julio C. *CIUDAD DE GUATEMALA, DOS ESTUDIOS SOBRE EVOLUCIÓN URBANA (1.524-1,950)* .Colección Estudios Universitarios. Volumen No. 32. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1,992

Girard, Rafael. *LOS MAYAS ETERNOS*. 972. 81016 CSMP G 519 Biblioteca de la Escuela de Historia "Severo Martínez Peláez"

HISTORIA UNIVERSAL Y DE LATINOAMÉRICA. Ediciones Nauta. Tomos III y IV. Barcelona , España. 1,987

Juarros, Domingo. *COMPENDIO DE LA HISTORIA DEL REINO DE GUATEMALA 1,500-1,800*. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1,981.

Juárez y Aragón, Fernando. *MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA-LA ANTIGUA- (1,542-1,773)*. Tipografía Nacional. Guatemala, 1,971.

Lara Figueroa, Celso *LEYENDAS Y CASOS DE LA TRADICIÓN ORAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA*. Editorial Universitaria. Guatemala, 1,990.

Lujan Muñoz, Luis. *LA PLAZA MAYOR DE SANTIAGO DE GUATEMALA HACIA 1,678*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Publicación especial No. 3. Guatemala, 1,969.

Luna Ruiz, Francisco. *LA CALLE REAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA*. Anales de la Academia de Geografía e Historia. Tomo LVII. Guatemala, 1,983

Marroquín Luz Midilia y Rubén Elí Larios. *EL PARQUE CONCORDIA UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA*. Revista Estudios, Tercera época No. 3. Diciembre de 1,998. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ministerio de Educación. *HISTORIA SINÓPTICA DE GUATEMALA*. Asociación Amigos del País. Guatemala, 1,999.

Mobil, José A. *HISTORIA DEL ARTE GUATEMALTECO*. Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala, 1,988

NUEVA ENCICLOPEDIA TEMÁTICA. Editorial Cumbre S.A. México, 1,988

Recinos, Adrián. *MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO* Primera edición, Guatemala, 1,913.

Revista Crónica. 8 de mayo de 1,988, *LA PLAZA DE LA VICTORIA Y LA CONCORDIA*. Evelyn Blanc. PP. 46-47.

Revista La Hora Dominical *EL CALLEJÓN CONCORDIA*. 11 de abril de 1,954 p.18.

Rubio Sánchez, Manuel. *MONOGRAFÍA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA*. Tomos I y II. Tipografía Nacional. Guatemala, 1,989.

Sáenz Poggio, José. *Historia de la Música Guatemalteca desde la Monarquía Española Hasta Fines de 1,877*. Imprenta La Aurora. Guatemala, 1,978.

Salazar, Ramón. *TIEMPO VIEJO, RECUERDOS DE MI JUVENTUD*. Segunda edición, volumen XIV. Ministerio de Educación Pública. Guatemala, 1,957.

Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. *GUÍA DE ANTIGUA GUATEMALA* Tercera Edición. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1,969.

Varios Autores. *MANIFESTACIONES CULTURALES DEL MES DEL ROSARIO EN GUATEMALA*. Guatemala, 15 de septiembre de 1,988.

Vázquez, Fray Francisco. *CRÓNICA DE LA PROVINCIA DEL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS DE GUATEMALA DE LA ORDEN DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO EN EL REYNO DE LA NUEVA ESPAÑA*. Tomos I, II, III y IV Segunda Edición. Biblioteca de Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia. Tipografía Nacional. Guatemala, 1,937.

Zea Flores, Carlos Enrique. *HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE GUATEMALA*. Editorial José de Pineda Ibarra/CENALTEX. Guatemala, 1,984.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

AGCA A1 2.2 Exp. 11787. Leg 1793
AGCA A1 2.2 Exp. 11787. Leg. 1794
AGCA Sig. B 1490 Exp. 35628. Fols. 6, 7, 8.
AGCA Sig. B 78 Leg. 1490 Exp. 35729
AGCA Sig. B 4555 Exp. 81060
AGCA Sig. B Leg. 776 Exp. 18981